



Índice

Balances.....	1	(s) Fondo de Compensación Interportuario.....	17	(15) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos.....	41
Cuentas de Pérdidas y Ganancias.....	3	(t) Transacciones con partes vinculadas.....	17	(16) Provisiones.....	44
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	5	(5) Inmovilizado Intangible.....	17	(17) Pasivos Financieros por Categorías.....	45
Estado de Flujos de Efectivo.....	6	(6) Inmovilizado Material.....	19	(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías.....	45
Memoria de las Cuentas Anuales.....	8	(a) Gastos financieros capitalizados.....	28	(18) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales.....	47
(1) Naturaleza, Actividades de la APV y Composición del Grupo.....	8	(b) Bienes totalmente amortizados.....	28	(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas.....	47
(2) Bases de presentación.....	8	(c) Subvenciones oficiales recibidas.....	28	(b) Deudas.....	47
(a) Imagen fiel.....	8	(d) Compromisos.....	28	(c) Otra información sobre las deudas.....	48
(b) Moneda funcional y moneda de presentación.....	9	(e) Seguros.....	28	(d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar.....	50
(c) Estimación y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables aplicadas.....	9	(f) Arrendamientos financieros – Arrendatario.....	28	(e) Clasificación por vencimientos.....	50
(3) Distribución de Resultados.....	9	(7) Inversiones Inmobiliarias.....	29	(19) Situación Fiscal.....	51
(4) Normas de Registro y Valoración.....	9	(a) Bienes totalmente amortizados.....	31	(a) Impuesto sobre beneficios.....	52
(a) Capitalización de gastos financieros.....	9	(b) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias.....	31	(20) Información Medioambiental.....	53
(b) Inmovilizado intangible.....	9	(c) Otra información sobre concesiones, autorizaciones y arrendamientos.....	31	(21) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas.....	57
(c) Inmovilizado material.....	10	(8) Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.....	31	(a) Saldos con partes vinculadas.....	57
(d) Inversiones inmobiliarias.....	12	(a) Factores de riesgo financiero.....	31	(b) Transacciones con partes vinculadas.....	57
(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.....	12	(9) Inversiones instrumentos de patrimonio empr. grupo, asociadas y vinculadas.....	32	(22) Información relativa a miembros del Consejo de Admón. y Alta Dirección.....	57
(f) Concesiones, autorizaciones y arrendamientos.....	13	(10) Activos financieros por categorías.....	35	(23) Ingresos y Gastos.....	58
(g) Instrumentos financieros.....	14	(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.....	35	(a) Importe neto de la cifra de negocios.....	58
(h) Contabilidad de operaciones de cobertura.....	15	(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales.....	37	(b) Gastos de explotación.....	58
(i) Existencias.....	15	(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	37	(c) Resultados por enajenaciones de inmovilizado.....	59
(j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	15	(b) Inversiones financieras.....	37	(24) Información sobre empleados.....	60
(k) Subvenciones, donaciones y legados.....	16	(c) Otra información sobre las inversiones financieras.....	37	(25) Información sobre los aplazamientos de pagos - Ley 15/2010 de 5 de julio.....	60
(l) Planes de prestaciones definidas.....	16	(d) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	38	(26) Otra información.....	61
(m) Pasivos por retribuciones a los empleados.....	16	(12) Instrumentos financieros derivados.....	39	(a) Litigios en curso.....	61
(n) Provisiones.....	16	(a) Permutas de tipo de interés – coberturas del flujo de efectivo.....	40	(b) Avales y Garantías.....	62
(o) Ingresos por prestación de servicios.....	16	(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.....	40	(c) Hechos posteriores.....	62
(p) Impuesto sobre beneficios.....	16	(14) Fondos Propios.....	40	Informe auditoría de las Cuentas Anuales.....	63
(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.....	17				
(r) Medioambiente.....	17				

Autoridad Portuaria de Valencia Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Euros)

ACTIVO	NOTA	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.398.691.258,97	1.442.677.688,27
I. Inmovilizado intangible	5	4.473.562,95	5.086.882,56
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible		11.463,29	15.183,68
2. Aplicaciones informáticas		4.462.099,66	5.071.698,88
II. Inmovilizado material	6	1.040.399.130,16	1.070.705.188,88
1. Terrenos y bienes naturales		120.324.235,54	120.082.221,68
2. Construcciones		902.598.623,64	935.840.095,43
3. Equipamientos e instalaciones técnicas		4.527.436,10	4.999.320,93
4. Inmovilizado en curso y anticipos		10.723.407,37	6.991.733,31
5. Otro inmovilizado		2.225.427,51	2.791.817,53
III. Inversiones inmobiliarias	7	259.257.008,25	267.255.118,88
1. Terrenos		180.552.440,51	180.552.440,51
2. Construcciones		78.704.567,74	86.702.678,37
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	85.801.906,73	90.410.253,78
1. Instrumentos de patrimonio		85.801.906,73	90.410.253,78
V. Inversiones financieras a largo plazo	11	5.510.087,03	5.458.034,16
1. Instrumentos de patrimonio		408.300,00	408.000,00
2. Créditos a terceros		651.285,18	599.532,31
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	19	4.450.000,00	4.450.000,00
4. Otros activos financieros		501,85	501,85
VII. Deudores comerciales no corrientes	11	3.249.563,85	3.762.210,01
B) ACTIVO CORRIENTE		100.175.357,69	81.287.498,24
II. Existencias		122.896,61	140.489,55
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	41.792.126,33	44.710.976,79
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		33.543.229,19	30.328.221,14
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas		7.622.526,25	9.966.796,03
3. Deudores varios		493.046,31	493.267,06
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	133.324,58	3.922.692,56
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	69.084,07	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	11	3.795,45	1.307.880,07
2. Créditos a empresas		3.220,57	-
3. Otros activos financieros		574,88	1.307.880,07
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	58.187.455,23	35.128.151,83
1. Tesorería		58.147.615,80	35.039.687,74
2. Otros activos líquidos equivalentes		39.839,43	88.464,09
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.498.866.616,66	1.523.965.186,51

Las notas 1 a 26 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014.

Autoridad Portuaria de Valencia Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO	14	787.245.686,87	801.417.978,18
A-1) Fondos propios		675.154.969,05	664.484.783,66
I. Patrimonio		325.290.096,83	325.290.096,83
II. Resultados acumulados		339.194.686,83	332.291.723,25
III. Resultado del ejercicio		10.670.185,39	6.902.963,58
A-2) Ajustes por cambios de valor	12	(61.476.910,01)	(41.711.293,91)
II. Operaciones de cobertura		(61.476.910,01)	(41.711.293,91)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	173.567.627,83	178.644.488,43
B) PASIVO NO CORRIENTE		655.419.741,50	669.062.269,04
I. Provisiones a largo plazo	16	9.624.519,85	10.914.832,75
2. Provisión para responsabilidades		722.179,05	722.179,05
3. Otras provisiones		8.902.340,80	10.192.653,70
II. Deudas a largo plazo	18	573.642.148,87	582.349.935,45
1. Deudas con entidades de crédito		522.126.547,62	549.843.214,29
3. Otras		51.515.601,25	32.506.721,16
V. Periodificaciones a largo plazo	7	72.153.072,78	75.797.500,84
C) PASIVO CORRIENTE		56.201.188,29	53.484.939,29
III. Deudas a corto plazo	18	40.676.911,40	34.988.268,71
1. Deudas con entidades de crédito		27.968.809,43	23.175.714,61
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo		1.123.722,06	1.329.922,87
3. Otros pasivos financieros		11.584.379,91	10.482.631,23
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18	595.062,80	1.170.535,12
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	14.929.214,09	17.326.135,46
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		13.950.682,69	16.318.988,00
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	978.531,40	1.007.147,46
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.498.866.616,66	1.523.965.186,51

Las notas 1 a 26 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014.

Autoridad Portuaria de Valencia Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Euros)

	NOTA	(DEBE) HABER	
		2014	2013
1. Importe neto de la cifra de negocios	23	120.933.724,25	117.607.950,12
A. Tasas portuarias		105.849.548,30	102.520.269,44
a) Tasa de ocupación		23.915.811,84	22.763.969,85
b) Tasas de utilización		68.311.478,85	66.754.593,78
1. Tasa del buque (T1)		26.784.192,35	25.423.776,36
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo (T5)		524.227,14	798.568,24
3. Tasa del pasaje (T2)		1.480.813,50	1.908.636,05
4. Tasa de la mercancía (T3)		39.304.197,58	38.557.392,86
5. Tasa de la pesca fresca (T4)		33.505,53	24.830,79
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito (T6)		184.542,75	41.389,48
c) Tasa de actividad		12.187.276,79	11.715.630,37
d) Tasa de ayudas a la navegación		1.434.980,82	1.286.075,44
B. Otros ingresos de negocio		15.084.175,95	15.087.680,68
a) Importes adicionales a las tasas		1.764.823,60	2.566.171,66
b) Tarifas y otros		13.319.352,35	12.521.509,02
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		70.572,28	81.983,25
5. Otros ingresos de explotación		7.322.703,42	2.162.691,07
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.073.276,56	426.898,69
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15	422.857,28	192.303,08
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		1.758.569,58	1.481.489,30
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido		68.000,00	62.000,00
6. Gastos de personal	23	(18.679.973,11)	(18.472.308,22)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(13.577.166,53)	(13.501.680,54)
c) Cargas sociales		(5.102.806,58)	(4.970.627,68)
7. Otros gastos de explotación	23	(35.037.872,73)	(36.619.421,47)
a) Servicios exteriores		(20.271.622,61)	(20.658.507,31)
1. Reparaciones y conservación		(6.688.929,99)	(6.677.764,60)
2. Servicios de profesionales independientes		(2.992.610,54)	(3.302.181,47)
3. Suministros y consumos		(6.901.102,27)	(6.595.770,09)
4. Otros servicios exteriores		(3.688.979,81)	(4.082.791,15)

	NOTA	(DEBE) HABER	
		2014	2013
b) Tributos		(2.256.107,12)	(2.556.851,31)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11	(3.716.809,96)	(3.934.243,84)
d) Otros gastos de gestión corriente		(1.824.522,26)	(2.321.554,53)
e) Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011		(4.100.810,78)	(4.032.264,48)
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado		(2.868.000,00)	(3.116.000,00)
8. Amortizaciones del inmovilizado	23	(50.761.540,80)	(47.919.608,32)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	3.854.568,02	2.918.915,54
10. Exceso de provisiones	16	449.140,71	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(194.158,20)	577.800,09
a) Deterioros y pérdidas	6	28.144,08	29.369,58
b) Resultados por enajenaciones y otras	23	(222.302,28)	548.430,51
Otros resultados	26	-	(18.883,78)
a) Ingresos excepcionales		-	1.013.579,83
b) Gastos excepcionales		-	(1.032.463,61)
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)		27.957.163,84	20.319.118,28
12. Ingresos financieros		907.194,20	2.519.335,46
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	9	2.073,52	4.417,50
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		905.120,68	1.856.109,80
c) Incorporación al activo de gastos financieros	6	-	658.808,16
13. Gastos financieros		(3.643.572,93)	(5.380.478,37)
a) Por deudas con terceros		(3.452.323,04)	(3.744.992,30)
b) Por actualización de provisiones		(191.249,89)	(1.635.486,07)
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	12	(9.880.661,20)	(8.345.627,88)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9	(4.608.347,05)	(2.208.009,23)
a) Deterioros y pérdidas		(4.608.347,05)	(2.208.009,23)
A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)		(17.225.386,98)	(13.414.780,02)
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		10.731.776,86	6.904.338,26
17. Impuesto sobre beneficios	19	(61.591,47)	(1.374,68)
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)		10.670.185,39	6.902.963,58

Las notas 1 a 26 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014.

Autoridad Portuaria de Valencia Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Euros)

	2014	2013
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10.670.185,39	6.902.963,58
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II)	(19.229.339,10)	18.494.097,42
I. Por coberturas de flujos de efectivos	(19.765.616,10)	13.697.178,11
II. Subvenciones, donaciones y legados	536.277,00	4.796.919,31
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(5.613.137,60)	(4.402.707,48)
I. Subvenciones, donaciones y legados	(5.613.137,60)	(4.402.707,48)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(14.172.291,31)	20.994.353,52

Las notas 1 a 26 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014.

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Euros)

	PATRIMONIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	337.843.451,98	311.715.919,72	20.575.803,53	(55.408.472,02)	178.301.682,81	793.028.386,02
I. Ajustes por cambios de criterio 2012	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2012	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	337.843.451,98	311.715.919,72	20.575.803,53	(55.408.472,02)	178.301.682,81	793.028.386,02
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	6.902.963,58	13.697.178,11	394.211,83	20.994.353,52
II. Operaciones con socios o propietarios (*)	(12.553.355,15)	-	-	-	(51.406,21)	(12.604.761,36)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	20.575.803,53	(20.575.803,53)	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	325.290.096,83	332.291.723,25	6.902.963,58	(41.711.293,91)	178.644.488,43	801.417.978,18
I. Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2013	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	325.290.096,83	332.291.723,25	6.902.963,58	(41.711.293,91)	178.644.488,43	801.417.978,18
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10.670.185,39	(19.765.616,10)	(5.076.860,60)	(14.172.291,31)
II. Operaciones con socios o propietarios (*)	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	6.902.963,58	(6.902.963,58)	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	325.290.096,83	339.194.686,83	10.670.185,39	(61.476.910,01)	173.567.627,83	787.245.686,87

(*) Adscripciones y desadscripciones patrimoniales.

Las notas 1 a 26 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014.

Autoridad Portuaria de Valencia Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Euros)

CONCEPTO	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	57.734.977,33	47.988.516,42
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	10.731.776,86	6.904.338,26
2. Ajustes del resultado	58.255.063,21	52.422.453,68
a) Amortización del inmovilizado (+)	50.761.540,80	47.919.608,32
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	4.580.202,97	2.178.639,65
c) Variación de provisiones (+/-)	70.263,49	503.627,09
d) Imputación de subvenciones (-)	(3.854.568,02)	(2.918.915,54)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	222.302,28	(548.430,51)
g) Ingresos financieros (-)	(907.194,20)	(2.519.335,46)
h) Gastos financieros (+)	3.643.572,93	5.380.478,37
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	9.880.661,20	8.345.627,88
j) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(1.758.569,58)	(1.481.489,30)
k) Imputación a rdos. anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	(4.383.148,66)	(4.456.240,60)
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	-	18.883,78
3. Cambios en el capital corriente	2.493.366,91	7.181.794,46
a) Existencias (+/-)	17.592,94	63.488,03
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2.048.451,99	7.648.452,11
c) Otros activos corrientes (+/-)	1.307.305,19	28.782,46
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(1.044.064,65)	(40.349,48)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	224.572,77	(378.731,77)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(60.491,33)	(139.846,89)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(13.745.229,65)	(18.520.069,98)
a) Pagos de intereses (-)	(12.708.668,82)	(11.718.562,09)
b) Cobros de dividendos (+)	2.073,52	4.417,50
c) Cobros de intereses (+)	853.766,84	1.202.720,73
d) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (-)	(609.363,50)	(3.831.911,04)
e) Cobros (pagos) de OPPE para el pago de principales e intereses por litigios tarifarios (+)	183.167,02	(3.955.122,99)
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(61.591,47)	(1.374,68)
g) Otros pagos (cobros) (-/+)	(1.404.613,24)	(220.237,41)

CONCEPTO	2014	2013
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(11.866.507,26)	(31.719.251,20)
6. Pagos por inversiones (-)	(11.866.507,26)	(32.647.002,02)
a) Empresas del grupo y asociadas	(69.084,07)	-
b) Inmovilizado intangible	(1.064.503,37)	(1.032.650,27)
c) Inmovilizado material	(10.668.199,25)	(31.614.351,75)
e) Otros activos financieros	(64.720,57)	-
7. Cobros por desinversiones (+)	-	927.750,82
c) Inmovilizado material	-	927.750,82
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	(22.809.166,67)	(22.874.985,26)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(22.809.166,67)	(22.874.985,26)
b) Devolución y amortización de	(22.809.166,67)	(22.874.985,26)
Deudas con entidades de crédito	(22.809.166,67)	(22.874.985,26)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	23.059.303,40	(6.605.720,04)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	35.128.151,83	41.733.871,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	58.187.455,23	35.128.151,83

Las notas 1 a 26 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014.

(1) Naturaleza, Actividades de la APV y Composición del Grupo

La Autoridad Portuaria de Valencia (en adelante APV o la Entidad) es un Organismo Público, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado, teniendo plena capacidad de obrar para el desarrollo de sus fines, actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado.

La APV se rige por el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación, y supletoriamente por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

En virtud de la Ley 27/1992, la APV sucedió al Puerto Autónomo de Valencia en la titularidad de su patrimonio, subrogándose en las relaciones jurídicas de dicho Ente, quedando los bienes afectos del Puerto Autónomo de Valencia adscritos a la APV. La Entidad, de acuerdo con lo establecido en disposición final primera de la nombrada Ley, entró en funcionamiento el día 1 de enero de 1993.

De acuerdo con la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, a la Autoridad Portuaria le corresponden las siguientes competencias:

- a) La prestación de los servicios portuarios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- b) La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- c) La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tenga encomendadas, con sujeción a lo establecido en la Ley.
- d) La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que les sea adscrito.
- e) La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- f) El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- g) La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
- h) La ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

La actividad de la APV se rige por el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante mencionado anteriormente, la Ley General Presupuestaria y las demás disposiciones que le sean de aplicación, actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado, incluso en sus adquisiciones patrimoniales y contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el Ordenamiento le atribuye, desarrollando las funciones asignadas bajo el principio general de autonomía de gestión, todo ello sin perjuicio de las facultades atribuidas al Organismo Público Puertos del Estado (en adelante OPPE) y las de tutela y fiscalización que sobre ella ostente el Ministerio de Fomento.

La APV comprende los puertos de Valencia, Gandía y Sagunto. El ejercicio social se computa por períodos anuales, comenzando el día 1 del mes de enero de cada año.

El domicilio social de la APV se encuentra en la Avenida Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia - España.

Tal y como se describe en la nota 9, la APV posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello la APV es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para reflejar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Consejo de Administración en fecha 26 de junio de 2014.

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la APV. Las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, así como las directrices emitidas por el OPPE y las demás que sean de aplicación con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con el artículo 39, de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el OPPE establecerá las directrices correspondientes a los criterios valorativos, así como la estructura y normas de elaboración de las cuentas anuales de las Autoridades Portuarias, con objeto de garantizar la correspondiente homogeneidad contable del Sistema Portuario de Titularidad Estatal español.

El Presidente de la APV formuló las cuentas anuales del ejercicio 2014 en fecha 26 de marzo de 2015. No obstante, considerando la recomendación de la Intervención General de la Administración del Estado, se ha modificado la clasificación de pasivos financieros por operaciones de cobertura como corrientes, por importe de 10.349.583,69 euros conforme se menciona en las notas 12 y 17 (a), la nueva redacción realizada de la nota 26 de la memoria, así como otros ajustes en la cuenta de pérdidas y ganancias que no afectan al resultado del ejercicio, por ello el Presidente de la APV ha decidido reformular las cuentas anuales del ejercicio 2014 en fecha 29 de mayo de 2015 que serán aprobadas previsiblemente, por el Consejo de Administración sin variaciones significativas.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por el Consejo de Administración en fecha 26 de junio de 2014. La Entidad ha reclasificado en las presentes cuentas anuales los pasivos corrientes correspondientes a los vencimientos a corto plazo de las operaciones de cobertura por importe de 9.880.661,20 euros del ejercicio 2013 con el fin de hacerlas comparables a las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la APV.

(c) Estimación y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables aplicadas.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la APV. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- » La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- » Las pérdidas por deterioro de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- » La APV realiza la prueba de deterioro de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable. La determinación del valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas implica el uso de estimaciones por la Dirección Económico-Financiera de la APV en base a información económico-financiera facilitada por las empresas del grupo y asociadas.
- » La corrección valorativa por insolvencias de clientes.
- » La Entidad está sujeta a procesos legales y a inspecciones. Dichos procesos están relacionados con litigios. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia la Dirección de la APV ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrará de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 a presentar al Consejo de Administración es como sigue:

BASE DE REPARTO:	EUROS
Resultado del ejercicio (Beneficios)	10.670.185,39
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN A EFECTUAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	
Resultados Acumulados, Reservas por resultados acumulados por los Resultados del ejercicio	10.670.185,39
TOTAL	10.670.185,39

La distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, aprobada por el Consejo de Administración el 26 de junio de 2014 ha sido la siguiente:

BASE DE REPARTO:	EUROS
Resultado del ejercicio (Beneficios)	6.902.963,58
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN A EFECTUAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	
Resultados Acumulados, Reservas por resultados acumulados por los Resultados del ejercicio	6.902.963,58
TOTAL	6.902.963,58

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Capitalización de gastos financieros

La APV incluye los gastos financieros relacionados con la financiación específica directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción del inmovilizado material en el coste de los bienes del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. A efectos de determinar el importe de los intereses capitalizables, en su caso, se consideran los ajustes realizados a los gastos financieros por la parte efectiva de las operaciones de cobertura contratadas por la APV.

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Se compone de Aplicaciones informáticas, que se reconocen por los costes incurridos, y Propiedad Industrial. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(i) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Propiedad industrial	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

(ii) Deterioro del valor del inmovilizado

La APV evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado e) de la presente nota.

*(c) Inmovilizado material**(i) Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que esté obligada la Entidad y sea necesario como consecuencia de su uso.

De acuerdo con directrices contables establecidas por el OPPE, los espacios de agua incluidos en la zona de servicio de los puertos gestionados por las Autoridades Portuarias, no son objeto de valoración contable por la imposibilidad de estimar su valor razonable inicial.

La APV tiene valoradas las inmovilizaciones materiales de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valor venal

En el ejercicio 1995 fue realizado por una empresa de reconocido prestigio un inventario y nueva valoración (a valor venal), con efectos 1 de enero de 1993. Los epígrafes del inmovilizado que fueron objeto de inventario y valoración fueron:

- » Terrenos y bienes naturales.
- » Accesos marítimos.
- » Dragados de primer establecimiento en zona de acceso al puerto o exteriormente a la zona abrigada.
- » Obras permanentes de encauzamiento y defensas de márgenes.
- » Obras de abrigo y dársenas.
- » Dragados interiores de primer establecimiento.
- » Diques de abrigo.
- » Obras de atraque.
- » Muelles de fábrica.
- » Muelles de hormigón armado y metálicos.
- » Pantalanes fijos y flotantes.

Las adiciones efectuadas, en estos grupos del inmovilizado, desde el 1 de enero de 1993, se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

- Valor revalorizado

Existe un grupo de bienes que hasta enero de 1991 fueron objeto de revalorización, por aplicación de las normas dictadas a tal efecto por la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, revaluándose también la amortización acumulada. Estos grupos son:

- » Señales marítimas y balizamientos
- » Equipos de manipulación de mercancías
- » Instalaciones de reparación de barcos
- » Equipo de transporte
- » Edificaciones
- » Equipo de taller
- » Instalaciones generales
- » Mobiliario y enseres
- » Pavimentos calzadas y vías de circulación
- » Material diverso

En estos grupos, a partir del 1 de enero de 1991 las adiciones se encuentran valoradas a su precio de adquisición, quedando el criterio del valor revalorizado prácticamente como residual.

Las inversiones en bienes de inmovilizado material se registran como "Inmovilizaciones materiales en curso" hasta que se produce la recepción de los mismos, momento en que se incorporan contablemente como inmovilizado en su epígrafe correspondiente. En el caso de infraestructuras complejas la reclasificación del inmovilizado en curso se efectuará cuando la infraestructura esté en condiciones de poder generar ingresos.

La reversión de los bienes en concesión da lugar contablemente al reconocimiento en el balance de un activo, implicando también simultáneamente el reconocimiento de un ingreso en el ejercicio en el que se produce la reversión, que se registra en la cuenta "Ingresos por reversión de concesiones" en el apartado A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, dentro del patrimonio neto y pasivo del balance de situación. Traspasándose el saldo de la cuenta "Ingresos por reversión de concesiones" a resultados, en proporción a la amortización correspondiente a los activos revertidos, o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa del bien revertido.

(ii) Amortizaciones

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. La tabla de vidas útiles de los diferentes bienes del inmovilizado material de esta Autoridad Portuaria, reguladas en el "Manual de Tratamiento Contable de los Activos Materiales del Sistema Portuario" es la que seguidamente se detalla, excepto en determinados bienes que fueron objeto de nuevo inventario y valoración por una empresa especializada, en los que se aplicaron criterios técnicos sobre su vida útil futura:

BIENES	AÑOS VIDA ÚTIL ESTIMADA	% VALOR RESIDUAL	BIENES	AÑOS VIDA ÚTIL ESTIMADA	% VALOR RESIDUAL
INSTALACIONES DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN:			PAVIMENTOS, CALZADAS Y VÍAS DE CIRCULACIÓN:		
Instalaciones de ayudas visuales	10	0	Vías férreas y estaciones de clasificación	25	3
Instalaciones de ayudas radioeléctricas	5	0	Pavimentos en muelles y zonas de manipulación y depósito	15	0
Instalaciones de gestión y explotación	5	0	Caminos, zonas de circulación y aparcamientos	15	0
ACCESOS MARÍTIMOS:			Puentes de fábrica		
Dragados de primer establecimiento	50	0	Puentes metálicos	45	0
Obras permanentes de encauzamiento y defensa de márgenes	35	0	EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS:		
OBRAS DE ABRIGO Y DEFENSA:			Cargaderos e instalaciones especiales		
Diques y obras de abrigo	50	0	Grúas de pórtico y porta contenedores	20	3
OBRAS DE ATRAQUE:			Carretillas, tolvas y equipo ligero		
Muelles de fábrica	40	0	MATERIAL FLOTANTE:		
Muelles de hormigón armado y metálicos	30	0	Embarcaciones de servicio		
Defensas y elementos de amarre	5	0	Elementos comunes de soporte flotante de ayudas a la navegación		
INSTALACIONES PARA REPARACIÓN DE BARCOS:			EQUIPOS DE TRANSPORTE:		
Varaderos	30	1	Automóviles y motocicletas		
EDIFICACIONES:			Camiones y furgonetas		
Todas las edificaciones excepto pequeñas construcciones prefabricadas			EQUIPO DE TALLER:		
Módulos y pequeñas construcciones prefabricadas			14		
INSTALACIONES GENERALES:			MOBILIARIO Y ENSERES:		
Conducciones agua, saneamientos, instalaciones suministro y avituallamiento			10		
			MATERIAL DIVERSO:		
			5		
			EQUIPO INFORMÁTICO (HARDWARE):		
			5		

El inicio de la amortización comienza a partir del momento en que el bien está en condiciones para su utilización.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La APV evalúa y determina las correcciones valorativas y las reversiones de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado e) de esta nota.

(v) Compensaciones recibidas de terceros

Las compensaciones procedentes de terceros se reconocen por el importe acordado (reconocido o liquidado por el tercero) o estimado de las compensaciones a percibir. En este último caso el registro contable se realiza cuando no existen dudas de que la compensación se va a recibir y por el límite máximo del importe de la pérdida, en su caso, producida. Las compensaciones de seguros pendientes de liquidar se reconocen como una cuenta a cobrar, considerando, en su caso, el efecto financiero del descuento o los intereses de demora a recibir.

Las compensaciones procedentes de terceros por elementos de inmovilizado material que hayan experimentado una pérdida por deterioro de valor se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias compensando la pérdida relacionada y el exceso, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el resto de casos, la compensación se reconoce como un ingreso de la misma naturaleza que el gasto que compensa. No obstante si la compensación se recibe por conceptos que no han supuesto un gasto para la Entidad, ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(vi) Cesiones gratuitas otras Administraciones

Las aportaciones patrimoniales de bienes de inmovilizado material realizadas mediante el cambio de la afectación de bienes de dominio público a favor de los Organismos Públicos Portuarios, o mediante la adscripción a los mismos de bienes patrimoniales del Estado, se asimila contablemente a las aportaciones de capital no dinerarias, valorándose los bienes de inmovilizado recibido por su valor razonable en el momento de la aportación, teniendo como contrapartida la cuenta de "patrimonio".

En el proceso inverso, y en el caso de que los bienes desafectados aún formen parte del activo contable de la Entidad, será necesario atender al destino de los bienes desafectados para determinar el tratamiento contable adecuado. El retorno del bien a la Administración General del Estado se registra contablemente como una minoración del patrimonio aportado por el Estado, por el valor en libros, deducidos deterioros y amortizaciones, del bien retornado en el momento en que se formalice la entrega del bien. Idéntico tratamiento se aplica cuando el bien desafectado es cedido gratuitamente a otras Administraciones Públicas para fines de utilidad pública o interés social (p.e. mediante su incorporación al dominio público municipal),

por responder también a una decisión de cambio de uso de los activos por parte de la Administración General del Estado, titular de los fondos propios de la Entidad, que decide minorar los bienes afectos al uso especial y por tanto susceptibles de generar de forma directa o indirecta una rentabilidad económica a los citados organismos y que, en atención al superior interés general, retira de la Entidad correspondiente y lo cede a otra Administración Pública.

(d) Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica en este epígrafe los bienes destinados total o parcialmente para obtener ingresos relacionados con el otorgamiento de concesiones y autorizaciones por el uso del dominio público portuario en los términos establecidos en Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, así como los derivados de las operaciones de arrendamiento de bienes patrimoniales.

Los bienes que se encuentran en construcción o en desarrollo para un futuro uso como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo, las obras de ampliación o mejoras sobre bienes calificados como inversiones inmobiliarias, se registran como elementos de la misma clasificación contable.

La Entidad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los mismos criterios que en el caso del inmovilizado material.

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La APV analiza la existencia de deterioro en sus activos de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad y en particular la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 18 de Septiembre de 2013 (BOE número 230, de 25-09-13) por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos. De acuerdo con lo establecido en su norma primera, resulta de aplicación para los activos generadores de efectivo en todas las empresas, con independencia de su forma jurídica, incluyendo las entidades públicas.

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor valor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Por otra parte, si la APV tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos informáticos, los importes registrados en el balance de situación se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (en adelante, UGE) a la que pertenece.

No obstante, la Entidad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen los activos de ésta, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor entre el valor que resulte entre el valor razonable deducidos los costes de venta, su valor de uso o cero.

La APV evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Concesiones, autorizaciones y arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

La Entidad ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento y otorgamiento de concesiones y autorizaciones administrativas.

Los contratos de arrendamientos en los que la APV transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. A 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Entidad no posee arrendamientos financieros.

a) Concesiones y autorizaciones

La APV ha cedido el derecho de uso de determinados activos, como son los bienes de dominio público portuario, de los que se devengan las correspondientes tasas por ocupación privativa del dominio público portuario.

En el caso de las autorizaciones y concesiones para la ocupación del dominio público portuario, no se transfieren al concesionario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad objeto de concesión/autorización por tratarse de bienes de dominio público, por lo que se consideran arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de las concesiones y autorizaciones deben ser considerados, respectivamente, como ingresos y gastos del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Desde el punto de vista de los ingresos, este tratamiento afectará a la tasa portuaria de ocupación privativa del dominio público portuario y a los importes adicionales a esa tasa.

La financiación anticipada recibida de los concesionarios se registra por el importe percibido en "Anticipos por ventas y prestaciones de servicios", incluyendo el valor actual de los ingresos por prestaciones de servicios de los años a los que corresponde el anticipo, así como el efecto de su actualización.

b) Arrendamientos operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(ii) Contabilidad del arrendatario

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Arrendamientos financieros - Arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la APV reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Entidad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (c) y (g).

(g) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La APV clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección Económico-Financiera de la Entidad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Entidad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(iv) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la APV, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la APV o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la APV, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de dominio o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la APV o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(v) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la APV a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minorarían el valor contable de la inversión.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La APV sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Adicionalmente y siguiendo las instrucciones emitidas por el OPPE para el Sistema Portuario, la APV realiza una dotación para insolvencias en función de la antigüedad de la deuda, y la tipología de la tasa o tarifa correspondiente o del tipo de ingreso.

La APV, atendiendo a casos específicos en los que existen evidencias de impago, se han iniciado procesos judiciales o el deudor se encuentre en situación de concurso de acreedores, efectúa las correspondientes dotaciones para cubrir los riesgos por insolvencias.

» Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- » Inversiones en empresas del grupo y asociadas e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la APV en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada por la APV, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Fianzas

Las fianzas recibidas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por prestación de servicios. Si la diferencia no es significativa, se valorarán por su valor nominal.

(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La APV da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(h) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Al inicio de la cobertura, la Entidad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo), de conformidad con las normas contables desarrolladas en el Plan General de Contabilidad.

La Entidad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Las reducciones y reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono al epígrafe de Aprovisionamientos.

(j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras

inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento original próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

(k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionados con determinados elementos del inmovilizado material, la Entidad considera que se han cumplido las condiciones establecidas en el momento de la concesión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados en función de los bienes subvencionados.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

De acuerdo con instrucciones del OPPE, la Entidad no procede a realizar actualización financiera de los créditos a cobrar a largo plazo por subvenciones devengadas de la Hacienda Pública.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(l) Planes de prestaciones definidas

La Entidad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

(m) Pasivos por retribuciones a los empleados

Las indemnizaciones por cese involuntario, en su caso, se reconocerían en el momento en que existiera un plan formal detallado y se hubiera generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(n) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la APV tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(o) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registrarán, en su caso, como una minoración de los mismos.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de los servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre, cuando el importe de los ingresos, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(p) Impuesto sobre beneficios

A las Autoridades Portuarias se les aplica el régimen de entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2000 y siguientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 y la Disposición Final Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y por el artículo 41 de la Ley de Puertos.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se haya reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación y vayan a revertir en un plazo inferior a los diez años. Los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años, se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Entidad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La APV presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente de acuerdo con el ciclo normal de explotación que no es superior a 12 meses.

(r) Medioambiente

La APV realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar los efectos que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que incurren. No obstante la APV reconocería, en su caso, las provisiones medioambientales mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado n) de esta nota.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo los elementos relacionados con la reducción o eliminación de la contaminación futura, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose que se mencionan en el apartado c) de la presente nota.

La APV constituye provisiones para actuaciones medioambientales cuando conoce la existencia de gastos originados en el ejercicio o anteriores, claramente especificados en cuanto a su naturaleza medioambiental, pero indeterminados en cuanto a su importe o a la fecha en que se producirán. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, considerando el efecto financiero en caso de que éste sea material. Aquellas compensaciones a percibir por la APV relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el activo del balance de situación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

(s) Fondo de Compensación Interportuario

En virtud del artículo 159 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la APV realizará aportaciones y recibirá percepciones al Fondo de Compensación Interportuario conforme a lo estipulado en dicha Ley. El Fondo de Compensación Interportuario recibido y aportado en cada ejercicio, figura en la cuenta de pérdidas y ganancias respectivamente como un ingreso y un gasto de explotación.

(t) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en el caso de que existiera, se registraría de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante el ejercicio 2014, han sido los siguientes:

COSTE	SALDO A 31-12-13	ADQUISICIONES (+)	RECLASIFICACIONES (+)	SALDO A 31-12-14
Propiedad industrial	39.709,01	-	-	39.709,01
Aplicaciones informáticas	27.470.762,24	1.064.503,37	8.428,80	28.543.694,41
TOTAL	27.510.471,25	1.064.503,37	8.428,80	28.583.403,42

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO A 31-12-13	DONACIONES (+)	SALDO A 31-12-14
Propiedad industrial	24.525,33	3.720,39	28.245,72
Aplicaciones informáticas	22.399.063,36	1.682.531,39	24.081.594,75
TOTAL	22.423.588,69	1.686.251,78	24.109.840,47
VALOR NETO CONTABLE	5.086.882,56	-	4.473.562,95

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante el ejercicio 2013, han sido los siguientes:

COSTE	SALDO A 31-12-12	ADQUISICIONES (+)	RECLASIFICACIONES (+)	SALDO A 31-12-13
Propiedad industrial	31.806,81	7.902,20	-	39.709,01
Aplicaciones informáticas	26.460.004,17	1.024.748,07	(13.990,00)	27.470.762,24
TOTAL	26.491.810,98	1.032.650,27	(13.990,00)	27.510.471,25

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO A 31-12-12	DONACIONES (+)	SALDO A 31-12-13
Propiedad industrial	21.463,47	3.061,86	24.525,33
Aplicaciones informáticas	20.509.233,94	1.889.829,42	22.399.063,36
TOTAL	20.530.697,41	1.892.891,28	22.423.588,69
VALOR NETO CONTABLE	5.961.113,57	-	5.086.882,56

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresado en euros, es como sigue:

	2014	2013
Propiedad industrial	21.106,81	21.106,81
Aplicaciones informáticas	21.192.802,19	18.829.361,12
TOTAL	21.213.909,00	18.850.467,93



(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material del ejercicio 2014 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-13	VARIACIONES DEL EJERCICIO		RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	SALDO A 31-12-14
		ALTAS (+)	BAJAS (-)			
Terrenos y bienes naturales	120.082.221,68	383.709,50	-	(141.695,64)	-	120.324.235,54
Construcciones	1.290.306.445,81	5.888.191,88	-	141.695,64	-	1.296.336.333,33
Accesos marítimos	215.317.115,24	23.412,70	-	-	-	215.340.527,94
Obras de abrigo y defensa	395.902.417,45	-	-	(55.482,47)	-	395.846.934,98
Obras de atraque	343.813.150,57	680.485,06	-	197.178,11	-	344.690.813,74
Edificaciones	33.487.598,02	497.782,14	-	-	-	33.985.380,16
Instalaciones generales	131.588.571,56	2.895.086,76	-	-	-	134.483.658,32
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	170.197.592,97	1.791.425,22	-	-	-	171.989.018,19
Equipamientos e instalaciones técnicas	10.887.885,36	84.639,11	-	-	-	10.972.524,47
Instalaciones de ayuda a la navegación	2.441.651,42	84.639,11	-	-	-	2.526.290,53
Equipos de manipulación de mercancías	2.975.401,01	-	-	-	-	2.975.401,01
Material flotante	4.923.930,00	-	-	-	-	4.923.930,00
Equipo de taller	546.902,93	-	-	-	-	546.902,93
Otro inmovilizado	21.505.153,81	560.125,32	(125.671,67)	-	-	21.939.607,46
Mobiliario	3.609.327,19	15.658,60	-	-	-	3.624.985,79
Equipos para proceso de información	8.192.885,79	248.173,01	-	-	-	8.441.058,80
Elementos de transporte	713.243,54	278.171,03	(108.014,64)	-	-	883.399,93
Otro inmovilizado material	8.989.697,29	18.122,68	(17.657,03)	-	-	8.990.162,94
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.442.781.706,66	6.916.665,81	(125.671,67)	-	-	1.449.572.700,80
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	6.991.733,31	4.081.609,63	(219.717,56)	(8.428,80)	(121.789,21)	10.723.407,37
TOTAL	1.449.773.439,97	10.998.275,44	(345.389,23)	(8.428,80)	(121.789,21)	1.460.296.108,17

AMORTIZACIÓN	SALDO A 31-12-13	DOTACIONES (+)	BAJAS POR VENTAS Y RETIROS / REVERSIÓN DETERIOROS (-)	TRASFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS (-)	SALDO A 31-12-14
Construcciones	354.304.691,05	39.299.503,39	-	-	393.604.194,44
Accesos marítimos	39.331.498,31	4.519.009,09	-	-	43.850.507,40
Obras de abrigo y defensa	58.574.139,38	8.302.854,94	-	-	66.876.994,32
Obras de atraque	114.608.816,60	11.253.064,89	-	-	125.861.881,49
Edificaciones	10.679.184,80	1.061.741,21	-	-	11.740.926,01
Instalaciones generales	61.605.550,00	7.507.557,55	-	-	69.113.107,55
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	69.505.501,96	6.655.275,71	-	-	76.160.777,67
Equipamientos e instalaciones técnicas	5.888.564,43	556.523,94	-	-	6.445.088,37
Instalaciones de ayuda a la navegación	2.048.402,99	116.411,47	-	-	2.164.814,46
Equipo de manipulación de mercancías	1.054.773,86	133.116,00	-	-	1.187.889,86
Material flotante	2.363.953,57	289.998,51	-	-	2.653.952,08
Equipo de taller	421.434,01	16.997,96	-	-	438.431,97
Otro inmovilizado	18.713.336,28	1.099.361,85	(98.518,18)	-	19.714.179,95
Mobiliario	2.616.152,30	297.766,65	-	-	2.913.918,95
Equipos de proceso de información	7.226.833,49	439.200,13	-	-	7.666.033,62
Elementos de transporte	454.080,07	187.006,13	(80.861,15)	-	560.225,05
Otro inmovilizado material	8.416.270,42	175.388,94	(17.657,03)	-	8.574.002,33
TOTAL	378.906.591,76	40.955.389,18	(98.518,18)	-	419.763.462,76
Deterioro de valor construcciones	161.659,33	1.305,25	(29.449,33)	-	133.515,25
VALOR NETO CONTABLE	1.070.705.188,88	-	-	-	1.040.399.130,16

Los detalles de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimientos del ejercicio 2014, dentro de la columna Variaciones del ejercicio altas, son los siguientes:

CONCEPTO	ADQUISICIONES A PROVEEDORES EXTERNOS	GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS	CONCESIONES REVERTIDAS	TRASPASOS DE INMOVILIZADO EN CURSO	TOTAL ALTAS DEL EJERCICIO 2014
Terrenos y bienes naturales	378.310,10	-	-	5.399,40	383.709,50
Construcciones	-	-	536.277,00	5.351.914,88	5.888.191,88
Accesos marítimos	-	-	-	23.412,70	23.412,70
Obras de abrigo y defensa	-	-	-	-	-
Obras de atraque	-	-	-	680.485,06	680.485,06
Edificaciones	-	-	492.848,00	4.934,14	497.782,14
Instalaciones generales	-	-	43.429,00	2.851.657,76	2.895.086,76
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	-	-	-	1.791.425,22	1.791.425,22
Equipamientos e instalaciones técnicas	-	-	-	84.639,11	84.639,11
Instalaciones de ayuda a la navegación	-	-	-	84.639,11	84.639,11
Equipo de manipulación de mercancías	-	-	-	-	-
Material flotante	-	-	-	-	-
Equipo de taller	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	278.171,03	-	-	281.954,29	560.125,32
Mobiliario	-	-	-	15.658,60	15.658,60
Equipos de proceso de información	-	-	-	248.173,01	248.173,01
Elementos de transporte	278.171,03	-	-	-	278.171,03
Otro inmovilizado material	-	-	-	18.122,68	18.122,68
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	656.481,13	-	536.277,00	5.723.907,68	6.916.665,81
Anticipos e inmovilizado en curso	9.805.517,31	-	-	(5.723.907,68)	4.081.609,63
TOTAL	10.461.998,44	-	536.277,00	-	10.998.275,44

El detalle de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimientos del ejercicio 2014, dentro de la columna Variaciones del ejercicio bajas, tienen el siguiente detalle:

CONCEPTO	VENTAS A EMPRESAS EXTERNAS Y RETIROS O BAJAS DE INVENTARIO	VENTA A OTRAS AA.PP Y PUERTOS DEL ESTADO	ELEMENTOS SUBSUMIDOS	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	TOTAL BAJAS DEL EJERCICIO 2014
Otro inmovilizado	125.671,67	-	-	-	125.671,67
Elementos de transporte	108.014,64	-	-	-	108.014,64
Otro inmovilizado material	17.657,03	-	-	-	17.657,03
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	125.671,67	-	-	-	125.671,67
Anticipos e inmovilizado en curso	219.717,56	-	-	-	219.717,56
TOTAL	345.389,23	-	-	-	345.389,23

El detalle y movimientos registrados durante el ejercicio 2014 de los proyectos de inversión, incluidos en el epígrafe de Inmovilizado en curso y anticipos es el siguiente:

NOMBRE INVERSIÓN	SALDO A 31-12-13	ADQUISICIONES 2014 (+)	TRASPASO A INMOVILIZADO EN EXPLOTACIÓN (-)	TRASPASO A INVERS. INMOBILIARIAS (+/-)	OTROS MOVIMIENTOS (+/-)	SALDO A 31-12-14
Edificio Nueva darsena servicios náuticos	1.604.251,86	-	-	-	-	1.604.251,86
Estudios y Asistencias técnicas inmov.en curso	443.335,75	112.080,00	(49.153,85)	-	-	506.261,90
Anticipo Acond. Muelle Levante 235 m.l. a -12m	1.840.960,43	135.200,44	-	-	-	1.976.160,87
Electrificación Baja y media tensión Muelle Cruceros	640.198,53	51.449,15	(691.647,68)	-	-	-
Mejora trazado vial acceso M.Sur 2 Puerto de Sagunto	549.406,78	250.332,29	(799.739,07)	-	-	-
Obras reducido presupuesto, secundarias y otros inmovilizados	1.913.579,96	2.922.713,59	(2.455.269,06)	(121.789,21)	(228.146,36)	2.031.088,92
Muelle de cruceros Fase I	-	1.462.667,78	(1.462.667,78)	-	-	-
Remodelación playa de vias en muelle de Levante	-	3.210.665,97	-	-	-	3.210.665,97
Nuevo faro en ampliación - Torre comunicaciones	-	534.816,46	-	-	-	534.816,46
Adecuación superf. nuevas concesiones zona oeste	-	622.831,24	-	-	-	622.831,24
Instalación estación bombeo red c/incendios	-	265.430,24	(265.430,24)	-	-	-
Construcción nueva estación c/incendios Gandia	-	237.330,15	-	-	-	237.330,15
TOTAL	6.991.733,31	9.805.517,31	(5.723.907,68)	(121.789,21)	(228.146,36)	10.723.407,37

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material del ejercicio 2013 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	VARIACIONES DEL EJERCICIO		RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	SALDO A 31-12-13
		ALTAS (+)	BAJAS (-)			
Terrenos y bienes naturales	81.095.821,33	41.359.926,48	(2.373.526,13)	-	-	120.082.221,68
Construcciones	1.064.054.348,96	229.600.241,65	(3.348.144,80)			1.290.306.445,81
Accesos marítimos	213.117.670,45	2.199.444,79	-	-	-	215.317.115,24
Obras de abrigo y defensa	201.680.371,75	194.222.045,70	-	-	-	395.902.417,45
Obras de atraque	323.719.408,83	20.093.741,74	-	-	-	343.813.150,57
Edificaciones	32.849.239,94	646.274,38	(7.916,30)	-	-	33.487.598,02
Instalaciones generales	124.915.280,10	6.890.075,11	(216.783,65)	-	-	131.588.571,56
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	167.772.377,89	5.548.659,93	(3.123.444,85)	-	-	170.197.592,97
Equipamientos e instalaciones técnicas	10.620.428,90	304.107,40	(36.650,94)	-	-	10.887.885,36
Instalaciones de ayuda a la navegación	2.439.944,68	17.143,85	(15.437,11)	-	-	2.441.651,42
Equipos de manipulación de mercancías	2.949.646,32	46.968,52	(21.213,83)	-	-	2.975.401,01
Material flotante	4.684.481,01	239.448,99	-	-	-	4.923.930,00
Equipo de taller	546.356,89	546,04	-	-	-	546.902,93
Otro inmovilizado	21.113.735,57	411.248,90	(51.820,66)	31.990,00	-	21.505.153,81
Mobiliario	3.584.969,66	24.357,53	-	-	-	3.609.327,19
Equipos para proceso de información	7.933.267,41	227.628,38	-	31.990,00	-	8.192.885,79
Elementos de transporte	655.766,68	89.680,25	(32.203,39)	-	-	713.243,54
Otro inmovilizado material	8.939.731,82	69.582,74	(19.617,27)	-	-	8.989.697,29
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.176.884.334,76	271.675.524,43	(5.810.142,53)	31.990,00		1.442.781.706,66
Anticipos e inmovilizado en curso	254.251.237,32	(245.364.106,86)	(191.006,21)	(18.000,00)	(1.686.390,94)	6.991.733,31
TOTAL	1.431.135.572,08	26.311.417,57	(6.001.148,74)	13.990,00	(1.686.390,94)	1.449.773.439,97

AMORTIZACIÓN	SALDO A 31-12-12	DOTACIONES (+)	BAJAS POR VENTAS Y RETIROS / REVERSIÓN DETERIOROS (-)	TRASFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS (-)	SALDO A 31-12-13
Construcciones	321.313.087,60	36.090.250,24	(188.621,05)	(2.910.025,74)	354.304.691,05
Accesos marítimos	34.842.619,44	4.488.878,87	-	-	39.331.498,31
Obras de abrigo y defensa	53.195.659,59	5.378.479,79	-	-	58.574.139,38
Obras de atraque	103.321.530,11	11.287.286,49	-	-	114.608.816,60
Edificaciones	9.665.608,96	1.018.987,72	-	(5.411,88)	10.679.184,80
Instalaciones generales	54.403.103,03	7.374.024,60	(12.714,21)	(158.863,42)	61.605.550,00
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	65.884.566,47	6.542.592,77	(175.906,84)	(2.745.750,44)	69.505.501,96
Equipamientos e instalaciones técnicas	5.330.277,03	594.301,93	(36.014,53)	-	5.888.564,43
Instalaciones de ayuda a la navegación	1.899.153,03	164.687,07	(15.437,11)	-	2.048.402,99
Equipo de manipulación de mercancías	943.676,43	131.674,85	(20.577,42)	-	1.054.773,86
Material flotante	2.084.617,66	279.335,91	-	-	2.363.953,57
Equipo de taller	402.829,91	18.604,10	-	-	421.434,01
Otro inmovilizado	17.493.853,40	1.262.163,50	(34.450,56)	(8.230,06)	18.713.336,28
Mobiliario	2.303.276,72	312.875,58	-	-	2.616.152,30
Equipos de proceso de información	6.668.867,72	557.965,77	-	-	7.226.833,49
Elementos de transporte	411.661,73	65.481,69	(23.063,35)	-	454.080,07
Otro inmovilizado material	8.110.047,23	325.840,46	(11.387,21)	(8.230,06)	8.416.270,42
TOTAL	344.137.218,03	37.946.715,67	(259.086,14)	(2.918.255,80)	378.906.591,76
Deterioro de valor construcciones	191.028,91	-	(29.369,58)	-	161.659,33
VALOR NETO CONTABLE	1.086.807.325,14	-	-	-	1.070.705.188,88

Los detalles de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimientos del ejercicio 2013, dentro de la columna Variaciones del ejercicio altas, han sido los siguientes:

CONCEPTO	ADQUISICIONES A PROVEEDORES EXTERNOS	GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS	CONCESIONES REVERTIDAS	TRASPASOS DE INMOVILIZADO EN CURSO	TOTAL ALTAS DEL EJERCICIO 2013
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	41.359.926,48	41.359.926,48
Construcciones	-	-	1.578.428,12	228.021.813,53	229.600.241,65
Accesos marítimos	-	-	-	2.199.444,79	2.199.444,79
Obras de abrigo y defensa	-	-	-	194.222.045,70	194.222.045,70
Obras de atraque	-	-	-	20.093.741,74	20.093.741,74
Edificaciones	-	-	-	646.274,38	646.274,38
Instalaciones generales	-	-	1.578.428,12	5.311.646,99	6.890.075,11
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	-	-	-	5.548.659,93	5.548.659,93
Equipamientos e instalaciones técnicas	-	-	-	304.107,40	304.107,40
Instalaciones de ayuda a la navegación	-	-	-	17.143,85	17.143,85
Equipo de manipulación de mercancías	-	-	-	46.968,52	46.968,52
Material flotante	-	-	-	239.448,99	239.448,99
Equipo de taller	-	-	-	546,04	546,04
Otro inmovilizado	-	-	-	411.248,90	411.248,90
Mobiliario	-	-	-	24.357,53	24.357,53
Equipos de proceso de información	-	-	-	227.628,38	227.628,38
Elementos de transporte	-	-	-	89.680,25	89.680,25
Otro inmovilizado material	-	-	-	69.582,74	69.582,74
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	-	-	1.578.428,12	270.097.096,31	271.675.524,43
Anticipos e inmovilizado en curso	24.074.181,29	658.808,16	-	(270.097.096,31)	(245.364.106,86)
TOTAL	24.074.181,29	658.808,16	1.578.428,12	-	26.311.417,57

El detalle de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimientos del ejercicio 2013, dentro de la columna Variaciones del ejercicio bajas, tienen el siguiente detalle:

CONCEPTO	VENTAS A EMPRESAS EXTERNAS Y RETIROS O BAJAS DE INVENTARIO	VENTA A OTRAS AA.PP. Y PUERTOS DEL ESTADO	ELEMENTOS SUBSUMIDOS	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	INMOVILIZADO ABIERTO AL USO GENERAL	TOTAL BAJAS DEL EJERCICIO 2013
a) Terrenos y bienes naturales	-	-	-	2.373.526,13	-	2.373.526,13
b) Construcciones	367.158,70	-	-	2.980.986,10	-	3.348.144,80
Accesos marítimos	-	-	-	-	-	-
Obras de abrigo y defensa	-	-	-	-	-	-
Obras de atraque	-	-	-	-	-	-
Edificaciones	-	-	-	7.916,30	-	7.916,30
Instalaciones generales	25.423,00	-	-	191.360,65	-	216.783,65
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	341.735,70	-	-	2.781.709,15	-	3.123.444,85
c) Equipamientos e instalaciones técnicas	36.650,94	-	-	-	-	36.650,94
Instalaciones de ayuda a la navegación	15.437,11	-	-	-	-	15.437,11
Equipo de manipulación de mercancías	21.213,83	-	-	-	-	21.213,83
Material flotante	-	-	-	-	-	-
Equipo de taller	-	-	-	-	-	-
d) Otro inmovilizado	43.590,60	-	-	8.230,06	-	51.820,66
Mobiliario	-	-	-	-	-	-
Equipos de proceso de información	-	-	-	-	-	-
Elementos de transporte	32.203,39	-	-	-	-	32.203,39
Otro inmovilizado material	11.387,21	-	-	8.230,06	-	19.617,27
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	447.400,24	-	-	5.362.742,29	-	5.810.142,53
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	191.006,21	-	-	-	-	191.006,21
TOTAL	638.406,45	-	-	5.362.742,29	-	6.001.148,74

El detalle y movimientos registrados durante el ejercicio 2013 de los principales proyectos de inversión, incluidos en el epígrafe de Inmovilizado en curso y anticipos es el siguiente:

NOMBRE INVERSIÓN	SALDO A 31-12-12	ADQUISICIONES 2013 (+)	TRASPASO A INMOVILIZADO EN EXPLOTACIÓN (-)	TRASPASO A INVERS. INMOBILIARIAS (+/-)	OTROS MOVIMIENTOS (+/-)	SALDO A 31-12-13
Obras de abrigo Ampliación Puerto de Valencia	209.535.048,79	63.342,28	(209.598.391,07)	-	-	-
Obras compl. obras abrigo Ampliación Puerto Valencia	5.157.117,45	-	(5.157.117,45)	-	-	-
Edificio nueva dársena servicios náuticos	1.460.340,14	143.911,72	-	-	-	1.604.251,86
Complementario 2 obras abrigo Ampliación Norte	7.155.430,67	-	(7.155.430,67)	-	-	-
Estudios y asistencias técnicas inmov. en curso	6.273.546,64	192.645,50	(6.022.856,39)	-	-	443.335,75
Muelle de Cruceros fase I	7.765.823,57	13.158.605,64	(20.924.429,21)	-	-	-
Intereses obras de abrigo Ampl. Norte Puerto Valencia	5.720.441,81	658.808,16	(6.379.249,97)	-	-	-
Estudio geotécnico Ampl. Norte P. Val y Sgto.	2.237.890,68	-	(2.237.890,68)	-	-	-
Anticipo acond. Muelle Levante 235 m.l. a -12m	1.701.001,40	139.959,03	-	-	-	1.840.960,43
Viga rodadura grúa contenedores M. Norte 2	457.096,21	1.120.496,67	(1.577.592,88)	-	-	-
Electrificación baja y media tensión Muelle Cruceros	-	640.198,53	-	-	-	640.198,53
Mejora trazado vial acceso M. Sur 2 Puerto de Sagunto	-	549.406,78	-	-	-	549.406,78
Obras reducido presupuesto, secundarias y otros inmovilizados	6.787.499,96	8.065.615,14	(11.044.137,99)	(1.686.390,94)	(209.006,21)	1.913.579,96
TOTAL	254.251.237,32	24.732.989,45	(270.097.096,31)	(1.686.390,94)	(209.006,21)	6.991.733,31

Fruto del Convenio de Cooperación para la modernización de las infraestructuras del Puerto de Valencia de fecha 14 de octubre de 1997, entre el Ministerio de Fomento, Generalitat Valenciana, Ayuntamiento de Valencia y esta Entidad, denominado comúnmente "Balcón al Mar", mediante Orden del Ministerio de Fomento de 31 de mayo de 1999, fueron desafectados del dominio público portuario determinados terrenos, instalaciones y edificios situados en la zona de servicio del puerto de Valencia, cambiando su consideración jurídica como bienes patrimoniales. El valor bruto de los terrenos y construcciones desafectados y registrados en el activo de la APV, ascendían inicialmente a 27,8 millones de euros. En base al Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de abril de 2003, en mayo de 2003 se procedió a realizar una cesión parcial gratuita del ámbito total del "Balcón al Mar", referida exclusivamente a los tinglados 2, 4 y 5 al Ayuntamiento de Valencia, con un valor neto contable ajustado de 4,1 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2012 el valor neto contable de los elementos afectados por la cesión al Ayuntamiento de Valencia ascendía a 12,6 millones de euros, correspondientes a activos registrados como inmovilizado material e inversiones inmobiliarias por importe neto de 2,4 millones de euros y 10,2 millones de euros respectivamente.

Al objeto de completar la cesión gratuita derivada de los compromisos asumidos en virtud del Convenio de Cooperación del año 1997, el Consejo de Administración de la APV, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo de poner en marcha el resto de la cesión gratuita, que deberá ser conforme a la legalidad vigente, respetar el ámbito del Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de abril de 2003 y atender a la realidad sobrevenida como consecuencia de las operaciones de transformación de la Dársena Interior del puerto de Valencia con motivo de la XXXII edición de la America's Cup 2007.

El 22 de diciembre de 2005, con motivo de la candidatura de la Ciudad de Valencia como Sede de la XXXII edición de la America's Cup 2007, la APV autorizó al Consorcio Valencia 2007 la ocupación de determinados elementos de inmovilizado material. Dicha autorización fue prorrogada hasta la firma del convenio inter administrativo por el que el Consorcio Valencia 2007, resultó destinatario de los espacios portuarios que han servido de sustrato para la celebración de la XXXII edición de la America's Cup 2007.

En fecha 8 de marzo de 2013 el Consejo de Ministros, en el marco de sus competencias, adoptó el acuerdo de autorizar la cesión gratuita al Ayuntamiento de Valencia de terrenos desafectados de la zona de servicio de la APV circundantes con la dársena interior, así como la cesión de ciertas instalaciones y edificios ejecutados sobre dichos terrenos (véase nota 4(c) (vi)).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria aprobó el 24 de abril de 2013 el "Convenio de cesión gratuita de determinados bienes a favor del Ayuntamiento de Valencia", así como el "Convenio inter administrativo para la puesta en disposición del Consorcio Valencia 2007 de determinados bienes integrantes de la denominada Marina Real Juan Carlos I", lo que permite realizar la cesión tanto de los activos registrados en la APV como del "derecho expectante" que la Autoridad Portuaria mantiene sobre otros activos construidos por el Consorcio Valencia 2007 y de los que este organismo mantiene el derecho de uso en base al mencionado convenio inter administrativo.

En agosto de 2013 y tras la inscripción de la mencionada cesión en el registro de la propiedad el 24 de julio de 2013 se procedió al registro de la baja de los mencionados activos a favor del Ayuntamiento de Valencia contra el epígrafe de Patrimonio de la APV, por un valor neto contable de 12,6 millones de euros.

Finalmente cabe mencionar que la APV tuvo que costear como consecuencia de la celebración de la 32 edición de la Copa del América, unas obras y servicios, estimados en 23.325 miles de euros, cantidad sobre la cual se ha evacuado trámite de audiencia al Consorcio Valencia 2007, para la recuperación por parte de la APV del mencionado coste. A fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales, sin perjuicio de la discrepancia sobre el procedimiento administrativo a seguir, el Consorcio Valencia 2007 está realizando el estudio y análisis de la documentación aportada por la APV para tramitar el expediente administrativo correspondiente.

(a) Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio 2014, la APV no ha capitalizado gastos financieros en el inmovilizado en curso (658.808,16 euros en el ejercicio 2013).

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresado en euros, es como sigue:

	2014	2013
Construcciones	77.417.844,83	73.492.815,78
Equipamientos e Instalaciones técnicas	2.982.163,88	2.391.793,93
Otro inmovilizado	16.614.011,65	14.421.844,32
TOTAL	97.014.020,36	90.306.454,03

(c) Subvenciones oficiales recibidas

Determinados proyectos de inversión han sido financiados en parte por una serie de subvenciones concedidas a la Entidad. El detalle de los proyectos financiados y subvenciones recibidas se encuentran en la nota 15.

(d) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 6,6 millones de euros (9,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

Dichos compromisos serán financiados mediante recursos propios y ajenos de conformidad con lo establecido en los Presupuestos de la Entidad, autorizados por el OPPE en el Plan de Empresa de la APV, y aprobados dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

(e) Seguros

La APV tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(f) Arrendamientos financieros – Arrendatario

La APV tiene activos, consistentes en vehículos contratados en régimen de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	2014 (euros)
Pagos mínimos futuros	138.648,37
Gastos financieros no devengados	(6.289,82)
Valor actual	132.358,55

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	2014 (euros)	
	PAGOS MÍNIMOS	VALOR ACTUAL
Hasta un año	86.936,93	82.127,84
Entre uno y cinco años	51.711,44	50.230,71
TOTAL	138.648,37	132.358,55

(7) Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-13	CONCESIONES REVERTIDAS (+)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	TRANSF. OTROS ORGANISMOS AJUSTES C/PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-14
a) Terrenos	180.552.440,51	-	-	-	180.552.440,51
b) Construcciones	169.493.577,44	-	121.789,21	-	169.615.366,65
Obras de atraque	6.154.084,87	-	-	-	6.154.084,87
Instalaciones para reparación de barcos	1.379.494,48	-	-	-	1.379.494,48
Edificaciones	41.706.151,29	-	-	-	41.706.151,29
Instalaciones generales	38.651.808,42	-	44.642,31	-	38.696.450,73
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	81.602.038,38	-	77.146,90	-	81.679.185,28
TOTAL	350.046.017,95	-	121.789,21	-	350.167.807,16

AMORTIZACIÓN	SALDO A 31-12-13	DOTACIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	TRANSF. OTROS ORGANISMOS AJUSTES C/PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-14
Obras de atraque	1.741.352,71	301.560,98	-	-	2.042.913,69
Instalaciones para reparación de barcos	1.365.699,51	-	-	-	1.365.699,51
Edificaciones	16.493.952,85	1.320.200,76	-	-	17.814.153,61
Instalaciones generales	15.150.919,03	2.348.382,46	-	-	17.499.301,49
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	48.038.974,97	4.149.755,64	-	-	52.188.730,61
TOTAL	82.790.899,07	8.119.899,84	-	-	90.910.798,91
VALOR NETO CONTABLE	267.255.118,88	-	-	-	259.257.008,25

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2013 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	CONCESIONES REVERTIDAS (+)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	TRANSF. OTROS ORGANISMOS AJUSTES C/PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-13
a) Terrenos	190.533.127,48	-	-	(9.980.686,97)	180.552.440,51
b) Construcciones	166.871.698,59	3.218.491,19	1.686.390,94	(2.283.003,28)	169.493.577,44
Obras de atraque	5.980.017,87	174.067,00	-	-	6.154.084,87
Instalaciones para reparación de barcos	1.379.494,48	-	-	-	1.379.494,48
Edificaciones	41.512.230,15	2.116.371,00	52.280,79	(1.974.730,65)	41.706.151,29
Instalaciones generales	37.648.438,91	470.679,00	574.755,22	(42.064,71)	38.651.808,42
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	80.351.517,18	457.374,19	1.059.354,93	(266.207,92)	81.602.038,38
TOTAL	357.404.826,07	3.218.491,19	1.686.390,94	(12.263.690,25)	350.046.017,95

AMORTIZACIÓN	SALDO A 31-12-12	DOTACIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	TRANSF. OTROS ORGANISMOS AJUSTES C/PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-13
Obras de atraque	1.446.367,51	294.985,20	-	-	1.741.352,71
Instalaciones para reparación de barcos	1.365.699,51	-	-	-	1.365.699,51
Edificaciones	17.028.471,54	1.269.233,80	-	(1.803.752,49)	16.493.952,85
Instalaciones generales	12.905.394,76	2.278.979,24	-	(33.454,97)	15.150.919,03
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	44.068.379,76	4.236.803,13	-	(266.207,92)	48.038.974,97
TOTAL	76.814.313,08	8.080.001,37	-	(2.103.415,38)	82.790.899,07
VALOR NETO CONTABLE	280.590.512,99	-	-	-	267.255.118,88

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de las inversiones inmobiliarias que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 asciende a 30.028.020,95 euros (28.663.648,71 euros a 31 de diciembre de 2013).

(b) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2014 y 2013, expresado en euros, es como sigue:

	2014	2013
Ingresos devengados por la tasa de ocupación privativa del dominio público portuario, importes adicionales a la tasa de ocupación privativa del dominio público portuario e ingresos por arrendamientos	25.312.714,59	23.217.959,80
Gastos de explotación	(17.366.391,22)	(17.622.917,21)

Dentro del epígrafe Periodificaciones a largo plazo del pasivo no corriente del balance de situación, se encuentra el saldo a 31 de diciembre de 2014 de las tasas anticipadas e importes adicionales a las tasas anticipadas de ocupación del dominio público portuario, que asciende a 72.153.072,78 euros (75.797.500,84 euros a 31 de diciembre de 2013). Dicho importe incluye el efecto de la actualización financiera que en el ejercicio 2014 ha ascendido a 738.720,60 euros (770.782,02 euros en el ejercicio 2013). El importe actualizado se imputará a ingresos de explotación a lo largo de la vida de las concesiones, no difiriendo significativamente el tipo de interés aplicado al de mercado.

(c) Otra información sobre concesiones, autorizaciones y arrendamientos

Las cifras que seguidamente se detallan muestran el reparto de los ingresos devengados en los ejercicios 2014 y 2013 por arrendamientos operativos no cancelables, de acuerdo a los periodos de vigencia de los contratos correspondientes:

	2014	2013
Hasta un año	608.456,15	261.923,54
Entre uno y cinco años	706.285,55	1.432.834,65
Más de cinco años	23.997.972,89	21.523.201,61
TOTAL	25.312.714,59	23.217.959,80

La Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, contempla el incremento del plazo de las concesiones demaniales portuarias, elevándolo al límite máximo de 50 años.

La citada Ley añade una nueva disposición transitoria décima al Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, mediante la cual el plazo inicial de las concesiones otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, podrá ser ampliado por la Autoridad Portuaria, a petición del concesionario y previo informe favorable de Puertos del Estado, cuando el concesionario se comprometa, a determinadas obligaciones incluidas en la mencionada norma.

(8) Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**(a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la APV están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la APV se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la APV.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Económico-Financiero de la APV con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con otros Departamentos de la APV, quién proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de crédito

La APV tiene políticas para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Entidad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un juicio por la Dirección Económica-Financiera de la Entidad y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(ii) Riesgo de liquidez

La APV lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Económico-Financiero de la APV tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 11 y 18.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la APV no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la APV son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la APV surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la APV a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Entidad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Bajo las permutas de tipo de interés, la APV se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

(9) Inversiones instrumentos de patrimonio empr.grupo, asociadas y vinculadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas clasificadas en el activo no corriente a 31 de diciembre de 2014 y 2013 así como el importe de las correcciones valorativas por deterioro y reversiones registradas, es como sigue:

IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-13	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACION (-)	SALDO A 31-12-14
Participaciones a l.p. en empresas del grupo	130.371.115,24	-	-	130.371.115,24
Desempolsos ptes l.p. en empresas del grupo	(24.149.783,82)	-	-	(24.149.783,82)
Participaciones a l.p. en empresas asociadas	102.151,82	-	-	102.151,82
TOTAL SALDO BRUTO	106.323.483,24	-	-	106.323.483,24
Deterioro de valor de participac. a l.p. en empr. del grupo y asoci.	15.913.229,46	4.608.347,05	-	20.521.576,51
TOTAL SALDO NETO	90.410.253,78	(4.608.347,05)	-	85.801.906,73

IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-12	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACION (-)	SALDO A 31-12-13
Participaciones a l.p. en empresas del grupo	130.371.115,24	-	-	130.371.115,24
Desempolsos ptes l.p. en empresas del grupo	(24.149.783,82)	-	-	(24.149.783,82)
Participaciones a l.p. en empresas asociadas	102.151,82	-	-	102.151,82
TOTAL SALDO BRUTO	106.323.483,24	-	-	106.323.483,24
Deterioro de valor de participac. a l.p. en empr. del grupo y asoci.	13.705.220,23	2.208.009,23	-	15.913.229,46
TOTAL SALDO NETO	92.618.263,01	(2.208.009,23)	-	90.410.253,78

El Consejo de Administración de la APV acordó en 2011 la suscripción de 32,2 millones de euros, en concepto de ampliación de capital a realizar en la sociedad Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. Los desembolsos pendientes tienen un plazo de 5 años para realizarlos desde la fecha de aprobación de la ampliación (12/12/2011). El importe desembolsado a fecha de cierre asciende a 8,05 millones de euros.

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y vinculadas a 31 de diciembre de 2014 se muestra a continuación:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR NOMINAL TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN	COSTE CONTABLE TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN	DESEMBOLSOS PTES. L.P.	DETERIORO DE VALOR AL CIERRE
EMPRESAS DEL GRUPO		130.371.089,30	130.371.115,24	24.149.783,82	20.521.576,51
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	98,40	130.371.089,30	130.371.115,24	24.149.783,82	20.521.576,51
EMPRESAS ASOCIADAS		102.153,00	102.151,82	-	-
Agrupación Europea de Interés Económico EUROPHAR	33,33	12.000,00	12.000,00	-	-
Infoport Valencia, S.A.	26,67	90.153,00	90.151,82	-	-
OTRAS PARTES VINCULADAS		797.239,26	408.300,00	-	-
Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20	796.939,26	408.000,00	-	-
Noatum Rail Terminal Zaragoza, S.L.	10,00	300,00	300,00	-	-

A 31 de diciembre de 2014 la APV ha registrado un deterioro del valor de la empresa del grupo por importe de 4,6 millones de euros (2,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2013 se muestra a continuación:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR NOMINAL TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN	COSTE CONTABLE TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN	DESEMBOLSOS PTES. L.P.	DETERIORO DE VALOR AL CIERRE
EMPRESAS DEL GRUPO		130.371.089,30	130.371.115,24	24.149.783,82	15.913.229,46
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	98,40	130.371.089,30	130.371.115,24	24.149.783,82	15.913.229,46
EMPRESAS ASOCIADAS		102.153,00	102.151,82	-	-
Agrupación Europea de Interés Económico EUROPHAR	33,33	12.000,00	12.000,00	-	-
Infoport Valencia, S.A.	26,67	90.153,00	90.151,82	-	-
OTRAS PARTES VINCULADAS		796.939,26	408.000,00	-	-
Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20	796.939,26	408.000,00	-	-

La información relacionada con las empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles, es la siguiente:

CONCEPTO	ACTIVIDAD	CAPITAL Y RESERVAS	RESULTADOS
EMPRESAS DEL GRUPO			
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (*)	Servicios complementarios al transporte marítimo	92.167.541,34	(4.683.212,51)
EMPRESAS ASOCIADAS			
Agrupación Europea de Interés Económico EUROPHAR (**)	Seguridad, medio ambiente, act. Portuaria	51.170,85	(9.864,25)
Infoport Valencia, S.A. (*)	Gestión y coordinación telecomunicaciones portuarias	994.683,75	18.798,06

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2014.

(**) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2013.

La información relacionada con las empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles, es la siguiente:

CONCEPTO	ACTIVIDAD	CAPITAL Y RESERVAS	RESULTADOS
EMPRESAS DEL GRUPO			
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (*)	Servicios complementarios al transporte marítimo	94.411.421,05	(2.243.879,71)
EMPRESAS ASOCIADAS			
Agrupación Europea de Interés Económico EUROPHAR (**)	Seguridad, medio ambiente, act. Portuaria	50.010,09	1.160,76
Infoport Valencia, S.A. (*)	Gestión y coordinación telecomunicaciones portuarias	975.236,53	27.222,92

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2013.

(**) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2012.

Las acciones de las sociedades participadas por la APV no cotizan en Bolsa. En el ejercicio 2014 se han devengado dividendos por importe de 2.073,52 euros (4.417,50 euros en el ejercicio 2013).

(10) Activos financieros por categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por categorías y clases, es como sigue:

CATEGORÍAS / CLASES	NO CORRIENTE		CORRIENTE	TOTAL 31/12/2014
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 31/12/2014	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/2014	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/2014	
Activos a valor razonable con cambios en p. y g.	408.300,00	-	-	408.300,00
- Mantenidos para negociar	-	-	-	-
- Otros	408.300,00	-	-	408.300,00
Préstamos y partidas a cobrar	-	8.351.350,88	41.865.005,85	50.216.356,73
TOTAL	408.300,00	8.351.350,88	41.865.005,85	50.624.656,73

CATEGORÍAS / CLASES	NO CORRIENTE		CORRIENTE	TOTAL 31/12/2013
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 31/12/2013	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/2013	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/2013	
Activos a valor razonable con cambios en p. y g.	408.000,00	-	-	408.000,00
- Mantenidos para negociar	-	-	-	-
- Otros	408.000,00	-	-	408.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	-	8.812.244,17	46.018.856,86	54.831.101,03
TOTAL	408.000,00	8.812.244,17	46.018.856,86	55.239.101,03

Los activos financieros incluidos en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran a coste amortizado o coste, siendo el valor razonable idéntico o similar al valor contable.

Las cuentas que componían los activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	31/12/2014	31/12/2013
250 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	408.300,00	408.000,00
252 Créditos a largo plazo	61.200,00	-
254 Créditos a largo plazo al personal	590.085,18	599.532,31
256 Administraciones públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro a largo plazo	4.450.000,00	4.450.000,00
260 Fianzas constituidas a largo plazo	501,85	501,85
431 Clientes a largo plazo	3.249.563,85	3.762.210,01
417 Anticipos a acreedores	7.565,00	8.365,00
430 Clientes	38.091.980,01	34.370.227,38
433 Clientes, empresas del grupo	3.583,21	4.797,44
434 Clientes empresas asociadas	107,83	-
439 Clientes, facturas pendientes de emitir	7.920.213,16	5.664.672,58
440 Deudores	269.526,21	260.510,10
442 Deudores, empresas del grupo	7.618.835,21	9.961.998,59
460 Anticipos de remuneraciones	6.891,03	7.166,39
470 Hacienda pública, deudora por diversos conceptos	130.174,58	3.922.692,56
472 IVA soportado pendiente	3.150,00	-
490 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(12.468.963,98)	(9.706.678,82)
532 Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	69.084,07	-
544 Créditos a corto plazo al personal	209.064,07	217.225,57
547 Intereses a corto plazo de créditos	3.220,57	-
565 Fianzas constituidas a corto plazo	574,88	574,88
566 Depósitos constituidos a corto plazo	-	1.307.305,19
TOTAL	50.624.656,73	55.239.101,03

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

A 31 de diciembre de 2014 la APV mantiene un saldo de 69.084,07 euros.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Vinculadas		
Instrumentos de patrimonio	408.300,00	-
Créditos	-	69.084,07
No vinculadas		
Créditos	651.285,18	3.220,57
Otros	501,85	574,88
TOTAL	1.060.087,03	72.879,52

El detalle de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Vinculadas		
Instrumentos de patrimonio	408.000,00	-
No vinculadas		
Créditos	599.532,31	-
Otros	501,85	1.307.880,07
TOTAL	1.008.034,16	1.307.880,07

Instrumentos de patrimonio corresponde a la participación que tiene la Entidad en la sociedad Puerto Seco Madrid, S. A. por importe de 408.000 euros representativo del 10,20% del capital social. El domicilio social de dicha sociedad está en Madrid y su actividad consiste en la explotación de una terminal ferroviaria de contenedores. Adicionalmente, incluye la participación que en este ejercicio suscribió y desembolsó la Entidad en la sociedad Noatum Rail Terminal Zaragoza, S.L. por importe de 300 euros representativo del 10% del capital social.

Otros activos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden fundamentalmente a depósitos constituidos a corto plazo.

La APV, mantiene participaciones en el capital fundacional, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las siguientes Fundaciones:

DENOMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN ACTIVIDAD	DOMICILIO SOCIAL	DOTACIÓN DE LA FUNDACIÓN / RESERVAS	% PARTICIP. A.P.V.	PARTICIPACIÓN DE LA A.P.V.
FUNDACIONES:				
FUNDACIÓN INSTITUTO PORTUARIO ESTUDIOS ECONÓMICOS Y COOPERACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA Constitución: 14/07/1998 Actividad: Impulsar la formación, investigación y desarrollo dentro del sector marítimo portuario.	VALENCIA	DOTACIÓN: 919.909,13 RESERVAS: 0,00	35'28 %	324.546,53
FUNDACIÓN COMERCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES DE VALENCIAPORT Constitución: 23/05/2003 Actividad: Impulsar la comercialización, formación, investigación y desarrollo dentro de Valenciaport.	VALENCIA	DOTACIÓN: 601.012,10 RESERVAS: 0,00	19'50 %	117.198,00

De acuerdo con instrucciones recibidas del OPPE, y dado que ante una posible liquidación y/o disolución de esas Fundaciones la APV no recibiría la aportación fundacional, se procedió a dar de baja del inmovilizado financiero la participación que la APV mantenía en esas Fundaciones.

(c) Otra información sobre las inversiones financieras

(i) Características principales de los créditos

La APV a 31 de diciembre de 2014 mantiene Créditos a personal – No vinculados y no corrientes por importe de 590.085,18 euros (599.532,31 euros a 31 de diciembre de 2013).

(d) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Grupo y asociadas		
Clientes	-	3.691,04
Otros deudores (véase nota 26)	-	7.618.835,21
	-	7.622.526,25
No vinculadas		
Clientes	3.249.563,85	46.012.193,17
Correcciones valorativas por deterioro	-	(12.468.963,98)
Deudores varios	-	493.046,31
Administraciones Públicas subvenciones oficiales pendientes de cobro	4.450.000,00	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	133.324,58
	7.699.563,85	34.169.600,08
TOTAL	7.699.563,85	41.792.126,33

Clientes no corrientes corresponde, al aplazamiento de deudas concedidas cuyo cobro se encuentra garantizado mediante garantía prendaria de ciertos activos y que devenga intereses a tipos de mercado. El vencimiento final es el ejercicio 2020, y con los siguientes vencimientos: 0,56 millones en 2015, 0,56 en 2016 y 2,13 millones de euros hasta el vencimiento.

El saldo de Administraciones Públicas subvenciones oficiales no corriente pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 4.450.000,00 euros corresponden a Fondos Feder y Fondos de Cohesión de distintos Marcos Operativos, los cuales se estiman cobrar al cierre del Programa del Marco Operativo (véase nota 15).

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Grupo y asociadas		
Clientes	-	4.797,44
Otros deudores (véase nota 26)	-	9.961.998,59
	-	9.966.796,03
No vinculadas		
Clientes	3.762.210,01	40.034.899,96
Correcciones valorativas por deterioro	-	(9.706.678,82)
Deudores varios	-	493.267,06
Administraciones Públicas subvenciones oficiales pendientes de cobro	4.450.000,00	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	3.922.692,56
	8.212.210,01	34.744.180,76
TOTAL	8.212.210,01	44.710.976,79

A 31 de diciembre de 2014 la corrección valorativa por deterioro de deudores asciende a 12.468.963,98 euros (9.706.678,82 euros a 31 de diciembre de 2013). En el ejercicio 2014 se ha realizado una dotación neta de correcciones valorativas por deterioro de saldos deudores en los que existe evidencia racional de impagos derivados de situaciones de incertidumbre de los deudores para continuar su actividad, reducción en los flujos de efectivo futuros y por estar en situaciones concursales por importe de 3,72 millones de euros (3,93 millones de euros en el ejercicio 2013). En el ejercicio 2014 se han considerado como incobrables 0,95 millones de euros de saldos de dudoso cobro de clientes procedentes de ejercicios anteriores, que la APV ha cancelado directamente contra el saldo de la provisión (2,2 en el ejercicio 2013).

(12) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

	IMPORTE NOCIONAL ACTUAL	2014 (euros) VALORES RAZONABLES			
		ACTIVOS		PASIVOS	
		NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Derivados de cobertura					
Coberturas del flujo de efectivo					
Permutas de tipo de interés	334.950.000,00	-	-	51.127.326,32	10.349.583,69
TOTAL DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	51.127.326,32	10.349.583,69

Un detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

	IMPORTE NOCIONAL ACTUAL	2013 (euros) VALORES RAZONABLES			
		ACTIVOS		PASIVOS	
		NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Derivados de cobertura					
Coberturas del flujo de efectivo					
Permutas de tipo de interés	342.675.000,00	-	-	31.830.632,71	9.880.661,20
TOTAL DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	31.830.632,71	9.880.661,20

(a) Permutas de tipo de interés – coberturas del flujo de efectivo

La APV utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés de sus préstamos bancarios. Una descripción de las permutas de tipo de interés contratadas es como sigue:

- » Del préstamo formalizado el 20 de junio de 2005 con el BEI por importe inicial de 27,00 millones de euros, se procedió a formalizar en el ejercicio 2005 una cobertura de tipo de interés. Las características de dicha operación a partir de 2011 suponen que la APV paga trimestralmente, empezando el 15 de marzo de 2011 hasta el 15 de junio de 2030, un tipo del 2,45% más un variable, hasta el 15 de diciembre de 2015, 2,90%, más un variable hasta el 15 de diciembre de 2020 y 3,70% más un variable hasta el vencimiento. El variable es un índice referenciado a la inflación española. La entidad financiera pagará trimestralmente un tipo variable referenciado al índice DB EUR 3m. El nocional actual es de 21,6 millones de euros.
- » Del préstamo formalizado el 21 de julio de 2006 con el ICO por importe inicial de 33,00 millones de euros, se procedió a formalizar en el ejercicio 2006 una cobertura de tipo de interés, mediante una operación denominada "TIP TOP", con vencimiento 16 de diciembre de 2030, esta estrategia consiste básicamente en aprovechar las curvas de tipos de interés vigentes en el momento de su formalización, en las que los tipos a corto eran bajos, y la curva de tipos a largo tenía una pendiente más pronunciada. El nocional actual es de 26,4 millones de euros.
- » Durante el ejercicio 2010 la APV contrató una operación de permuta de tipos de interés con opción de extensión unilateral por parte de la entidad financiera, relacionada con una operación de préstamo, en la que en un primer periodo la APV paga semestralmente el 21 de cada mes de enero y julio un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses y la entidad financiera paga semestralmente un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses más un diferencial de 0,5%. La entidad financiera ejerció la opción de extensión unilateral en fecha 19 de enero de 2012; las condiciones son las mismas y el tipo de interés a pagar por la APV es del 3,34% fijo, hasta el 21 de julio de 2022. El nocional actual asciende a 54,00 millones de euros.
- » En 2010 se contrató una operación de permuta financiera (collar bonificado) de tipos de interés, relacionada con una operación de préstamo, en la que la APV recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 3 meses y paga un interés variable referenciado al Euribor con ciertas barreras en función del periodo objeto de contrato. Las liquidaciones son trimestrales comenzando en marzo de 2012, y el vencimiento final es el 15 de diciembre de 2026. El nocional actual asciende a 51,00 millones de euros.
- » En el ejercicio 2010 se contrató una operación de permuta de tipos de interés, relacionada con una operación de préstamo, en la que la APV recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 3 meses y paga un interés fijo del 0,6% que se irá incrementando hasta el 3,06% a partir de 2012. Las liquidaciones son trimestrales, y el vencimiento final es el 30 de abril de 2020. El nocional asciende a 61,85 millones de euros.
- » En el ejercicio 2011 se contrató una operación de permuta de tipos de interés, relacionada con una operación de préstamo, en la que la APV recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses y paga un interés fijo del 3,74% a partir 2012. Las liquidaciones son semestrales, y el vencimiento final es el 20 de abril de 2021. El nocional asciende a 27 millones de euros.

» En el ejercicio 2011 se contrató una operación de permuta de tipos de interés, relacionada con una operación de préstamo, en la que la APV recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses y paga un interés fijo del 3,74% a partir 2012. Las liquidaciones son semestrales, y el vencimiento final es el 20 de abril de 2021. El nocional asciende a 35,1 millones de euros.

» En el ejercicio 2011 se contrató una operación de permuta de tipos de interés variable con opción a swap de tipo de interés fijo, relacionada con una operación de préstamo, en la que la APV recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 3 meses y paga un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 3 meses menos un diferencial, siendo el vencimiento de la operación el 15 de junio de 2013. El 12 de junio de 2013 la entidad financiera ejerció la opción de extender la operación a un swap en el que la APV pagará un tipo de interés fijo del 3,75% y recibirá un tipo variable referenciado al Euribor a 3 meses. Las liquidaciones son trimestrales, y el vencimiento final es 15 de junio de 2023. El nocional asciende a 58,00 millones de euros.

El valor razonable de las permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación. Todas las permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como coberturas del flujo de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable neto de las permutas de tipos de interés que ha sido reconocido minorando el patrimonio es de 61.476.910,01 euros (41.711.293,91 euros a 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 el importe total de las coberturas que han sido reconocidas como disminución de patrimonio ha sido de 19.765.616,10 euros (13.697.178,11 euros de aumento de patrimonio en el ejercicio 2013).

El importe total de las coberturas de flujo de efectivo registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en resultados financieros negativos durante el ejercicio 2014 ascienden a 9.880.661,20 euros negativos (8.345.627,88 euros negativos durante el ejercicio 2013).

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresado en euros, es como sigue:

	2014	2013
Caja y bancos	58.147.615,80	35.039.687,74
Intereses devengados entidades crédito c.p.	39.839,43	88.464,09
TOTAL	58.187.455,23	35.128.151,83

(14) Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(15) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable durante el ejercicio 2014 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-13	IMPORTE DEVENGADO EN EL EJERCICIO (+)	IMPORTE TRASPASADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO (-)	BAJAS POR APERTURAS AL USO GENERAL, TRASF. A OTROS ORG.PUBLI (-)	SALDO A 31-12-14
Feder M.C.A. 94/99	23.664.659,95	-	(790.896,27)	-	22.873.763,68
Feder M.C.A. 00/06	15.571.080,67	-	(523.501,38)	-	15.047.579,29
Fondos de Cohesión 00/06	16.887.927,97	-	(586.100,40)	-	16.301.827,57
Feder M.C.A. 07/13	13.016.363,40	-	(489.668,09)	-	12.526.695,31
Nueva Dársena de Servicios Náuticos	8.976.045,52	-	(348.212,45)	-	8.627.833,07
Remodelación extremo del dique en la Ampliación Sur	2.182.484,01	-	(47.445,24)	-	2.135.038,77
Acceso Ferroviario al nuevo recinto del Dique del Este	1.857.833,87	-	(94.010,40)	-	1.763.823,47
Fondos de Cohesión 07/13	73.664.947,70	-	(1.340.209,20)	-	72.324.738,50
Obras de Abrigo Ampliación Puerto de Valencia	73.664.947,70	-	(1.340.209,20)	-	72.324.738,50
Feoga, Ifop	1.449.050,47	-	(49.390,44)	-	1.399.660,03
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Valencia (IFOP)	-	-	-	-	-
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Sagunto (IFOP)	10.651,90	-	(905,04)	-	9.746,86
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Gandía (IFOP)	1.438.398,57	-	(48.485,40)	-	1.389.913,17
Otras subvenciones de capital	1.517.600,41	-	(74.802,24)	-	1.442.798,17
Fondos TEN-T (Redes transeuropeas infraestructuras transporte)	1.512.614,53	-	(73.703,61)	-	1.438.910,92
Ministerio de Industria (Subvención vehículo eléctrico)	4.985,88	-	(1.098,63)	-	3.887,25
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	145.771.630,57	-	(3.854.568,02)	-	141.917.062,55
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS POR REVERSIÓN DE CONCESIONES	32.872.857,86	536.277,00	(1.758.569,58)	-	31.650.565,28
Ingresos por Reversión de Concesiones	32.872.857,86	536.277,00	(1.758.569,58)	-	31.650.565,28
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	178.644.488,43	536.277,00	(5.613.137,60)	-	173.567.627,83

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable durante el ejercicio 2013 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	IMPORTE DEVENGADO EN EL EJERCICIO (+)	IMPORTE TRASPASADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO (-)	BAJAS POR APERTURAS AL USO GENERAL, TRASF. A OTROS ORG.PUBLI (-)	SALDO A 31-12-13
Feder M.C.A. 94/99	24.461.184,91	-	(796.524,96)	-	23.664.659,95
Feder M.C.A. 00/06	16.136.647,53	-	(565.566,86)	-	15.571.080,67
Fondos de Cohesión 00/06	17.474.028,37	-	(586.100,40)	-	16.887.927,97
Feder M.C.A. 07/13	13.525.982,40	-	(509.619,00)	-	13.016.363,40
Nueva Dársena de Servicios Náuticos	9.344.208,88		(368.163,36)		8.976.045,52
Remodelación extremo del dique en la Ampliación Sur	2.229.929,25		(47.445,24)		2.182.484,01
Acceso Ferroviario al nuevo recinto del Dique del Este	1.951.844,27		(94.010,40)		1.857.833,87
Fondos de Cohesión 07/13	74.000.000,00	-	(335.052,30)	-	73.664.947,70
Obras de Abrigo Ampliación Puerto de Valencia	74.000.000,00		(335.052,30)		73.664.947,70
Feoga, Ifop	1.551.706,46	-	(51.249,78)	(51.406,21)	1.449.050,47
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Valencia (IFOP)	53.265,55	-	(1.859,34)	(51.406,21)	-
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Sagunto (IFOP)	11.556,94	-	(905,04)		10.651,90
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Gandía (IFOP)	1.486.883,97	-	(48.485,40)		1.438.398,57
Otras subvenciones de capital	1.592.402,65	-	(74.802,24)	-	1.517.600,41
Fondos TEN-T (Redes transeuropeas infraestructuras transporte)	1.586.402,65	-	(73.788,12)		1.512.614,53
Ministerio de Industria (Subvención vehículo eléctrico)	6.000,00		(1.014,12)		4.985,88
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	148.741.952,32	-	(2.918.915,54)	(51.406,21)	145.771.630,57
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2.302,64	-	(2.302,64)	-	0,00
TOTAL INGRESOS POR REVERSIÓN DE CONCESIONES	29.557.427,85	4.796.919,31	(1.481.489,30)	-	32.872.857,86
Ingresos por Reversión de Concesiones	29.557.427,85	4.796.919,31	(1.481.489,30)		32.872.857,86
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	178.301.682,81	4.796.919,31	(4.402.707,48)	(51.406,21)	178.644.488,43

FEDER MARCO COMUNITARIO DE APOYO 1994 - 1999 y GENERALITAT VALENCIANA:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 25 de noviembre de 1994, a la APV se le concedió una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Marco Comunitario de Apoyo del 1994-1999, derivada del proyecto Ampliación de la dársena sur y línea de atraque en el Puerto de Valencia. La ayuda percibida por la Entidad del FEDER durante el período 1994-1999 ha sido de 33,155 millones de euros, que han financiado una inversión prevista para ese período de 61,946 millones de euros. Por Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de 4 de mayo de 2001 se aprobó una reprogramación del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana 1994-1999 que incluyó un incremento de la ayuda del FEDER para esta Entidad de 6.464.924,00 euros.

El proyecto se incorporó al inmovilizado en diciembre de 1997. A partir de esa fecha se imputa la subvención al resultado en proporción a la depreciación que experimenten los activos financiados con esa subvención.

Con fecha 22 de julio de 2010 la APV recibió un oficio del Ministerio de Economía y Hacienda, notificando el inicio de un procedimiento de reducción de ayuda y de reintegro, por importe de 3.528.778,47 euros con cargo al Programa Operativo 94/99. En oficio posterior de 2011 recibido de dicho Ministerio se acordó el reintegro de dicha cantidad que se realizó por compensación en parte con el saldo a cobrar del Programa Operativo Comunidad Valenciana 2000- 2006 en la cuantía de 1.051.775,00 euros y 2.477.003,47 euros con cargo a retornos a favor de la APV por cuenta del Programa Operativo Fondo de Cohesión – FEDER 2007 – 2013.

IFOP 1993 – 1995. ADECUACIÓN DE LAS LONJAS DEL PESCADO A LAS DIRECTIVAS DE LA CEE:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 15 de julio de 1994, a la Entidad se le concedió una ayuda por importe de 140.162,68 euros, con cargo a los fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP). Las ayudas vienen derivadas de los proyectos de adecuación de las Lonjas de Pescado de Valencia y Sagunto a las Directivas de la CEE, en particular a la Directiva 91/493/CEE, por la que se fijan normas sanitarias aplicables a la producción y puesta en el mercado de productos pesqueros. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado en el ejercicio 1995, a partir de esa fecha la subvención se imputa al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

RESIDER II:

Mediante convenio firmado en el año 1998 a la Autoridad Portuaria se le concedió en el año 1998, del Programa Operativo RESIDER II, que con ayuda del FEDER 1994-1999 promovía nuevas actividades económicas en las regiones afectadas por las reconversiones económicas de las cuencas siderúrgicas afectadas por problemas de reestructuración industrial, como es el caso del puerto de Sagunto, una ayuda percibida por importe de 2.924.819,40 euros, destinada a financiar varios proyectos de inversión a realizar en el puerto de Sagunto. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado a partir del ejercicio 1999, a partir de esa fecha la subvención se imputa a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

TEN-T REDES TRANSEUROPEAS DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 17 de diciembre de 2001, a la APV y a VPI Logística, S.A. se les aprobó una ayuda de fondos TEN-T, por la que se conceden

ayudas financieras comunitarias a proyectos de interés común en el ámbito de las redes transeuropeas de infraestructuras de transporte, para la realización del proyecto 2001/ES/666 “Mejora de la infraestructura de acceso y logística del puerto de Valencia para la promoción del tráfico multimodal”. La ayuda total asignada a ambas Entidades asciende a 2.500.000 euros. La ayuda devengada por la APV se sitúa en 2.121.748,85 euros. El proyecto cofinanciado se incorporó al inmovilizado en el ejercicio 2004, a partir de esa fecha la subvención se imputa al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación del activo financiado con esa subvención.

FEDER MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 7 de marzo de 2001, a la APV se le concedió una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Marco Comunitario de Apoyo del 2000-2006, derivada del eje y medida 6.4., relativa a obras de ampliación y mejora de la infraestructura portuaria en los puertos de interés general. La ayuda total asignada en el programa operativo asciende a 21,04 millones de euros. La ayuda devengada, de acuerdo con los pagos realizados de los proyectos de inversión cofinanciados a 31 de diciembre de 2002 se había cubierto en su totalidad. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado, y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

FONDOS DE COHESIÓN DEL MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006:

Por decisión de la Comisión Europea de 3 de diciembre de 2004, a la APV se le concedió una ayuda del Fondo de Cohesión para el proyecto “Recinto y atraque en el dique del Este y recinto ampliación Xitá interior del Puerto de Valencia”. El importe máximo de la ayuda es de 20.205.100 euros. El proyecto se incorporó al inmovilizado en el ejercicio 2008, y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

IFOP 2007. ADECUACIÓN DE LA LONJA DEL PESCADO DEL PUERTO DE GANDÍA:

Por Orden de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalitat Valenciana, de fecha 15 de septiembre de 2000 (DOGV n.º 3846 de 28 de septiembre), a la Entidad se le concedió una ayuda por importe de 1.680.825,52 euros, con cargo a los fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP). La ayuda viene derivada del proyecto de adecuación de la Lonja del Pescado del Puerto de Gandía. El proyecto se incorporó definitivamente al inmovilizado material en el ejercicio 2009 y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

FEDER MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2007-2013:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 16 de diciembre de 2009, a la APV se le asignó una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana 2007-2013, relativo a obras de ampliación y mejoras de las infraestructuras en los puertos de interés general. La ayuda total del programa operativo asignada a la A.P.V. asciende a 15 millones de euros. La ayuda devengada, de acuerdo con los pagos realizados de los proyectos de inversión cofinanciados, a 31 de diciembre de 2011 se había cubierto en su totalidad. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado, y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esta ayuda.

FONDOS DE COHESIÓN DEL MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2007-2013:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 17 de junio de 2009, se le concedió a la A.P.V. una ayuda del Fondo de Cohesión del Marco Comunitario 2007-2013 para el proyecto "Ampliación Norte del Puerto de Valencia". La contribución financiera del Fondo de Cohesión al mencionado proyecto es de 74 millones de euros. El proyecto financiado se incorporó al inmovilizado definitivo en 2013, y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esta ayuda.

(i) Subvenciones de explotación

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2014 es el siguiente:

ENTIDAD CONCESIONARIA	EUROS	FINALIDAD
Unión Europea	419.645,83	Medioambiente, logística y transporte marítimo
Ministerio de Economía y Competitividad	3.211,45	Programa IDAE – Inversión en ahorro y eficiencia energética
422.857,28		

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2013 es el siguiente:

ENTIDAD CONCESIONARIA	EUROS	FINALIDAD
Unión Europea	158.365,45	Seguridad, logística, tecnologías de la información y Medioambiente
Ministerio de Economía y Competitividad	5.050,13	Programa IDAE – Inversión en ahorro y eficiencia energética
Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial	13.632,50	Protección y seguridad
Generalitat Valenciana	15.255,00	Plan de Movilidad Sostenible
192.303,08		

(16) Provisiones

El detalle y movimiento de otras provisiones durante el ejercicio 2014 es como sigue:

I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-13	IMPUTACIÓN A RESULTADOS DEL EJERCICIO		APLICACIÓN Y TRASPASOS A CP	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA	SALDO A 31-12-14
		DOTACIONES (+)	EXCESOS (-)			
Provisión para impuestos	10.192.653,70	519.404,20	(449.140,71)	(1.404.613,24)	44.036,85	8.902.340,80
Provisión para responsabilidades	722.179,05	-	-	-	-	722.179,05
b) Otros litigios tarifas/tasas (principales e intereses)	722.179,05	-	-	-	-	722.179,05
TOTAL	10.914.832,75	519.404,20	(449.140,71)	(1.404.613,24)	44.036,85	9.624.519,85

El detalle y movimiento de otras provisiones durante el ejercicio 2013 es como sigue:

I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-12	IMPUTACIÓN A RESULTADOS DEL EJERCICIO		APLICACIÓN Y TRASPASOS A CP	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA	SALDO A 31-12-13
		DOTACIONES (+)	EXCESOS (-)			
Provisión para impuestos	9.335.625,54	503.627,09	-	(220.237,41)	573.638,48	10.192.653,70
Provisión para responsabilidades	722.179,05	-	-	-	-	722.179,05
b) Otros litigios tarifas/tasas (principales e intereses)	722.179,05	-	-	-	-	722.179,05
TOTAL	10.057.804,59	503.627,09	-	(220.237,41)	573.638,48	10.914.832,75

La información relacionada con provisiones se encuentra dentro de la nota 26 a).

(17) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

CATEGORÍAS / CLASES	PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS, OTROS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS, OTROS	
	31/12/2014	31/12/2014	31/12/2014	31/12/2014	31/12/2014
Débitos y partidas a pagar	522.126.547,62	388.274,93	27.968.809,43	17.882.795,17	568.366.427,15
Derivados de cobertura	-	51.127.326,32	-	10.349.583,69	61.476.910,01
TOTAL	522.126.547,62	51.515.601,25	27.968.809,43	28.232.378,86	629.843.337,16

CATEGORÍAS / CLASES	PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS, OTROS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS, OTROS	
	31/12/2013	31/12/2013	31/12/2013	31/12/2013	31/12/2013
Débitos y partidas a pagar	549.843.214,29	676.088,45	23.175.714,61	20.428.563,48	594.123.580,83
Derivados de cobertura	-	31.830.632,71	-	9.880.661,20	41.711.293,91
TOTAL	549.843.214,29	32.506.721,16	23.175.714,61	30.309.224,68	635.834.874,74

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar se valoran a coste amortizado o coste, siendo el valor razonable idéntico o similar al valor contable.

Los pasivos financieros derivados de los préstamos con el BEI y el ICO han generado gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 por importe de 2,7 millones de euros (3 millones de euros durante el ejercicio 2013).

Las cuentas que componían los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son las siguientes:

	CUENTA CONTABLE	31/12/2014	31/12/2013
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	522.126.547,62	549.843.214,29
171	Deudas a largo plazo	338.044,22	676.088,45
174	Acreedores por arrendamiento financiero	50.230,71	-
176	Pasivos por derivados financieros	51.127.326,32	31.830.632,71
400	Proveedores	68.914,40	59.227,95
410	Acreedores por prestación de servicios	4.059.764,16	4.318.707,12
412	Acreedores, empresas del grupo	145.200,00	72.600,00
413	Acreedores, empresas asociadas	222.465,23	249.175,30
415	Acreedores por sentencia firme	9.791.852,83	11.903.348,89
465	Remuneraciones pendientes de pago	30.151,30	37.704,04
475	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos	594.201,79	622.098,14
476	Organismos de la Seguridad Social, Acreedores	384.329,61	385.049,32
511	Proveedores del inmovilizado a corto plazo, partes vinculadas	44.230,55	48.116,10
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	27.716.666,66	22.809.166,66
521	Deudas a corto plazo	117.971,80	-
513	Otras deudas a corto plazo con partes vinculadas	183.167,02	800.643,72
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	1.123.722,06	1.329.922,87
524	Acreedores por arrendamiento financiero	82.127,84	-
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	252.142,77	366.547,95
555	Partidas pendientes de aplicación	176.907,89	(45.981,90)
559	Derivados financieros a corto plazo	10.349.583,69	9.880.661,20
560	Fianzas recibidas a corto plazo	857.788,69	647.951,93
	TOTAL	629.843.337,16	635.834.874,74

(18) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales**(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas**

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Grupo		
Deudas por prestación de servicios	-	145.200,00
	-	145.200,00
Asociadas		
Proveedores inmovilizado	-	44.230,55
Deudas por prestación de servicios	-	222.465,23
	-	266.695,78
Otras partes vinculadas	-	183.167,02
TOTAL	-	595.062,80

Otras partes vinculadas corresponde a anticipos de Puertos del Estado para hacer frente al pago de litigios derivados de sentencias judiciales relacionados con la tarifa T3.

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Grupo		
Deudas por prestación de servicios	-	72.600,00
	-	72.600,00
Asociadas		
Proveedores inmovilizado	-	48.116,10
Deudas por prestación de servicios	-	249.175,30
	-	297.291,40
Otras partes vinculadas	-	800.643,72
TOTAL	-	1.170.535,12

(b) Deudas

El detalle de las deudas a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	522.126.547,62	27.716.666,66
Intereses	-	252.142,77
	522.126.547,62	27.968.809,43
Proveedores inmovilizado	-	1.123.722,06
Fianzas, depósitos recibidos y otros	-	1.234.796,22
	-	2.358.518,28
TOTAL	522.126.547,62	30.327.327,71

El detalle de las deudas a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	549.843.214,29	22.809.166,66
Intereses	-	366.547,95
	549.843.214,29	23.175.714,61
Proveedores inmovilizado	-	1.329.922,87
Fianzas, depósitos recibidos y otros	-	601.970,03
	-	1.931.892,90
TOTAL	549.843.214,29	25.107.607,51

(c) Otra información sobre las deudas

(i) Características principales de las deudas

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas a 31 de diciembre de 2014 son como sigue:

TIPO DE OPERACIÓN	ÚLTIMO VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	LIMITE CONCEDIDO	DEUDA A LARGO PLAZO	DEUDA A CORTO PLAZO
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	15-09-28	Variable	10.000.000,00	6.500.000,00	500.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	15-09-29	Variable	8.000.000,00	5.333.333,34	380.952,38
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones	15-06-30	Variable	27.000.000,00	19.285.714,28	1.285.714,28
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones	15-12-31	Variable	60.000.000,00	48.000.000,00	3.000.000,00
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones	30-10-33	Variable	61.850.000,00	55.665.000,00	3.092.500,00
Préstamo K Banco Europeo de Inversiones	27-02-34	Variable	48.150.000,00	45.742.500,00	2.407.500,00
Préstamo L Banco Europeo de Inversiones	15-06-34	Variable	50.000.000,00	47.500.000,00	2.500.000,00
Préstamo M Banco Europeo de Inversiones	15-12-34	Variable	58.000.000,00	58.000.000,00	-
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial	16-12-30	Variable	33.000.000,00	24.750.000,00	1.650.000,00
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial	21-07-31	Variable	60.000.000,00	48.000.000,00	3.000.000,00
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial	20-04-32	Variable	200.000.000,00	163.350.000,00	9.900.000,00
Deudas por intereses devengadas	-	-	-	-	252.142,77
TOTAL				522.126.547,62	27.968.809,43

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas a 31 de diciembre de 2013 son como siguen:

TIPO DE OPERACIÓN	ÚLTIMO VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	LIMITE CONCEDIDO	DEUDA A LARGO PLAZO	DEUDA A CORTO PLAZO
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	15-09-28	Variable	10.000.000,00	7.000.000,00	500.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	15-09-29	Variable	8.000.000,00	5.714.285,72	380.952,38
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones	15-06-30	Variable	27.000.000,00	20.571.428,57	1.285.714,28
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones	15-12-31	Variable	60.000.000,00	51.000.000,00	3.000.000,00
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones	30-10-33	Variable	61.850.000,00	58.757.500,00	3.092.500,00
Préstamo K Banco Europeo de Inversiones	27-02-34	Variable	48.150.000,00	48.150.000,00	-
Préstamo L Banco Europeo de Inversiones	15-06-34	Variable	50.000.000,00	50.000.000,00	-
Préstamo M Banco Europeo de Inversiones	15-12-34	Variable	58.000.000,00	58.000.000,00	-
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial	16-12-30	Variable	33.000.000,00	26.400.000,00	1.650.000,00
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial	21-07-31	Variable	60.000.000,00	51.000.000,00	3.000.000,00
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial	20-04-32	Variable	200.000.000,00	173.250.000,00	9.900.000,00
Deudas por intereses devengadas	---	---	-	-	366.547,95
TOTAL				549.843.214,29	23.175.714,61

La totalidad de las deudas con entidades de crédito han sido suscritas con la garantía personal de la APV.

Las condiciones de los préstamos en vigor a largo plazo, suscritos con el Banco Europeo de Inversiones y desembolsados tienen el siguiente detalle en los ejercicios 2014 y 2013:

CONDICIONES	PRÉSTAMO F SUSCRITO EL 18/07/2003	PRÉSTAMO G SUSCRITO EL 18/07/2003	PRÉSTAMO H SUSCRITO EL 20/06/2005	PRÉSTAMO I SUSCRITO EL 22/01/2005	PRÉSTAMO J SUSCRITO EL 22/12/2005	PRÉSTAMO K SUSCRITO EL 22/12/2005	PRÉSTAMO L SUSCRITO EL 04/12/2008	PRÉSTAMO M SUSCRITO EL 23/12/2008
Importe del principal	10.000.000,00 euros	8.000.000,00 euros	27.000.000,00 euros	60.000.000,00 euros	61.850.000,00 euros	48.150.000,00 euros	50.000.000,00 euros	58.000.000,00 euros
Moneda	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro
Tipo (s) de interés	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente
Duración	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años
Fecha de desembolso	El 25 de noviembre de 2003	El 25 de noviembre de 2004	El 20 de junio de 2005	El 15 de diciembre de 2006	El 30 de octubre de 2008	El 27 de febrero de 2009	El 15 de junio de 2009	El 15 de diciembre de 2009
Fechas de pago	El 15 de septiembre de cada año	El 15 de septiembre de cada año	El 15 de septiembre de cada año	El 15 de diciembre de cada año	El 30 de octubre de cada año	El 27 de febrero de cada año	El 15 de junio de cada año	El 15 de diciembre de cada año
Primer reembolso de principal	El 15 de septiembre de 2009	El 15 de septiembre de 2009	El 15 de septiembre de 2010	El 15 de diciembre de 2012	El 30 de octubre de 2014	El 27 de febrero de 2015	El 15 de junio de 2015	El 15 de diciembre de 2017
Último reembolso de principal	El 15 de septiembre de 2028	El 15 de septiembre de 2029	El 15 de junio de 2030	El 15 de diciembre de 2031	El 30 de octubre de 2033	El 27 de febrero de 2034	El 15 de junio de 2034	El 15 de diciembre de 2034

Con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) la APV tiene los siguientes préstamos en vigor a largo plazo a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

CONDICIONES	PRÉSTAMO 1 SUSCRITO EL 16/12/2005	PRÉSTAMO 2 SUSCRITO EL 21/07/2006	PRÉSTAMO 3 SUSCRITO EL 20/04/2007	PRÉSTAMO 4 SUSCRITO EL 20/04/2007	PRÉSTAMO 5 SUSCRITO EL 20/04/2007	PRÉSTAMO 6 SUSCRITO EL 20/04/2007	PRÉSTAMO 7 SUSCRITO EL 20/04/2007
Importe del principal	33.000.000 euros	60.000.000 euros	30.000.000 euros	20.000.000 euros	50.000.000 euros	65.000.000 euros.	33.000.000 euros
Moneda	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro
Tipo (s) de interés	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente
Duración	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años
Fecha de desembolso	El 27 de diciembre de 2005	El 25 de septiembre de 2006	El 20 de julio de 2007	El 24 de diciembre de 2007	El 25 de febrero de 2010	El 27 de octubre de 2010	El 28 de febrero de 2011
Fechas de pago	El 16 de junio y diciembre de cada año	El 21 de julio y enero de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año
Primer reembolso de principal	El 16 de junio de 2011	El 21 de enero de 2012	El 20 de octubre de 2012	El 20 de octubre de 2012	El 20 de octubre de 2012	El 20 de octubre de 2012	El 20 de octubre de 2012
Último reembolso de principal	El 16 de diciembre de 2030	El 21 de julio de 2031	El 20 de abril de 2032	El 20 de abril de 2032	El 20 de abril de 2032	El 20 de abril de 2032	El 20 de abril de 2032

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la APV no tiene pólizas de crédito vigentes.

(d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Proveedores	-	68.914,40
Acreedores	388.274,93	13.851.616,99
Personal	-	30.151,30
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	978.531,40
TOTAL	388.274,93	14.929.214,09

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Proveedores	-	59.227,95
Acreedores	676.088,45	16.222.056,01
Personal	-	37.704,04
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	1.007.147,46
TOTAL	676.088,45	17.326.135,46

Acreedores incluye los saldos a pagar a corto plazo por principal e intereses de las sentencias firmes de los litigios de la tarifa T3 (9.791.852,83 euros a 31/12/14 y 11.903.348,89 euros a 31/12/2013), (véase nota 26).

(e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

TIPO DE OPERACIÓN	VENCIMIENTO						TOTAL
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Y SIGUIENTES	
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	4.500.000,00	7.000.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	3.809.523,82	5.714.285,72
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones	1.285.714,28	1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	14.142.857,12	20.571.428,56
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	36.000.000,00	51.000.000,00
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	43.295.000,00	58.757.500,00
Préstamo K Banco Europeo de Inversiones	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	36.112.500,00	48.150.000,00
Préstamo L Banco Europeo de Inversiones	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	37.500.000,00	50.000.000,00
Préstamo M Banco Europeo de Inversiones	-	-	3.222.222,22	3.222.222,22	3.222.222,22	48.333.333,34	58.000.000,00
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	18.150.000,00	26.400.000,00
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	36.000.000,00	51.000.000,00
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	123.750.000,00	173.250.000,00
Deuda a corto intereses	252.142,77	-	-	-	-	-	252.142,77
TOTAL	27.968.809,43	27.716.666,67	30.938.888,89	30.938.888,89	30.938.888,89	401.593.214,28	550.095.357,05

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

TIPO DE OPERACIÓN	VENCIMIENTO						TOTAL
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Y SIGUIENTES	
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	5.000.000,00	7.500.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	4.190.476,20	6.095.238,10
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones	1.285.714,28	1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	15.428.571,41	21.857.142,85
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	39.000.000,00	54.000.000,00
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	46.387.500,00	61.850.000,00
Préstamo K Banco Europeo de Inversiones	-	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	38.520.000,00	48.150.000,00
Préstamo L Banco Europeo de Inversiones	-	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	40.000.000,00	50.000.000,00
Préstamo M Banco Europeo de Inversiones	-	-	-	3.222.222,22	3.222.222,22	51.555.555,56	58.000.000,00
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	19.800.000,00	28.050.000,00
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	39.000.000,00	54.000.000,00
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	133.650.000,00	183.150.000,00
Deuda a corto intereses	366.547,95	-	-	-	-	-	366.547,95
TOTAL	23.175.714,61	27.716.666,67	27.716.666,67	30.938.888,89	30.938.888,89	432.532.103,17	573.018.928,90

(19) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Activos		
Subvenciones oficiales pendientes de cobro	4.450.000,00	-
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	-	133.324,58
TOTAL	4.450.000,00	133.324,58
Pasivos		
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	-	230.209,34
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	363.992,45
Organismos Seguridad Social acreedores	-	384.329,61
TOTAL	-	978.531,40

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Activos		
Subvenciones oficiales pendientes de cobro	4.450.000,00	-
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	-	3.922.692,56
TOTAL	4.450.000,00	3.922.692,56
Pasivos		
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	-	257.257,36
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	364.840,78
Organismos Seguridad Social acreedores	-	385.049,32
TOTAL	-	1.007.147,46

El saldo total de Subvenciones oficiales pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a ayudas pendientes de cobro de fondos europeos.

Al 31 de diciembre la APV tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, todos los impuestos que le son aplicables desde enero de 2011 (excepto el impuesto sobre beneficios que está abierto a inspección desde enero de 2010). La APV no espera que, de los ejercicios abiertos a inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(a) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con consulta de la Dirección General de Tributos de fecha 31 de octubre de 2001 y con lo dispuesto en el artículo 2 y la Disposición Final Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, a las Autoridades Portuarias les es aplicable el régimen de entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2000 y siguientes.

Por lo comentado en el párrafo anterior en el ejercicio 2001 quedaron definitivamente resueltas las discrepancias, sobre la exención o no y en caso de sujeción el régimen aplicable, existentes entre el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Fomento, a través este último del OPPE.

Como consecuencia de la aplicación de las normas reguladoras del Impuesto sobre Sociedades, la conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2014 y 2013 y la base imponible se muestra a continuación:

CONCEPTOS	EJERCICIO 2014		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	IMPORTE
Resultado contable del ejercicio después de Impuestos			10.670.185,39
Diferencias permanentes: por gasto por Impuesto sobre Sociedades 2014	61.591,47		61.591,47
Diferencias permanentes: por régimen fiscal de entidades parcialmente exentas		(30.204.018,11)	(30.204.018,11)
Diferencias permanentes: por excesos y aplicaciones de provisiones Inmovilizado Material Ejercicio 2014		(29.449,33)	(29.449,33)
Diferencias permanentes: por deterioro de Inmovilizado Financiero	4.608.347,05		4.608.347,05
Diferencia temporaria por 30% amortizaciones	15.228.462,24		15.228.462,24
Compensación B.I. negativa ejercicios anteriores		(82.261,81)	(82.261,81)
Base Imponible (Resultado Fiscal)			252.856,90
Cuota Íntegra: (Tipo de gravamen 25 % s / Base Imponible)			63.214,23
Deducción por Doble Imposición pendiente de 2013			1.104,38
Deducción por Doble Imposición 2014			518,38
Cuota líquida por Impuesto sobre Sociedades			61.591,47

La diferencia permanente por importe de 4.608.347,05 euros (2.208.009,23 euros en 2013), corresponde al deterioro de inmovilizado financiero dotado en este ejercicio que ha sido considerada como permanente dada la incertidumbre de que tenga incidencia en la carga fiscal futura.

La diferencia temporaria por importe de 15.228.462,24 euros corresponde al 30 por 100 de la amortización de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias dotada en el ejercicio 2014 (14.375.882,50 dotada en 2013) que tiene naturaleza de temporaria porque el importe no deducido en dicho ejercicio podrá ser deducido de forma lineal, durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del ejercicio 2015. No obstante su carácter de diferencia temporaria, no se ha contabilizado crédito impositivo habida cuenta de que, dada la naturaleza de entidad parcialmente exenta del I.S. y de los ajustes negativos en la determinación de la base imponible que se prevé sigan produciéndose en el futuro, se estima que dichos créditos impositivos no tendrán una materialización efectiva en cuota efectiva del I.S.

La base imponible negativa generada en 2013 por importe de 82.261,81 euros ha sido compensada íntegramente en el ejercicio 2014, habida cuenta de que no supera el 25% de la base imponible positiva previa, no quedando pendiente de compensar bases imponibles negativas.

La deducción por doble imposición intersocietaria generada en 2013 por importe de 1.104,38 euros ha sido aplicada en 2014, no quedando pendientes de aplicar deducciones por doble imposición intersocietaria en futuros ejercicios.

El importe de la renta acogida a la Deducción por Reinversión de los Beneficios Extraordinarios de la Venta de Inmovilizado Patrimonial del ejercicio 2006 fue de 4.557.101,35 euros. El importe reinvertido fue de 5.804.838,97 euros, y se realizó en el propio ejercicio 2006. Esta se materializó en la obra de Ampliación de la superficie del muelle adosado al viejo cauce del río Turia.

La APV no ha practicado ninguna deducción en el Impuesto sobre Sociedades relativa a inversiones en medidas para reducir el impacto medioambiental.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, elimina el límite temporal para la compensación de bases imponibles fijado para 2014 en 18 años, pero incorpora una limitación en cuanto a su aplicación en el 60% de la Base Imponible previa del ejercicio para 2016 y del 70% a partir de 2017, admitiéndose, en todo caso, un importe mínimo de un millón de euros.

CONCEPTOS	EJERCICIO 2013		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	IMPORTE
Resultado contable del ejercicio después de Impuestos			6.902.963,58
Diferencias permanentes: por gasto por Impuesto sobre Sociedades 2013	1.374,68		1.374,68
Diferencias permanentes: por régimen fiscal de entidades parcialmente exentas		-23.641.122,22	-23.641.122,22
Diferencias permanentes: por excesos y aplicaciones de provisiones Inmovilizado Material Ejercicio 2013		-29.369,58	-29.369,58
Diferencias permanentes: por deterioro de Inmovilizado Financiero	2.208.009,23		2.208.009,23
Diferencia permanente: por multas y sanciones	100.000,00		100.000,00
Diferencia temporaria por 30% amortizaciones	14.375.882,50		14.375.882,50
Base Imponible (Resultado Fiscal)			-82.261,81
Cuota Íntegra: (Tipo de gravamen 25 % s / Base Imponible)			0,00
Deducción por Doble Imposición pendiente de 2013			1.104,38
Cuota líquida por Impuesto sobre Sociedades			0,00

(20) Información Medioambiental

En relación con las actuaciones en materia medioambiental realizadas durante el año 2014 dentro de las prioridades de la estrategia de la APV, y en concreto, la sostenibilidad ambiental, cabe destacar la participación activa de la APV en los siguientes proyectos, iniciativas y hechos más relevantes:

- » La APV continúa con el Proyecto denominado ECOPORT II, que pretende impulsar que las empresas participantes en el proyecto, pertenecientes a la Comunidad Portuaria, implementen un sistema de gestión ambiental certificado. En 2014 se han celebrado varias reuniones de trabajo, dentro del marco de este proyecto, y se ha continuado con el establecimiento de objetivos ambientales comunes en materia de reducción en generación de residuos, eficiencia energética, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y reducción en el consumo de recursos naturales.
- » PROYECTO GREENCRANES, financiado por la UE a través del programa Transport Network (TENT-T). El objetivo del proyecto es demostrar la viabilidad de nuevas tecnologías y combustibles alternativos mediante proyectos piloto desarrollados en TPCs con la finalidad de aportar criterios de decisión y recomendaciones que permitan la elaboración de políticas a nivel europeo y la toma de decisiones por parte de la industria logístico-portuaria. El proyecto finalizó en Mayo de 2014.

» PROYECTO GREENBERTH, Promotion of Port Communities SMEs role in Energy Efficiency and GREEN technologies for BERTHING operations, proyecto financiado por la Comisión Europea bajo el programa MED liderado por la Autoridad Portuaria de Valencia junto con otros 8 socios de 6 países del mediterráneo. Entre los socios, participan 6 Autoridades Portuarias y 3 organizaciones de estudios de investigación. Las Autoridades Portuarias de Valencia, Marsella (FR), Livorno (IT), Venecia (IT), Koper (Eslovenia), Rijeka (Croacia) y los socios tecnológicos Universidad de Cádiz, Centro para la Investigación y Tecnologías en el sector del transporte - Hellenic Institute (Grecia), FEPORTS (Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana). El proyecto espera finalizar en Junio de 2015.

Aparte del consocio del proyecto, existe un Comité Externo, con una participación activa en las diferentes actividades del mismo, formado por EUROPHAR, ANAVE, y NOATUM.

» PROYECTO MONALISA 2.0, cuyo principal objetivo es contribuir a la promoción de las autopistas del Mar (MOS) mediante la implementación de una serie de medidas, que también están en línea con políticas de la UE para el transporte marítimo. La participación de la APV en este proyecto se define en dos escenarios, el marítimo y el portuario, buscando la manera de coordinar ambas vertientes en caso de accidentes o incidentes que se puedan producir en los grandes buques de pasaje, además de otros buques o instalaciones en situación de riesgo. MONALISA 2.0 incluye los siguientes Estados miembros de la UE: Suecia, Finlandia, Dinamarca, Alemania, Reino Unido, España, Italia, Malta y Grecia. El consorcio está formado por socios del sector público, privado y académico. El proyecto está financiado por la CE a través del programa Trans-European Transport Network Executive Agency (financiación del 50%) con un presupuesto de 24.317.000 €. El proyecto finalizará en diciembre de 2015.

» PROYECTO SEA TERMINALS, "Smart, Energy Efficient and Adaptive Port Terminals–Sea Terminals", co-financiado por el Programa Ten-T de la Comisión Europea. El objetivo general de Sea Terminals, en el que también participan la APV y Noatum junto a otros 7 socios europeos, es acelerar la transición de la industria portuaria hacia modelos de operación más eficientes, integrando la variable energética como un factor clave de mejora en las Terminales Portuarias de Contenedores (TPCs). El proyecto comenzó en diciembre de 2014 y finalizará en diciembre de 2015.

» Participación en la AEIE EUROPHAR.

La APV es miembro desde 1997 de la Agrupación Europea de Interés Económico EUROPHAR, de la que forman parte también las Autoridades Portuarias de Marsella y Génova, así como otras empresas e instituciones españolas, francesas e italianas que trabajan en el ámbito de la promoción de la seguridad y de la protección ambiental en puertos. El consorcio EUROPHAR es una herramienta privilegiada de comunicación y de promoción de las políticas de la APV en el ámbito internacional, así como una herramienta de cooperación para el desarrollo de proyectos de I+D+i. De este modo EUROPHAR ha participado en diversos proyectos, como en el proyecto ECOPORTS en 2005 o el proyecto SIMPYC que finalizó en 2008. Por otra parte, en diciembre de 2010 la Fundación FEPORTS asumió la Secretaría General de EUROPHAR, impulsando de esta forma las actividades de investigación y desarrollo de la agrupación a través de la participación del consorcio en varios proyectos de I+D+i en el ámbito de la protección ambiental y seguridad portuaria.

Durante 2014, EUROPHAR ha participado como comité asesor en los proyectos SUPPORT y TERASCREEN en el campo de la seguridad de protección así como en proyectos ambientales como el GREENBERTH. Señalar que como socio está participando en el proyecto MEDUSA sobre seguridad física y TIC de las Infraestructuras críticas. De esta forma, EUROPHAR se configura como referente internacional en los campos de protección ambiental y seguridad portuaria en el ámbito europeo.

Sistemas de Gestión Ambiental:

Durante 2014, la APV ha continuado con el desarrollo de su propio Sistema de Gestión Ambiental, manteniendo la certificación ISO 14001, obtenida con fecha 28 de abril de 2006 para la actividad de "Gestión de Servicios e Infraestructuras en los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía". Asimismo, ha renovado la inscripción en el registro EMAS de la Comunidad Valenciana (E/CV (000023), conseguida en 2008 y que acredita que cumple con los requerimientos del Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría, EMAS.

Como parte de su sistema de gestión ambiental, la APV monitoriza a través de redes de control diferentes aspectos ambientales relacionados con la actividad que lleva a cabo, como son emisiones atmosféricas, control de la calidad de las aguas, seguimiento de variables meteorológicas, control de ruido generado por las operaciones.

También se lleva un seguimiento de los consumos que lleva a cabo la APV tanto en agua, combustibles, electricidad y papel, con el fin de conseguir reducirlos año tras año a través de buenas prácticas ambientales.

La APV impulsó en el año 2002 la construcción de un Centro de Transferencia de Residuos (C.T.R) para la gestión de los residuos que se generen tanto por la propia APV, en los recintos portuarios de Valencia, Sagunto y Gandía, y por los concesionarios. El C.T.R. es explotado por parte de una empresa privada y tiene por objeto facilitar, a las empresas concesionarias y autorizadas, la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos, de una manera ágil, cómoda y eficiente, asegurando que dichos residuos se traten de acuerdo con la normativa aplicable. Con el CTR, la APV pone todos los medios al alcance de las empresas que operan en los recintos portuarios que gestiona, para lograr una gestión medioambiental compatible con el Desarrollo Sostenible que persigue.

La APV es responsable de conocer y controlar el estado del subsuelo de los Puertos de Valencia, Sagunto y Gandía conforme a la normativa aplicable (Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de Actividades Potencialmente Contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de los suelos contaminados).

Además, se ha realizado el seguimiento de las obras de ampliación norte del puerto de Valencia, iniciadas en 2008, conforme a la DIA publicada por el MAGRAMA

Una información más detallada sobre los tipos de residuos generados y distintos sistemas de gestión de los mismos se encuentra en la Memoria Ambiental que anualmente publica la Entidad.

Formación

Tal y como se recoge en la política ambiental, desde la APV se procura facilitar la adecuada formación y sensibilización ambiental en materia ambiental, entendida no sólo como un sistema para mejorar los conocimientos del personal, sino como el medio para adquirir nuevas

capacidades y habilidades que hagan más competitivos a los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía. De este modo, anualmente, se programan cursos y sesiones formativas que permiten el desarrollo de dichas capacidades en consonancia con las actividades realizadas en este ámbito. Dentro de lo posible, y como se plantea en el Proyecto ECOPORT II, estas actividades se realizan con la participación del resto de la Comunidad Portuaria.

Dentro del plan de formación del proyecto Ecoport II, se ha planificado la realización de diversos cuadernillos de formación de aspectos ambientales. Durante el mes de septiembre de 2014 se presentó a todas las empresas del grupo Ecoport el cuadernillo de aspectos ambientales: Gráneles.

Comunicación y Publicaciones

Uno de los objetivos es facilitar el acceso a la información al máximo número de profesionales y organizaciones sobre los ámbitos en los que actúa.

Comunicación

Con objeto de facilitar este conocimiento, la APV dispone de diferentes canales de comunicación dirigidos a las diferentes partes interesadas. En concreto podemos destacar los siguientes:

Página web de la Autoridad Portuaria de Valencia

La página web de la APV (www.valenciaport.com) continúa siendo una de las plataformas de comunicación pública más importante de la organización en los diferentes ámbitos, incluido el ambiental.

Página web del proyecto Ecoport II

La página web del proyecto Ecoport II (www.ecoport.valenciaport.com) pretende ser un portal dirigido a los componentes de la comunidad portuaria en el que se intercambie información relativa a iniciativas relacionadas con la mejora en el desempeño ambiental así como compartir herramientas promovidas por la APV para mejorar el desempeño de los interesados.

Charlas Informativas de Medio Ambiente

La APV, ha seguido manteniendo durante el año 2014, comunicación permanente con instituciones, clientes y partes interesadas sobre las actividades ambientales de nuestros puertos.

Colaboración y Asistencia a Foros y seminarios

La APV participó, durante el periodo 2014, en un elevado número de congresos y jornadas sobre medio ambiente en su relación con los puertos, tanto de ámbito nacional como internacional.

Cabe mencionar al respecto:

- » Primera Conferencia Intermedia del proyecto Greenberth (Venecia, Italia, Marzo 2014)
- » Segunda Conferencia Intermedia del proyecto Greenberth (Rijeka, Croacia, Octubre 2014)
- » Conferencia Proyecto Monalisa II (Barcelona, Noviembre 2014)

Publicaciones del año 2014**Memoria Ambiental 2013**

Como elemento clave de la comunicación ambiental, un año más la APV ha publicado la Memoria Ambiental que recoge las actuaciones que en materia ambiental se han llevado a cabo durante el ejercicio 2013.

Otras herramientas de divulgación de 2014.

Boletines Ambientales

La APV edita desde 1998 un boletín ambiental con carácter cuatrimestral donde se da a conocer todas aquellas noticias y novedades de interés en el campo ambiental del ámbito portuario, de índole nacional e internacional.

Continuando la tendencia de los últimos años, el boletín ambiental se ha consolidado durante el 2014 como uno de los canales preferidos para el sector portuario para estar al día en materia ambiental. Los contenidos de dicho boletín son los siguientes:

Editorial sobre temas ambientales.

Colaboración elaborada por persona especialista en temas ambientales del sector marítimo-portuario.

Opinión de una empresa de la comunidad portuaria.

Noticias breves relacionadas con temas ambientales portuarios.

Novedades legislativas ambientales.

Inmovilizaciones intangibles y materiales:

La APV tiene las siguientes inversiones en inmovilizaciones intangibles y materiales relacionadas con la mejora del medio ambiente, con el siguiente detalle durante los ejercicios 2014 y 2013:

ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES (Importes Brutos)	31/12/2013	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	BAJAS (-)	31/12/2014
Accesos Marítimos	3.748.162,71	-	-	3.748.162,71
Obras de Abrigo y Dársenas	148.247,29	-	-	148.247,29
Obras de Atraque	91.772,15	-	-	91.772,15
Instalaciones Generales	285.057,81	-	-	285.057,81
Pavimentos Calzadas y Vías de Circulación	5.899,45	-	-	5.899,45
Material Flotante	126.147,18	-	-	126.147,18
Material Diverso	469.527,68	-	-	469.527,68
Aplicaciones Informáticas	14.909,00	-	-	14.909,00
Propiedad Industrial	3.270,00	-	-	3.270,00
Terrenos	63.534,43	-	-	63.534,43
TOTAL ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	4.956.527,70			4.956.527,70

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	31/12/2013	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	BAJAS (-)	31/12/2014
Accesos Marítimos	899.887,57	78.185,16	-	978.072,73
Obras de Abrigo y Dársenas	47.539,72	2.969,28	-	50.509,00
Obras de Atraque	49.063,98	3.068,88	-	52.132,86
Instalaciones Generales	114.282,49	16.541,00	-	130.823,49
Pavimentos Calzadas y Vías de Circulación	3.558,93	395,58	-	3.954,51
Material Flotante	30.711,90	9.546,18	-	40.258,08
Material Diverso	438.098,84	22.080,46	-	460.179,30
Aplicaciones Informáticas	14.909,00	-	-	14.909,00
Propiedad Industrial	3.270,00	-	-	3.270,00
TOTAL AMORTIZACIONES DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	1.601.322,43	132.786,54		1.734.108,97

ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES (Importes Brutos)	31/12/2012	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	BAJAS (-)	31/12/2013
Accesos Marítimos	3.748.162,71	-	-	3.748.162,71
Obras de Abrigo y Dársenas	148.247,29	-	-	148.247,29
Obras de Atraque	91.772,15	-	-	91.772,15
Instalaciones Generales	285.057,81	-	-	285.057,81
Pavimentos Calzadas y Vías de Circulación	5.899,45	-	-	5.899,45
Material Flotante	126.147,18	-	-	126.147,18
Material Diverso	469.527,68	-	-	469.527,68
Aplicaciones Informáticas	14.909,00	-	-	14.909,00
Propiedad Industrial	3.270,00	-	-	3.270,00
Terrenos	63.534,43	-	-	63.534,43
TOTAL ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	4.956.527,70			4.956.527,70

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	31/12/2012	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	BAJAS (-)	31/12/2013
Accesos Marítimos	821.702,41	78.185,16	-	899.887,57
Obras de Abrigo y Dársenas	44.570,44	2.969,28	-	47.539,72
Obras de Atraque	45.995,10	3.068,88	-	49.063,98
Instalaciones Generales	97.738,82	16.543,67	-	114.282,49
Pavimentos Calzadas y Vías de Circulación	3.163,35	395,58	-	3.558,93
Material Flotante	21.165,72	9.546,18	-	30.711,90
Material Diverso	399.726,01	38.372,83	-	438.098,84
Aplicaciones Informáticas	14.909,00	-	-	14.909,00
Propiedad Industrial	3.270,00	-	-	3.270,00
TOTAL AMORTIZACIONES DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	1.452.240,85	149.081,58		1.601.322,43

Relación de proyectos de inversión con declaración de impacto ambiental:

Con respecto a los proyectos de inversión que han requerido una declaración de impacto ambiental, seguidamente se facilita información sobre la situación de las obras y su puesta en explotación, todo ello referido al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	SITUACIÓN DE LAS OBRAS
Ampliación de la dársena sur y línea de atraque en el Puerto de Valencia	Obras finalizadas y las terminales en explotación
Obras de abrigo del Puerto de Sagunto, dique contradique y recinto regasificadora	Obras finalizadas y terminales en explotación.
Recinto y atraque en el dique del Este y recinto ampliación Xitá interior del Puerto de Valencia	Obras finalizadas y las terminales en explotación
Ampliación norte del Puerto de Valencia	Obras finalizadas

Ventas, ingresos y bonificaciones relacionadas con el medioambiente:

Los aspectos ambientales contemplados en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante son:

- » Se prevén bonificaciones para incentivar mejores prácticas medioambientales, bonificaciones que se aplicarán a la tasa al buque.
- » Se regulan las actividades de recogida de desechos generados por buques, y en su caso el almacenamiento, clasificación y tratamiento, y sus traslados a instalaciones de tratamiento autorizadas por la Administración (artículo 63). Se regula el servicio de acuerdo con el contenido de la Directiva 2000/59/CE, y se establece la tarifa fija, exigida por dicha Directiva, que ha de exigir la Autoridad Portuaria a todo buque que haga escala en su puerto. Además se prevé el cobro de una tarifa por la no utilización del servicio que cobrará la Autoridad Portuaria.
- » Dentro del Título IV de la Ley, se regulan temas relativos al medio ambiente y la seguridad (artículos 62 a 65). Se regula la prevención y tratamiento de aquellas actuaciones que puedan tener efectos en el medio ambiente: vertidos, recepción de desechos. Los planes de emergencia y seguridad relacionados con las mercancías peligrosas. Elaborando cada Autoridad Portuaria su plan de emergencias interior y residuos procedentes tanto de buques como de las obras de dragado en los puertos.

Con respecto a las bonificaciones previstas en la Ley, en el presente ejercicio han ascendido a 499.968,20 euros (519.285,61 euros en el ejercicio anterior).

La tarifa devengada por la no utilización de los servicios de recogida de desechos generados por buques y la tarifa por el servicio de recepción de desechos de buques en el presente ejercicio ha ascendido a 5.445.943,82 euros (5.205.031,95 euros en el ejercicio anterior).

Costes y gastos relacionados con el medioambiente:

Los costes y gastos de la APV del ejercicio 2014 y 2013, relacionados con la mejora del medio ambiente, tienen el siguiente detalle:

CONCEPTOS	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
Gastos de Personal:	250.282,47	242.240,85
Otros Gastos de Explotación:	707.430,38	671.008,51
Reparaciones y Conservación	366.878,40	403.902,87
Servicios de Profesionales Independientes	183.096,53	116.854,32
Suministros y Consumos	11.501,18	9.751,26
Otros Servicios y Otros Gastos	145.954,27	140.500,06
Amortizaciones del Inmovilizado:	296.892,94	283.653,21
TOTAL GASTOS Y COSTES MEDIOAMBIENTALES	1.254.605,79	1.196.902,57

Provisiones relacionadas con el medioambiente:

Asimismo, la APV no tiene riesgos cubiertos por provisiones ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni ningún tipo de subvenciones recibidas de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, situación financiera y resultados de la misma.

(21) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**(a) Saldos con partes vinculadas**

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas, incluyendo personal de alta Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 11, 18 y 22.

(b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la APV con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio 2014 se muestran a continuación:

	EUROS		
	SOCIEDADES DEL GRUPO	SOCIEDADES ASOCIADAS	TOTAL
Ingresos			
Ventas netas	10.870,46	61.241,56	72.112,02
Gastos			
Compras y prestación de servicios netos	720.000,00	2.209.513,43	2.929.513,43

Los importes de las transacciones de la APV con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio 2013 se muestran a continuación:

	EUROS		
	SOCIEDADES DEL GRUPO	SOCIEDADES ASOCIADAS	TOTAL
Ingresos			
Ventas netas	13.087,32	60.985,33	74.072,65
Gastos			
Compras y prestación de servicios netos	720.000,00	2.317.269,50	3.037.269,50

(22) Información relativa a miembros del Consejo de Admón. y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la APV han devengado durante el ejercicio 2014 la cantidad de 37.600 euros (52.000,00 euros durante el ejercicio 2013) en concepto de dietas por asistencia a Consejos de Administración y mantienen un saldo como retribuciones pendientes al 31 de diciembre de 2014 de 6.400 euros (6.400,00 euros a 31 de diciembre de 2013).

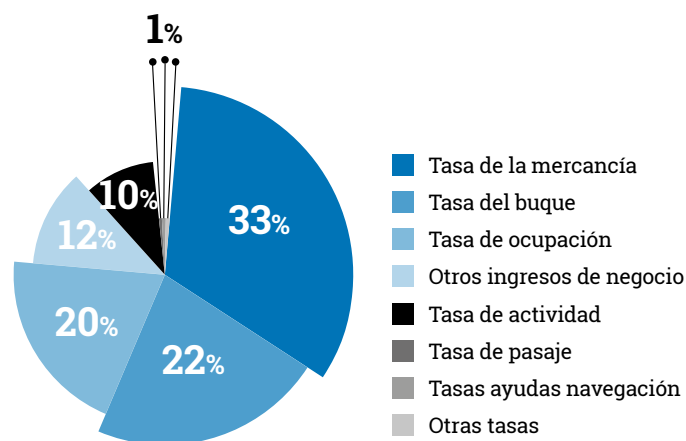
El personal de Alta Dirección de la APV ha devengado durante el ejercicio 2014, 220.683,90 euros en concepto de sueldos y salarios (220.184,24 euros durante el ejercicio 2013), no existiendo ninguna retribución pendiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La APV no ha concedido anticipos o préstamos a los miembros del Consejo de Administración ni a personal de Alta Dirección y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni existe obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores o personal de Alta Dirección.

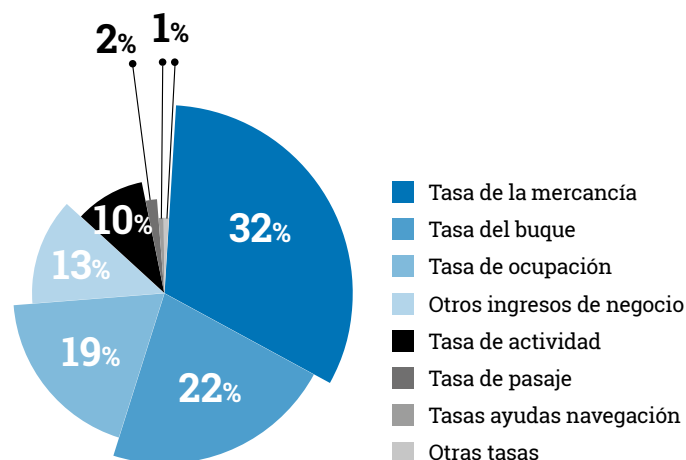
Durante los ejercicios 2014 y 2013, los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección de la APV no han realizado con la Entidad, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(23) Ingresos y Gastos**(a) Importe neto de la cifra de negocios**

La descomposición porcentual del Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2014 es la siguiente.



La descomposición porcentual del Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2013 es la siguiente.



La APV ha realizado toda su actividad durante los ejercicios 2014 y 2013 en el mercado nacional.

(b) Gastos de explotación

El detalle de los gastos de explotación de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

CONCEPTOS	2014	2013
GASTOS DE PERSONAL:	(18.679.973,11)	(18.472.308,22)
Sueldos y salarios	(13.577.166,53)	(13.501.680,54)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(4.347.110,11)	(4.269.468,19)
Otros gastos sociales	(755.696,47)	(701.159,49)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:	(35.037.872,73)	(36.619.421,47)
Arrendamientos	(40.003,85)	(223.075,32)
Reparaciones y conservación	(6.688.929,99)	(6.677.764,60)
Servicios de profesionales independientes	(2.992.610,54)	(3.302.181,47)
Primas de seguros	(215.019,30)	(224.525,54)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(1.265.026,41)	(1.238.762,66)
Suministros y consumos	(6.901.102,27)	(6.595.770,09)
Pérdidas deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(3.716.809,96)	(3.934.243,84)
Tributos	(2.256.107,12)	(2.556.851,31)
Otros gastos de gestión corriente	(1.824.522,26)	(2.321.554,53)
Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011	(4.100.810,78)	(4.032.264,48)
Fondo de Compensación Interportuario aportado	(2.868.000,00)	(3.116.000,00)
Otros servicios exteriores y otros gastos de explotación	(2.168.930,25)	(2.396.427,63)
AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO:	(50.761.540,80)	(47.919.608,32)
DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	(194.158,20)	577.800,09
OTROS RESULTADOS	-	(18.883,78)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(104.673.544,84)	(102.452.421,70)

El aumento de Gastos de personal en 2014 en un 1,12% está motivado principalmente por un incremento de las cotizaciones parte empresa a la Seguridad Social.

La partida Otros gastos de explotación disminuye respecto del año anterior en un 4,3%, como consecuencia principalmente de la continuidad en la aplicación del plan de austeridad y medidas para la contención del gasto.

Las Amortizaciones de inmovilizado han aumentado en 2,84 millones de euros como consecuencia principalmente de haber incorporado a explotación la ampliación norte del puerto de Valencia, que en el ejercicio 2014 ha estado amortizándose todo el año, mientras que en el ejercicio anterior se amortizó desde su incorporación en octubre de 2013.

Dentro del epígrafe Otros resultados de explotación no se ha registrado ningún importe en 2014, mientras que en el ejercicio 2013 se registraron unos ingresos excepcionales por importe de 1.013,58 miles de euros, y unos gastos excepcionales de 1.032,46 miles de euros, correspondiendo ambos al registro de los litigios derivados de la T-3, lo que motivó un resultado negativo de 18,88 miles de euros.

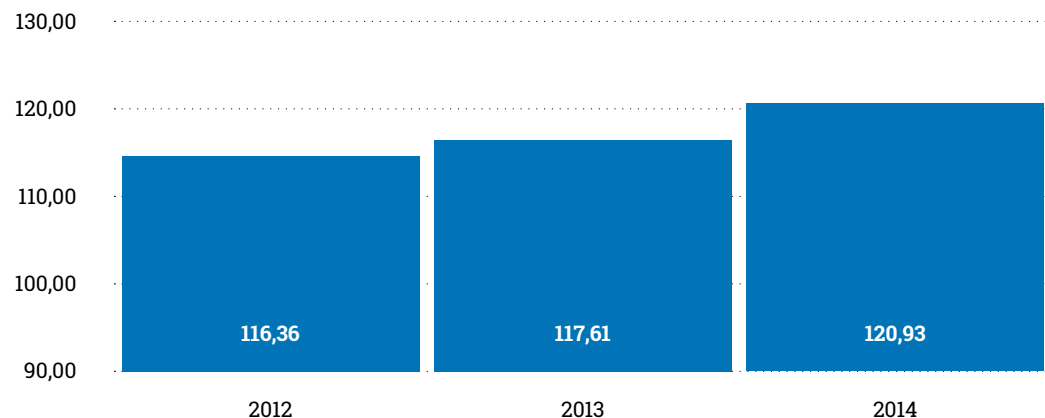
(c) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado de los ejercicios 2014 y 2013, expresado en euros, es como sigue:

	2014	2013
Beneficios / (Pérdidas)		
Inmovilizado material	(222.302,28)	548.430,51
TOTAL	(222.302,28)	548.430,51

Importe Neto de la Cifra de Negocios

Millones de euros

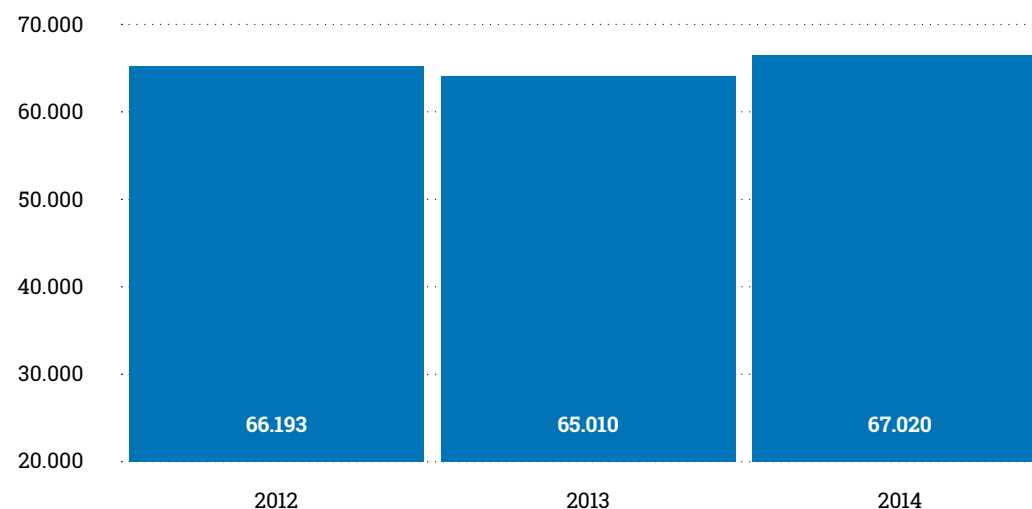


El aumento del Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2014 ha sido consecuencia principalmente del incremento de las tasas de ocupación, de la mercancía, la tasa del buque y la tasa de actividad.

El tráfico portuario total se ha situado en 67,02 millones de toneladas (65,01 millones en el año anterior), aumentando las toneladas totales en un 3,1%. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del tráfico portuario total en los últimos tres años.

Tráfico Total (miles de toneladas)

Miles de toneladas



El detalle de los Gastos de Explotación ha sido expuesto en el apartado b) de la presente nota.

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente incluye la anulación de una obligación reconocida en ejercicios anteriores por importe de 2,29 millones de euros, de acuerdo con una resolución judicial favorable para la APV.

El Resultado de Explotación del ejercicio 2014 ha sido de 27,96 millones de euros de beneficios (20,32 millones de beneficios en el ejercicio anterior).

Los Resultados Financieros del ejercicio 2014 han sido negativos en 17,23 millones de euros (13,41 millones de euros negativos el año anterior). Incluyéndose en ambos ejercicios deterioros de participaciones en filiales por importes de 4,61 millones de euros en 2014, y 2,21 millones de euros en 2013.

En el ejercicio 2014, se ha contabilizado un gasto por Impuesto sobre beneficios de 61,6 miles de euros (1,4 miles de euros en el ejercicio anterior).

Con ello los Beneficios del ejercicio han sido de 10,67 millones de euros (6,90 millones de beneficios en el ejercicio anterior).

(24) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la APV durante los ejercicios 2014 y 2013, desglosado por categorías, es como sigue:

	2014	2013
Altos Directivos	2	2
Otros directivos, técnicos y similares	97	98
Administrativos y auxiliares	90	90
Otro personal	214	208
TOTAL	403	398

La distribución por sexos al final del ejercicio 2014 de empleados es como sigue:

	2014	2013
Altos Directivos	-	2
Otros directivos, técnicos y similares	18	82
Administrativos y auxiliares	22	69
Otro personal	9	202
SUMA TOTAL PLANTILLA	49	355

La distribución por sexos al final del ejercicio 2013 de empleados es como sigue:

	2014	2013
Altos Directivos	-	2
Otros directivos, técnicos y similares	17	81
Administrativos y auxiliares	24	67
Otro personal	10	196
SUMA TOTAL PLANTILLA	51	346

En el ejercicio 2014, para efectuar el cálculo de número de empleados, se ha adoptado el criterio de considerar como un único empleado en plantilla, a aquellos puestos de trabajo que están ocupados por dos personas (relevado + relevista) con un porcentaje de dedicación entre ambos del 100% de la jornada. Por ello, se han ajustado con el mismo criterio el número de empleados correspondientes al ejercicio 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 el número de miembros del Consejo de Administración asciende a 13, siendo 2 de ellos mujeres y 11 hombres (3 mujeres y 11 hombres en 2013).

La Entidad ha satisfecho en los devengos de la nómina del mes de enero de 2015, parte de la recuperación de la paga extra de diciembre de 2012, tal y como se establece en la Disposición Adicional décima segunda de la Ley 36/2014 de 26 de Diciembre de 2014 y en la Resolución Conjunta de Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Administraciones Públicas de 29 de diciembre de 2014, por un total de 188 miles de euros.

(25) Información sobre los aplazamientos de pagos - Ley 15/2010 de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores y acreedores de acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, Disposición adicional tercera es la siguiente:

De los contratos celebrados, o en su defecto facturas emitidas, con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, del importe incluido en el pasivo corriente del balance a 31 de diciembre de 2014 por deudas con suministradores de bienes o servicios supera el plazo máximo legal de pago establecido en dicha ley (60 días) la cantidad de 73.765,48 euros (79.215,69 euros a 31 de diciembre de 2013).

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los plazos en los pagos efectuados a proveedores de inmovilizado y por gastos de explotación en dicho ejercicio, tienen el siguiente detalle:

	PERIODO MEDIO DE PAGO (en días)	PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL EJERCICIO 2014 (en miles de euros)	
		Nº DE PAGOS	IMPORTE TOTAL
Inversiones	31,52	368	10.681
Gastos de explotación	31,40	3.470	23.802

	PERIODO MEDIO DE PAGO (en días)	PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL EJERCICIO 2013 (en miles de euros)	
		Nº DE PAGOS	IMPORTE TOTAL
Inversiones	30,87	544	24.602
Gastos de explotación	31,97	4.027	26.568

El período medio de pago se ha calculado en días sobre el total de pagos realizados, con ponderación del importe de las operaciones. El número de días de pago de cada operación se calcula como la diferencia entre el día de pago y la fecha de factura o certificación de obra.

Las operaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 y 2013 a proveedores de inmovilizado y por gastos de explotación tienen el siguiente detalle:

	PERIODO MEDIO EN SITUACIÓN DE PENDIENTE DE PAGO (en días)	OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2014 (en miles de euros)	
		Nº DE PAGOS	IMPORTE TOTAL
Inversiones	9,21	51	1.176
Gastos de explotación	12,97	375	3.095

	PERIODO MEDIO EN SITUACIÓN DE PENDIENTE DE PAGO (en días)	OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2013 (en miles de euros)	
		Nº DE PAGOS	IMPORTE TOTAL
Inversiones	8,27	53	1.381
Gastos de explotación	14,30	273	1.163

El período medio en situación de pendiente de pago se ha calculado en días sobre el total de operaciones pendientes de pago con ponderación del importe de las operaciones. El número de días pendiente de pago de cada operación se calcula como la diferencia entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de factura o certificación de obra.

(26) Otra información

(a) Litigios en curso

Los procesos judiciales, administrativos y contenciosos entablados tanto por la APV como contra la misma, cuya cuantía es superior a 150.000 euros, son:

1. Litigios referentes a la impugnación de las tarifas G-3 y T-3 que a 31 de diciembre de 2014 ascendían a 4,98 millones de euros de principal (6,22 millones a 31 de diciembre de 2013).

El Tribunal Constitucional en sentencias números 116/2009, de 18 de mayo; 146/2009 de 15 de junio, y 161/2009 de 29 de junio declaró la inconstitucionalidad de los apartados 1 y 2 de la Disposición Adicional Trigésimo Cuarta de la Ley 55/1999 de 29 de diciembre de medidas fiscales, administrativas y de orden social que tenía por objeto el establecimiento de un mecanismo de refacturación/compensación del principal e intereses devengados mediante la práctica de nuevas liquidaciones de las tarifas portuarias que hubiesen sido anuladas por sentencias judiciales firmes según las disposiciones vigentes en función del momento en que efectivamente se prestaron a los usuarios los correspondientes servicios.

Por todo lo anterior desde el año 1996 se han venido planteando ante diversas instancias jurisdiccionales numerosos recursos contra las liquidaciones practicadas por las Autoridades Portuarias al amparo de su configuración como precios privados, siendo recurridas las liquidaciones giradas desde 1993 en adelante. Los citados recursos en gran parte han sido estimados sistemáticamente, con los consecuentes pronunciamientos de las Salas en sentencia anulando las liquidaciones practicadas por tarifas portuarias con obligación de devolver las cantidades satisfechas abarcando incluso los intereses de demora correspondientes.

En el ejercicio 2010 la Administración General del Estado autorizó la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un crédito extraordinario para atender el pago del principal más los intereses derivados de las sentencias judiciales firmes anulatorias de las liquidaciones por la tarifa T3. Esta cantidad da lugar a un origen de fondos que compensa los importes a abonar por las mencionadas sentencias anulatorias.

El importe devengado por la APV derivado de sentencias de la tarifa T3 a 31 de diciembre de 2014 asciende a 7,6 millones de euros (9,9 millones de euros en 2013) que se encuentran registrados en el epígrafe de "Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas" del balance de situación.

En el ejercicio 2014 se han aplicado 0,61 millones de euros por dichos conceptos en ejecución de sentencias firmes de los que 0,32 millones de euros corresponde al principal y 0,29 millones de euros en concepto de intereses (7,10 millones de principales y 2,93 millones de intereses en el ejercicio 2013) en base a la mejor información disponible a fecha de cierre.

En el ejercicio 2014 se han registrado excesos de provisiones por importe de 1,65 millones de euros de los que 0,92 millones de euros corresponden a principales y 0,73 millones de euros a intereses (ningún importe en el ejercicio 2013).

La APV ha venido recibiendo sentencias judiciales ordenando la devolución de principal e intereses de demora de liquidaciones emitidas entre los años 1993 y 2003. El importe total estimado de principal a 31 de diciembre de 2014 asciende a 4,98 millones de euros (6,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2013) e intereses de demora de 4,81 millones de euros, de los que 0,15 millones de euros se ha registrado en 2014 en concepto de actualización financiera (5,69 millones de euros, de los que 1 millón de euros se registraron en concepto de actualización financiera a 31 de diciembre de 2013). Dichos importes se encuentran registrados en el pasivo corriente del balance de situación de la APV a 31 de diciembre de 2014 y 2013 (véase nota 16 y 18 d).

2. Litigio por el que una compañía solicita la exención de pago de las tarifas por no uso del servicio de recepción de desechos, y la devolución de la cantidad de 722.179,05 euros. La Entidad tiene provisionado este importe (véase nota 16).
3. Recursos de reposición y reclamaciones económico administrativas contra ponencias de valores catastrales relacionados con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de los ejercicios 2014 al 2006, por importe acumulado de 8.902.340,80 euros (10.192.653,70 euros acumulados en 2013). La Entidad tiene provisionado este importe (véase nota 16).
4. Tal y como se indica en la nota 15 Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos, existe un procedimiento iniciado en julio de 2010 por el Ministerio de Economía y Hacienda, de reducción de ayuda y de reintegro por importe de 3.528.778,47 euros, con cargo al Programa

Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 1994-1999) de la Comunidad Valenciana Objetivo 1, motivado por la Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas C (2010) 337, de 28 de enero de 2010 que se ha hecho efectivo en 2011, mediante la compensación de cantidades a percibir de otros Programas operativos. La APV presentó con fecha 28 de julio de 2010, alegaciones indicando: a) que la APV gestionó los FEDER 1994-1999 de acuerdo con normativa que les era aplicable, sin que en las sucesivas auditorías realizadas sobre la gestión de estos fondos, se detectara algún error o incumplimiento que motivara la realización de alguna corrección financiera; b) la APV no considera admisible el criterio argumentado en el inicio del procedimiento, según el cual se realiza una extrapolación de los errores que han podido ser cometidos por otros beneficiarios de estos fondos; c) dado que el Reino de España ha iniciado un procedimiento jurídico contra la mencionada Decisión de la Comisión.

5. Reclamación en vía administrativa ante la Entidad, interpuesta por un concesionario contra la APV por un importe aproximado de 35 millones de euros. Tanto la APV como sus asesores legales no prevén que surjan pasivos de carácter contingente como consecuencia del hecho descrito, puesto que dicho importe respondería, a criterio del interesado, al 100% del Precio Final de las Obras a abonar por la APV ante la pretendida extinción de la concesión por disolución de la concesionaria, que se halla en concurso voluntario de acreedores. Dado que la situación de disolución se produce por un abuso de derecho del adjudicatario y socio único de la mercantil concesionaria, al utilizar figuras del Derecho Mercantil y Concursal para eludir una obligación esencial del título concesional, aplicando la doctrina del levantamiento del velo, no se entiende que concurra causa de extinción de la concesión, sino que debe continuarse con la explotación de la misma ya no tanto por la sociedad en disolución, constituida ad hoc conforme a la Base 6ª del Pliego de Bases del concurso público, sino por la adjudicataria del mismo, no procediendo, por lo tanto, el pago de cantidad alguna y sí la exigencia a la adjudicataria de volver a cumplir con la citada Base 6ª.

(b) Avales y Garantías

A fecha 31 de Diciembre de 2014 la Entidad tiene avales y fianzas recibidos de Contratistas de obras y servicios, Empresas consignatarias, estibadoras y concesionarias, y otros usuarios de la Autoridad Portuaria para responder de sus obligaciones ante la Entidad por importe de 49.552.828,05 euros (50.796.395,48 euros a 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad tiene prestados avales a terceros mediante entidades financieras por importe total de 439.746,09 euros, en relación con la actividad normal de la Entidad. Las comisiones y otros gastos derivados de los avales bancarios concedidos han representado durante los ejercicios 2014 y 2013 la cantidad anual de 2.683,44 euros.

(c) Hechos posteriores

En fecha 20 de abril de 2015 se ha efectuado la devolución de un aval a un concesionario, por importe de 0,80 millones de euros, este aval estaba considerado como vigente en el cierre del ejercicio 2014, por ello la Autoridad Portuaria de Valencia ha registrado el efecto de dicha devolución dotando la correspondiente provisión por insolvencias de 0,8 millones de euros en abril de 2015.

Informe auditoría de las Cuentas Anuales

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Regional en Valencia, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Valencia que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 26 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia el 29 de mayo de 2015 y fueron puestas a disposición de la Intervención Regional en Valencia en esa misma fecha.

La Autoridad Portuaria de Valencia inicialmente formuló sus cuentas anuales el 26 de marzo de 2015 y se pusieron a disposición de esta Intervención Regional en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF0946_2014_F_150529_102308_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico es 5AE4D8CD181CE57E880100BD02D3048FC8BF8FB5B9F7BA8452FADBAB6495BE0A y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones

del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Autoridad Portuaria de Valencia a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la Autoridad Portuaria de Valencia tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEPRED de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en la Confederación Hidrográfica del Júcar y por el Interventor Regional, en Valencia, a de 3 de junio 2015.

MSC TERMINAL VALENCIA

ACECO ESPAÑA



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2014

Índice

Balance de Situación Consolidado	1	(s) Impuesto sobre beneficios	18	(17) Socios externos	38
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas	3	(t) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	18	(18) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	39
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado	5	(u) Medio ambiente	18	(19) Provisiones	42
Estados de Flujos de Efectivo Consolidado	7	(v) Fondo de Compensación Interportuario	19	(20) Pasivos Financieros por Categorías	43
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas	9	(w) Transacciones con partes vinculadas	19	(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías	43
(1) Naturaleza y actividad de la Entidad dominante	9	(6) Inmovilizado Intangible	19	(21) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales	44
(2) Sociedades dependientes y asociadas	9	(7) Inmovilizado Material	20	(a) Deudas con sociedades puestas en equivalencia y otras partes vinculadas	44
(a) Sociedades dependientes	9	(a) Gastos financieros capitalizados	29	(b) Deudas	44
(b) Sociedades asociadas	9	(b) Bienes totalmente amortizados	29	(c) Otra información sobre las deudas	45
(c) Métodos de consolidación	10	(c) Subvenciones oficiales recibidas	29	(d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	47
(3) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas	10	(d) Compromisos	29	(e) Clasificación por vencimientos	47
(a) Imagen fiel	10	(e) Seguros	29	(22) Situación Fiscal	48
(b) Moneda funcional y moneda de presentación	10	(f) Arrendamientos financieros - Arrendatario	29	(a) Impuesto sobre beneficios	49
(c) Estimación y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables aplicadas	10	(8) Inversiones Inmobiliarias	30	(23) Información Medioambiental	51
(4) Distribución de Resultados	10	(a) Bienes totalmente amortizados	32	(24) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	55
(5) Normas de Registro y Valoración	11	(b) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias	32	(a) Saldos con partes vinculadas	55
(a) Sociedades dependientes	11	(c) Otra información sobre concesiones, autorizaciones y arrendamientos	32	(b) Transacciones del Grupo con partes vinculadas	55
(b) Socios externos	11	(9) Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	33	(25) Información relativa miembros del Consejo Administración y Alta Dirección	55
(c) Sociedades asociadas	11	(a) Factores de riesgo financiero	33	(26) Ingresos y Gastos	55
(d) Capitalización de gastos financieros	12	(10) Participaciones puestas en equivalencia	33	(a) Importe neto de la cifra de negocios	55
(e) Inmovilizado intangible	12	(11) Información sobre Participaciones en Otras Sociedades	33	(b) Gastos de explotación	56
(f) Inmovilizado material	12	(12) Activos Financieros por Categorías	34	(c) Resultados por enajenaciones de inmovilizado	57
(g) Inversiones inmobiliarias	14	(a) Clasificación de los activos financieros por categorías	34	(d) Resultado del ejercicio	57
(h) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	14	(13) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales	35	(e) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	58
(i) Concesiones, autorizaciones y arrendamientos	15	(a) Inversiones financieras	35	(27) Información sobre empleados	58
(j) Instrumentos financieros	16	(b) Otra información sobre las inversiones financieras	35	(28) Otra información	59
(k) Contabilidad de operaciones de cobertura	17	(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	35	(a) Litigios en curso	59
(l) Existencias	17	(14) Instrumentos financieros derivados	36	(b) Hechos posteriores	60
(m) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17	(a) Permutas de tipo de interés – coberturas del flujo de efectivo	37	(29) Avaluos y Garantías	60
(n) Subvenciones, donaciones y legados	17	(15) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	37	(30) Información sobre los aplazamientos de pagos – Ley 15/2010 de 5 de julio	60
(o) Planes de prestaciones definidas	18	(16) Fondos Propios	38	(31) Información segmentada	61
(p) Pasivos por retribuciones a los empleados	18	(a) Reservas en sociedades consolidadas por integración global	38	(32) Informe de gestión	61
(q) Provisiones	18	(b) Reservas en sociedades puestas en equivalencia	38	Informe auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas	63
(r) Ingresos por prestación de servicios	18				

Autoridad Portuaria de Valencia y Sociedades Dependientes Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Euros)

ACTIVO	NOTA	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.388.930.642,90	1.439.230.216,13
I. Inmovilizado intangible	6	4.473.562,95	5.088.438,92
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible		11.463,29	15.183,68
2. Aplicaciones informáticas		4.462.099,66	5.073.255,24
II. Inmovilizado material	7	1.042.777.047,17	1.073.086.168,85
1. Terrenos y bienes naturales		120.324.235,54	120.082.221,68
2. Construcciones		902.598.623,64	935.840.095,43
3. Equipamientos e instalaciones técnicas		4.527.436,10	4.999.320,93
4. Inmovilizado en curso y anticipos		13.098.411,76	9.366.737,70
5. Otro inmovilizado		2.228.340,13	2.797.793,11
III. Inversiones inmobiliarias	8	332.588.217,77	345.493.998,40
1. Terrenos		253.883.650,03	258.791.320,03
2. Construcciones		78.704.567,74	86.702.678,37
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10	285.712,51	281.091,39
1. Instrumentos de patrimonio		285.712,51	281.091,39
V. Inversiones financieras a largo plazo	13	5.556.538,65	11.518.308,56
1. Instrumentos de patrimonio	11	408.300,00	408.000,00
2. Créditos a terceros		696.870,61	658.940,52
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro	22	4.450.000,00	4.450.000,00
4. Otros activos financieros		1.368,04	6.001.368,04
VI. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	3.249.563,85	3.762.210,01
B) ACTIVO CORRIENTE		136.478.258,64	111.738.588,29
II. Existencias		122.896,61	140.489,55
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	42.083.766,37	47.152.695,04
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		33.543.229,19	30.328.221,14
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas		7.618.943,04	9.961.998,59
3. Deudores varios		511.136,35	2.759.212,61
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	410.457,79	4.103.262,70
V. Inversiones financieras a corto plazo	13	31.177.413,17	6.420.858,46
3. Otros activos financieros		31.177.413,17	6.420.858,46
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	63.094.182,49	58.024.545,24
1. Tesorería		61.054.343,06	47.936.081,15
2. Otros activos líquidos equivalentes		2.039.839,43	10.088.464,09
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.525.408.901,54	1.550.968.804,42

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014.

Autoridad Portuaria de Valencia y Sociedades Dependientes Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO		789.214.348,53	803.456.884,16
A-1) Fondos propios	16	675.394.104,33	664.719.298,71
I. Patrimonio		325.290.096,83	325.290.096,83
II. Resultados acumulados		339.429.201,88	332.518.687,06
1. Reservas por beneficios acumulados		355.052.523,47	345.943.894,64
2. Reservas en Sociedades consolidadas por integración social		(15.800.187,62)	(13.600.175,76)
3. Reservas en Sociedades puestas en equivalencia		176.866,03	174.968,18
III. Resultado del ejercicio		10.674.805,62	6.910.514,82
A-2) Ajustes por cambios de valor		(61.476.910,01)	(41.711.293,91)
II. Operaciones de cobertura	14	(61.476.910,01)	(41.711.293,91)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	173.567.627,83	178.644.488,43
A-4) Socios externos	17	1.729.526,38	1.804.390,93
B) PASIVO NO CORRIENTE		675.936.467,96	689.581.584,63
I. Provisiones a largo plazo	19	9.624.519,85	10.914.832,75
2. Provisión para responsabilidades		722.179,05	722.179,05
3. Otras provisiones		8.902.340,80	10.192.653,70
II. Deudas a largo plazo	21	594.158.875,33	602.869.251,04
1. Deudas con entidades de crédito		522.126.547,62	549.843.214,29
3. Otras		72.032.327,71	53.026.036,75
V. Periodificaciones a largo plazo	8	72.153.072,78	75.797.500,84
C) PASIVO CORRIENTE		60.258.085,05	57.930.335,63
III. Deudas a corto plazo	21	44.777.074,53	39.088.431,84
1. Deudas con entidades de crédito		27.968.809,43	23.175.714,61
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo		5.223.885,19	5.430.086,00
3. Otros pasivos financieros		11.584.379,91	10.482.631,23
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21	449.862,80	1.097.935,12
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21	15.031.147,72	17.743.968,67
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		13.960.210,04	16.318.523,88
4. Personal		30.151,30	37.704,04
7. Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	1.040.786,38	1.387.740,75
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.525.408.901,54	1.550.968.804,42

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014.

Autoridad Portuaria de Valencia y Sociedades Dependientes

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Euros)

	NOTA	(DEBE) HABER	
		2014	2013
1. Importe neto de la cifra de negocios	26	120.933.724,25	117.607.950,12
A. Tasas portuarias		105.849.548,30	102.520.269,44
a) Tasa de ocupación		23.915.811,84	22.763.969,85
b) Tasas de utilización		68.311.478,85	66.754.593,78
1. Tasa del buque (T1)		26.784.192,35	25.423.776,36
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo (T5)		524.227,14	798.568,24
3. Tasa del pasaje (T2)		1.480.813,50	1.908.636,05
4. Tasa de la mercancía (T3)		39.304.197,58	38.557.392,86
5. Tasa de la pesca fresca (T4)		33.505,53	24.830,79
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito (T6)		184.542,75	41.389,48
c) Tasa de actividad		12.187.276,79	11.715.630,37
d) Tasa de ayudas a la navegación		1.434.980,82	1.286.075,44
B. Otros ingresos de negocio		15.084.175,95	15.087.680,68
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		70.572,28	81.983,25
5. Otros ingresos de explotación		7.311.832,96	2.149.603,75
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.062.406,10	413.811,37
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18	422.857,28	192.303,08
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		1.758.569,58	1.481.489,30
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido		68.000,00	62.000,00
6. Gastos de personal	26	(19.238.156,02)	(19.042.748,14)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(14.008.409,37)	(13.933.152,78)
c) Cargas sociales		(5.229.746,65)	(5.109.595,36)
7. Otros gastos de explotación	26	(34.705.080,07)	(36.387.661,64)
a) Servicios exteriores		(19.805.097,67)	(20.264.115,60)
1. Arrendamientos y canones		(68.662,36)	(252.111,47)
2. Reparaciones y conservación		(6.691.137,289)	(6.679.953,30)
3. Servicios de profesionales independientes		(3.023.901,82)	(3.382.812,67)
4. Suministros y consumos		(6.901.102,27)	(6.595.770,09)
5. Otros servicios exteriores		(3.120.293,94)	(3.353.468,07)
b) Tributos		(2.389.839,40)	(2.719.483,19)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3.716.809,96)	(3.934.243,84)

	NOTA	(DEBE) HABER	
		2014	2013
d) Otros gastos de gestión corriente		(1.824.522,26)	(2.321.554,53)
e) Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011		(4.100.810,78)	(4.032.264,48)
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado		(2.868.000,00)	(3.116.000,00)
8. Amortizaciones del inmovilizado	6, 7 y 8	(50.767.794,35)	(47.926.173,84)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	3.854.568,02	2.918.915,54
10. Exceso de provisiones		449.140,71	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7 y 8	(5.101.828,20)	(2.485.454,93)
a) Deterioros y pérdidas		(4.879.525,92)	(3.033.885,44)
b) Resultados por enajenaciones y otras	26	(222.302,28)	548.430,51
Otros resultados	26	15.588,08	169.502,73
a) Ingresos excepcionales		15.588,08	1.201.966,34
b) Gastos excepcionales		-	(1.032.463,61)
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)		22.822.567,66	17.085.916,84
12. Ingresos financieros		1.356.504,35	3.504.239,69
b) De valores negociables i otros instrumentos financieros		1.356.504,35	2.845.431,53
c) Incorporación al activo de gastos financieros		-	658.808,16
13. Gastos financieros		(3.643.572,93)	(5.380.478,37)
a) Por deudas con terceros		(3.452.323,04)	(3.744.992,30)
b) Por actualización de provisiones		(191.249,89)	(1.635.486,07)
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	14	(9.880.661,20)	(8.345.627,88)
A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)		(12.167.729,78)	(10.221.866,56)
17. Participación en bº(pdas) de soc. puestas en equivalencia		6.694,66	3.971,37
A.3. RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+17)		10.661.532,54	6.868.021,65
17. Impuesto sobre beneficios	22	(61.591,47)	(1.374,68)
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS Y RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.3+18)		10.599.941,07	6.866.646,97
19. Resultado atribuido a socios externos	26	(74.864,55)	(43.867,85)
A.4. RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (A.4.+19)		10.674.805,62	6.910.514,82

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014.

Autoridad Portuaria de Valencia y Sociedades Dependientes

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013.

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (euros).

	31/12/2014	31/12/2013
A. Resultado consolidado del ejercicio	10.599.941,07	6.866.646,97
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(19.229.339,10)	18.494.097,42
I. Por coberturas de flujos de efectivo	(19.765.616,10)	13.697.178,11
II. Subvenciones, donaciones y legados	536.277,00	4.796.919,31
C. Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(5.613.137,60)	(4.402.707,48)
I. Subvenciones, donaciones y legados	(5.613.137,60)	(4.402.707,48)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (A + B + C)	(14.242.535,63)	20.958.036,91
INGRESOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DOMINANTE	(14.167.671,08)	21.001.904,76
INGRESOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A SOCIOS EXTERNOS	(74.864,55)	(43.867,85)

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014.



Autoridad Portuaria de Valencia y Sociedades Dependientes

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013.

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (euros).

	PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	SOCIOS EXTERNOS	TOTAL
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	337.843.451,98	311.879.124,26	20.639.562,80	(55.408.472,02)	178.301.682,81	1.848.258,78	795.103.608,61
I. Ajustes por cambios de criterio 2012	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2012	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	337.843.451,98	311.879.124,26	20.639.562,80	(55.408.472,02)	178.301.682,81	1.848.258,78	795.103.608,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	6.910.514,82	13.697.178,11	394.211,83	(43.867,85)	20.958.036,91
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(12.553.355,15)	-	-	-	(51.406,21)	-	(12.604.761,36)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	20.639.562,80	(20.639.562,80)	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	325.290.096,83	332.518.687,06	6.910.514,82	(41.711.293,91)	178.644.488,43	1.804.390,93	803.456.884,16
I. Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2013	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	325.290.096,83	332.518.687,06	6.910.514,82	(41.711.293,91)	178.644.488,43	1.804.390,93	803.456.884,16
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10.674.805,52	(19.765.616,10)	(5.076.860,60)	(74.864,55)	(14.242.535,63)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Variación de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	6.910.514,82	(6.910.514,82)	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	325.290.096,83	339.429.201,88	10.674.805,62	(61.476.910,01)	173.567.627,83	1.729.526,38	789.214.348,53

(*) Adscripciones y desadscripciones patrimoniales

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014.

Autoridad Portuaria de Valencia y Sociedades Dependientes

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (euros).

CONCEPTO	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	59.735.711,76	48.699.541,16
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	10.661.532,54	6.868.021,65
2. Ajustes del resultado	58.104.634,90	52.295.389,39
a) Amortización del inmovilizado (+)	50.767.794,35	47.926.173,84
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	4.879.525,92	3.033.885,44
c) Variación de provisiones (+/-)	70.263,49	503.627,09
d) Imputación de subvenciones (-)	(3.854.568,02)	(2.918.915,54)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	222.302,28	(548.430,51)
g) Ingresos financieros (-)	(1.356.504,35)	(3.504.239,69)
h) Gastos financieros (+)	3.643.572,93	5.380.478,37
i) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendo	(6.694,66)	(3.971,37)
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	9.880.661,20	8.345.627,88
k) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(1.758.569,58)	(1.481.489,30)
l) Imputación a rdos. anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	(4.383.148,66)	(4.456.240,60)
m) Otros ingresos y gastos (+/-)	-	18.883,78
3. Cambios en el capital corriente	4.254.945,56	7.313.431,94
a) Existencias (+/-)	17.592,94	63.488,03
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	4.275.927,64	7.575.312,88
c) Otros activos corrientes (+/-)	1.307.305,19	28.782,46
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(1.511.223,25)	(161.433,52)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	225.834,37	(378.731,77)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(60.491,33)	(136.853,18)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(13.285.401,24)	(17.777.301,82)
a) Pagos de intereses (-)	(12.708.668,82)	(11.718.562,09)
b) Pago de intereses de demora por litigios tarifarios (-)	-	(3.831.911,04)
c) Cobros de dividendos (+)	2.073,52	4.417,50
d) Cobros de intereses (+)	1.313.595,25	1.945.488,89

CONCEPTO	2014	2013
e) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (-)	(609.363,50)	-
f) Cobros (pagos) de OPPE para el pago de principales e intereses por litigios tarifarios (+)	183.167,02	(3.955.122,99)
g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(61.591,47)	(1.374,68)
h) Otros pagos (cobros) (-/+)	(1.404.613,24)	(220.237,41)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(31.854.318,71)	(22.655.414,76)
6. Pagos por inversiones (-)	(31.854.318,71)	(32.648.636,34)
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas	(69.084,07)	-
b) Inmovilizado intangible	(1.064.503,37)	(1.032.650,27)
c) Inmovilizado material	(10.669.833,48)	(31.615.986,07)
e) Otros activos financieros	(20.050.897,79)	-
7. Cobros por desinversiones (+)	-	9.993.221,58
c) Inmovilizado material	-	927.750,82
g) Otros activos	-	9.065.470,76
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	(22.811.755,80)	(22.877.574,39)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(22.811.755,80)	(22.877.574,39)
b) Devolución y amortización de	(22.811.755,80)	(22.877.574,39)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(22.809.166,67)	(22.874.985,26)
3. Otras deudas (+)	(2.589,13)	(2.589,13)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	5.069.637,25	(3.166.552,01)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	58.024.545,24	54.857.993,23
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	63.094.182,49	58.024.545,24

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014.

Autoridad Portuaria de Valencia y Sociedades dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.

(1) Naturaleza y actividad de la Entidad dominante

La Autoridad Portuaria de Valencia (en adelante, la Entidad dominante o APV) es un Organismo Público, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado, teniendo plena capacidad de obrar para el desarrollo de sus fines, actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado.

A 31 de diciembre de 2014, la APV se rige por el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación, y supletoriamente por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

En virtud de la Ley 27/1992, la APV sucedió al Puerto Autónomo de Valencia en la titularidad de su patrimonio, subrogándose en las relaciones jurídicas de dicho Ente, quedando los bienes afectos al Puerto Autónomo de Valencia adscritos a la APV. La Entidad, de acuerdo con lo establecido en disposición final primera de la nombrada Ley, entró en funcionamiento el día 1 de enero de 1993.

De acuerdo con la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, a la Autoridad Portuaria le corresponden las siguientes competencias:

- a) La prestación de los servicios portuarios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- b) La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- c) La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tenga encomendadas, con sujeción a lo establecido en la Ley.
- d) La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que le sea adscrito.
- e) La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- f) El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- g) La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
- h) La ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

La actividad de la Entidad Dominante se rige por la Ley de Puertos del Estado mencionada anteriormente, la Ley General Presupuestaria y las demás disposiciones que le sean de aplicación, actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado, incluso en sus adquisiciones patrimoniales y contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el Ordenamiento le atribuye, desarrollando las funciones asignadas bajo el principio general de autonomía de gestión, todo ello sin perjuicio de las facultades atribuidas al Organismo Público Puertos del Estado (en adelante OPPE) y las de tutela y fiscalización que sobre ella ostente el Ministerio de Fomento.

La Autoridad Portuaria de Valencia comprende los puertos de Valencia, Gandía y Sagunto. El ejercicio social se computa por periodos anuales, comenzando el día 1 de enero de cada año.

El domicilio social de la APV se encuentra en la Avenida Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia - España.

(2) Sociedades dependientes y asociadas

(a) Sociedades dependientes

La Sociedad Dependiente que está incluida en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2014, tiene el siguiente detalle:

- » **Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.**, con domicilio en Avenida Muelle del Turia, s/n, del Puerto de Valencia, en la que la Entidad Dominante mantiene una participación en 2014 y 2013 de 106,2 millones de euros, que representa el 98,40 por ciento de su capital social en 2014 y 2013.

La consideración de esta Sociedad como Dependiente está basada en la posesión, por parte de la Entidad Dominante, de la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad indicada.

Las actividades desarrolladas por Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A., son, de acuerdo con sus Estatutos, establecer áreas donde se puedan prestar servicios de almacenamiento y distribución de mercancías y donde se realicen actividades que confieran valor añadido a las mismas; crear una plataforma logística donde concentrar y distribuir los flujos de comercio internacional; acoger las operaciones logísticas ligadas a los operadores marítimos afectos al transporte Comunitario e internacional; explotar la gestión de dicha zona.

El ejercicio económico de la Sociedad Dependiente se identifica con el año natural.

(b) Sociedades asociadas

Las Sociedades Asociadas que están incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2014, tienen el siguiente detalle:

- » **Infoport Valencia, S.A.**, con domicilio en la Avda. Muelle del Turia, s/n, Edificio Auxiliar de la APV, 2ª Planta, del Puerto de Valencia, en la que la Entidad Dominante mantiene una participación de 90.151,82 euros en 2014 y 2013 que representa el 26,67 por ciento de su capital social.
- » **Europhar G.E.I.E. - A.E.I.E.**, con domicilio en el edificio de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la Avda. del Muelle del Turia s/n, del Puerto de Valencia, en la que la Entidad Dominante mantiene una participación de 12.000 euros en 2014 y 2013 que representa el 33,33 por ciento de su capital social.

Las actividades desarrolladas por Infoport Valencia, S.A., de acuerdo con sus Estatutos, son la gestión y coordinación de las telecomunicaciones portuarias.

Las actividades desarrolladas por Europhar G.E.I.E. - A.E.I.E., de acuerdo con sus Estatutos, están relacionadas con seguridad y medio ambiente en las actividades portuarias.

El ejercicio económico de las Sociedades Asociadas se identifica con el año natural.

(c) Métodos de consolidación

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se ha aplicado el método de integración global para las Sociedades Dependientes, incorporándose las Sociedades Asociadas mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han producido variaciones de perímetro.

(3) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, las directrices emitidas por el OPPE y en las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con el artículo 39, de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el OPPE establecerá las directrices correspondientes a los criterios valorativos, así como la estructura y normas de elaboración de las cuentas anuales de las Autoridades Portuarias, con objeto de garantizar la correspondiente homogeneidad contable del Sistema Portuario de Titularidad Estatal español.

El Presidente de la APV que ha formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 en fecha 5 de junio de 2015 estima que serán aprobadas, por el Consejo de Administración sin variaciones significativas.

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por el Consejo de Administración en fecha 26 de junio de 2014. En las presentes cuentas anuales se han reclasificado los pasivos corrientes correspondientes a los vencimientos a corto plazo de las operaciones de cobertura por importe de 9.880.661,20 euros del ejercicio 2013 con el fin de hacerlas comparables a las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la APV.

(c) Estimación y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables aplicadas.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- » La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- » Las pérdidas por deterioro de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- » El Grupo ha considerado como inversiones inmobiliarias los terrenos adquiridos en los ejercicios anteriores y que serán destinados al alquiler a terceros, dentro de la denominada Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia y en la zona de Parc Sagunt I en el Puerto de Sagunto.
- » El Grupo ha evaluado el deterioro de valor de los activos consistentes en anticipos materializados para las compras de terrenos y las inversiones inmobiliarias relacionadas con la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia en base a criterios establecidos en las normas de valoración definidas en estas cuentas anuales consolidadas.
- » El Grupo ha solicitado tasaciones de expertos independientes para evaluar el deterioro de inversiones inmobiliarias situadas en las zonas de Actividades logísticas de Valencia y Sagunto ante la actual situación e incertidumbres que afectan al mercado inmobiliario en el que se hallan parte de los activos registrados, habiendo utilizado los tasadores la metodología, hipótesis y parámetros establecidos para llevar a cabo dichas valoraciones. Para aquellos activos de los que no se han obtenido valores concretos, se han utilizado valoraciones internas para la determinación del valor recuperable, que se basan en estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, rentabilidades esperadas y otras variables e hipótesis. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.
- » La corrección valorativa por insolvencias de clientes.
- » La Entidad está sujeta a procesos legales y a inspecciones. Dichos procesos están relacionados con litigios. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia la Dirección del Grupo ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrarán de forma prospectiva.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 que la Entidad Dominante presenta al Consejo de Administración es como sigue:

BASE DE REPARTO:	EUROS
Resultado del ejercicio (Beneficios)	10.670.185,39
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN A EFECTUAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	
Resultados Acumulados, Reservas por resultados acumulados por los Resultados del ejercicio	10.670.185,39
TOTAL	10.670.185,39

La distribución de los resultados de la Entidad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, aprobada por el Consejo de Administración el 26 de junio de 2014 ha sido la siguiente:

BASE DE REPARTO:	EUROS
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	6.902.963,58
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN A EFECTUAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	
Resultados Acumulados, Reservas por beneficios acumulados por los Resultados del ejercicio	6.902.963,58
TOTAL	6.902.963,58

(5) Normas de Registro y Valoración

(a) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, aquellas sobre las que la Entidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

(b) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el

patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio.

El exceso de las pérdidas atribuibles a los socios externos no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto consolidado de la Sociedad, siempre que los socios externos limiten su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan a la Sociedad hasta recuperar el importe de la participación de los socios externos en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.

(c) Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Entidad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las sociedades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determinan en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las sociedades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las sociedades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades

asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas en asociadas, se considera inversión neta el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la puesta en equivalencia, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las sociedades asociadas sólo se reconocen en la medida que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido.

(d) Capitalización de gastos financieros

El Grupo incluye los gastos financieros relacionados con la financiación específica directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción del inmovilizado material en el coste de los bienes del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. A efectos de determinar el importe de los intereses capitalizables, en su caso, se consideran los ajustes realizados a los gastos financieros por la parte efectiva de las operaciones de cobertura contratadas por el Grupo.

(e) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Se compone de Aplicaciones informáticas, que se reconocen por los costes incurridos, y Propiedad Industrial. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(i) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Propiedad industrial	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

(ii) Deterioro del valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado h) de la presente nota.

(f) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que esté obligado el Grupo y sea necesario como consecuencia de su uso.

De acuerdo con directrices contables establecidas por el OPPE, los espacios de agua incluidos en la zona de servicio de los puertos gestionados por las Autoridades Portuarias, no son objeto de valoración contable por la imposibilidad de estimar su valor razonable inicial.

El Grupo tiene valoradas las inmovilizaciones materiales de acuerdo con los siguientes criterios:

Valor venal

En el ejercicio 1995 fue realizado por una empresa de reconocido prestigio un inventario y nueva valoración (a valor venal), con efectos 1 de enero de 1993. Los epígrafes del inmovilizado que fueron objeto de inventario y valoración fueron:

- » Terrenos y bienes naturales.
- » Accesos marítimos.
- » Dragados de primer establecimiento en zona de acceso al puerto o exteriormente a la zona abrigada.
- » Obras permanentes de encauzamiento y defensas de márgenes.
- » Obras de abrigo y dársenas.
- » Dragados interiores de primer establecimiento.
- » Diques de abrigo.
- » Obras de atraque.
- » Muelles de fábrica.
- » Muelles de hormigón armado y metálicos.
- » Pantalanes fijos y flotantes.

Las adiciones efectuadas, en estos grupos del inmovilizado, desde el 1 de enero de 1993, se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

Valor revalorizado

Existe un grupo de bienes que hasta enero de 1991 fueron objeto de revalorización, por aplicación de las normas dictadas a tal efecto por la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, revaluándose también la amortización acumulada. Estos grupos son:

- » Señales marítimas y balizamientos
- » Instalaciones de reparación de barcos
- » Edificaciones
- » Instalaciones generales
- » Pavimentos calzadas y vías de circulación
- » Equipos de manipulación de mercancías
- » Equipo de transporte
- » Equipo de taller
- » Mobiliario y enseres
- » Material diverso

En estos grupos, a partir del 1 de enero de 1991 las adiciones se encuentran valoradas a su precio de adquisición, quedando el criterio del valor revalorizado prácticamente como residual.

Las inversiones en bienes de inmovilizado material se registran como "Inmovilizaciones materiales en curso" hasta que se produce la recepción de los mismos, momento en que se incorporan contablemente como inmovilizado en su epígrafe correspondiente. En el caso de infraestructuras complejas la reclasificación del inmovilizado en curso se efectuará cuando la infraestructura esté en condiciones de poder generar ingresos.

La reversión de los bienes en concesión da lugar contablemente al reconocimiento en el balance consolidado de un activo, implicando también simultáneamente el reconocimiento de un ingreso en el ejercicio en el que se produce la reversión, que se registra en la cuenta "Ingresos por reversión de concesiones" en el apartado A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, dentro del patrimonio neto y pasivo del balance de situación consolidados. Traspasándose el saldo de la cuenta "Ingresos por reversión de concesiones" a resultados, en proporción a la amortización correspondiente a los activos revertidos, o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa del bien revertido.

(ii) Amortizaciones

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. La tabla de vidas útiles de los diferentes bienes del in-movilizado material de esta Autoridad Portuaria, reguladas en el "Manual de Tratamiento Contable de los Activos Materiales del Sistema Portuario" es la que seguidamente se detalla, excepto en determinados bienes que fueron objeto de nuevo inventario y valoración por una empresa especializada, en los que se aplicaron criterios técnicos sobre su vida útil futura:

BIENES	AÑOS VIDA ÚTIL ESTIMADA	% VALOR RESIDUAL
INSTALACIONES DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN:		
Instalaciones de ayudas visuales	10	0
Instalaciones de ayudas radioeléctricas	5	0
Instalaciones de gestión y explotación	5	0
ACCESOS MARÍTIMOS:		
Dragados de primer establecimiento	50	0
Obras permanentes de encauzamiento y defensa de márgenes	35	0
OBRAS DE ABRIGO Y DEFENSA:		
Diques y obras de abrigo	50	0
OBRAS DE ATRAQUE:		
Muelles de fábrica	40	0
Muelles de hormigón armado y metálicos	30	0
Defensas y elementos de amarre	5	0
INSTALACIONES PARA REPARACIÓN DE BARCOS:		
Varaderos	30	1
EDIFICACIONES:		
Todas las edificaciones excepto pequeñas construcciones prefabricadas	35	0
Módulos y pequeñas construcciones prefabricadas	17	0
INSTALACIONES GENERALES:		
Conducciones agua, saneamientos, instalaciones suministro y avituallamiento	17	0
PAVIMENTOS, CALZADAS Y VÍAS DE CIRCULACIÓN:		
Vías férreas y estaciones de clasificación	25	3
Pavimentos en muelles y zonas de manipulación y depósito	15	0
Caminos, zonas de circulación y aparcamientos	15	0
Puentes de fábrica	45	0
Puentes metálicos	35	2
EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS:		
Cargaderos e instalaciones especiales	20	3
Grúas de pórtico y porta contenedores	20	3
Carretillas, tolvas y equipo ligero	10	3
MATERIAL FLOTANTE:		
Embarcaciones de servicio	15	0
Elementos comunes de soporte flotante de ayudas a la navegación	15	0
EQUIPOS DE TRANSPORTE:		
Automóviles y motocicletas	6	5
Camiones y furgonetas	6	5
EQUIPO DE TALLER:		
	14	4
MOBILIARIO Y ENSERES:		
	10	0
MATERIAL DIVERSO:		
	5	0
EQUIPO INFORMÁTICO (HARDWARE):		
	5	0

El inicio de la amortización comienza a partir del momento en que el bien está en condiciones para su utilización.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas y las reversiones de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado h) de esta nota.

(v) Compensaciones recibidas de terceros

Las compensaciones procedentes de terceros se reconocen por el importe acordado (reconocido o liquidado por el tercero) o estimado de las compensaciones a percibir. En este último caso el registro contable se realiza cuando no existen dudas de que la compensación se va a recibir y por el límite máximo del importe de la pérdida, en su caso, producida. Las compensaciones de seguros pendientes de liquidar se reconocen como una cuenta a cobrar, considerando, en su caso, el efecto financiero del descuento o los intereses de demora a recibir.

Las compensaciones procedentes de terceros por elementos de inmovilizado material que hayan experimentado una pérdida por deterioro de valor se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada compensando la pérdida relacionada y el exceso, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el resto de casos, la compensación se reconoce como un ingreso de la misma naturaleza que el gasto que compensa. No obstante si la compensación se recibe por conceptos que no han supuesto un gasto para el Grupo, ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(vi) Cesiones gratuitas otras Administraciones

Las aportaciones patrimoniales de bienes de inmovilizado material realizadas mediante el cambio de la afectación de bienes de dominio público a favor de los Organismos Públicos Portuarios, o mediante la adscripción a los mismos de bienes patrimoniales del Estado, se asimila contablemente a las aportaciones de capital no dinerarias, valorándose los bienes de inmovilizado recibido por su valor razonable en el momento de la aportación, teniendo como contrapartida la cuenta de "patrimonio".

En el proceso inverso y en el caso de que los bienes desafectados aún formen parte del activo contable del Grupo, será necesario atender al destino de los bienes desafectados para determinar el tratamiento contable adecuado. El retorno del bien a la Administración General del Estado se registra contablemente como una minoración del patrimonio aportado por el Estado, por el valor en libros, deducidos deterioros y amortizaciones, del bien retornado en el momento en que se formalice la entrega del bien. Idéntico tratamiento se aplica cuando el bien desafectado es cedido gratuitamente a otras Administraciones Públicas para fines de utilidad pública o interés social (p.e. mediante su incorporación al dominio público

municipal), por responder también a una decisión de cambio de uso de los activos por parte de la Administración General del Estado, titular de los fondos propios de la Entidad, que decide minorar los bienes afectos al uso especial y por tanto generar de forma directa o indirecta una rentabilidad económica a los citados organismos y que, en atención al superior interés general, retira de la Entidad correspondiente y lo cede a otra Administración Pública.

(g) Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica en este epígrafe los bienes destinados total o parcialmente para obtener ingresos relacionados con el otorgamiento de concesiones y autorizaciones por el uso del dominio público portuario en los términos establecidos en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, así como los derivados de las operaciones de arrendamiento de bienes patrimoniales o su venta en el curso ordinario de las operaciones de las sociedades que integran el grupo.

Los bienes que se encuentran en construcción o en desarrollo para un futuro uso como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo, las obras de ampliación o mejoras sobre bienes calificados como inversiones inmobiliarias, se registran como elementos de la misma clasificación contable.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los mismos criterios que en el caso del inmovilizado material.

(h) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo analiza la existencia de deterioro en sus activos de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad y en particular la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 18 de Septiembre de 2013 (BOE número 230, de 25-09-13) por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales consolidadas sobre el deterioro del valor de los activos. De acuerdo con lo establecido en su norma primera, resulta de aplicación para los activos generadores de efectivo en todas las empresas, con independencia de su forma jurídica, incluyendo las entidades públicas.

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Por otra parte, si el Grupo tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos informáticos, los importes registrados en el balance de situación consolidado se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a

otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (en adelante, UGE) a la que pertenece.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- » Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- » El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen los activos de ésta, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor entre el valor que resulte entre el valor razonable deducidos los costes de venta, su valor de uso o cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(i) Concesiones, autorizaciones y arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento y otorgamiento de concesiones y autorizaciones administrativas.

Los contratos de arrendamientos en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo no posee arrendamientos financieros.

a) Concesiones y autorizaciones

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinados activos, como son los bienes de dominio público portuario, de los que se devengan las correspondientes tasas por ocupación privativa del dominio público portuario.

En el caso de las autorizaciones y concesiones para la ocupación del dominio público portuario, no se transfieren al concesionario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad objeto de concesión/autorización por tratarse de bienes de dominio público, por lo que se consideran arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de las concesiones y autorizaciones deben ser considerados, respectivamente, como ingresos y gastos del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Desde el punto de vista de los ingresos, este tratamiento afectará a la tasa portuaria de ocupación privativa del dominio público portuario y a los importes adicionales a esa tasa.

La financiación anticipada recibida de los concesionarios se registra por el importe percibido en "Anticipos por ventas y prestaciones de servicios", incluyendo el valor actual de los ingresos por prestaciones de servicios de los años a los que corresponde el anticipo, así como el efecto de su actualización.

b) Arrendamientos operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(ii) Contabilidad del arrendatario

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

Arrendamientos financieros - Arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Entidad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (f) y (j).

(j) Instrumentos financieros**(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección Económico-Financiera en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(iv) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más

eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Adicionalmente, y siguiendo las instrucciones emitidas por el OPPE para el Sistema Portuario, la Entidad dominante realiza una dotación para insolvencias en función de la antigüedad de la deuda y la tipología de la tasa o tarifa correspondiente o del tipo de ingreso.

El Grupo, atendiendo a casos específicos en los que existen evidencias de impago, se han iniciado procesos judiciales o el deudor se encuentre en situación de concurso de acreedores, efectúa las correspondientes dotaciones para cubrir los riesgos por insolvencias.

» Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

» Inversiones en instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(viii) Fianzas

Las fianzas recibidas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por prestación de servicios. Si la diferencia no es significativa, se valorarán por su valor nominal.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(k) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo), de conformidad con las normas contables desarrolladas en el Plan General de Contabilidad.

El Grupo reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto consolidado, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(l) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Las reducciones y reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono al epígrafe de Aprovisionamientos.

(m) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento original próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

(n) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionados con determinados elementos del inmovilizado material, el Grupo considera que se han cumplido las condiciones establecidas en el momento de la concesión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados en función de los bienes subvencionados.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

De acuerdo con instrucciones del OPPE, el Grupo no procede a realizar actualización financiera de los créditos a cobrar a largo plazo por subvenciones devengadas de la Hacienda Pública.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(o) Planes de prestaciones definidas

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

(p) Pasivos por retribuciones a los empleados

Las indemnizaciones por cese involuntario, en su caso, se reconocerían en el momento en que existiera un plan formal detallado y se hubiera generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(q) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(r) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registrarán, en su caso, como una minoración de los mismos.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de los servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(s) Impuesto sobre beneficios

A las Autoridades Portuarias se les aplica el régimen de entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2000 y siguientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 y la Disposición Final Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y por el artículo 41 de la Ley de Puertos.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se haya reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto consolidado o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación y vayan a revertir en un plazo inferior a los diez años. Los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años, se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que se probable que existan ganancias fiscales futuras.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(t) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente de acuerdo con el ciclo normal de explotación que no es superior a 12 meses.

(u) Medio ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar los efectos que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de

explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que incurren. No obstante el Grupo reconocería, en su caso, las provisiones medioambientales mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado q) de esta nota.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo los elementos relacionados con la reducción o eliminación de la contaminación futura, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose que se mencionan en el apartado f) de la presente nota.

El Grupo constituye provisiones para actuaciones medioambientales cuando conoce la existencia de gastos originados en el ejercicio o anteriores, claramente especificados en cuanto a su naturaleza medioambiental, pero indeterminados en cuanto a su importe o a la fecha en que se producirán. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, considerando el efecto financiero en caso de que éste sea material. Aquellas compensaciones a percibir por el Grupo relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el activo del balance de situación consolidado, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

(v) Fondo de Compensación Interportuario

En virtud del artículo 159 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la Entidad dominante realizará aportaciones y recibirá percepciones al Fondo de Compensación Interportuario conforme a lo estipulado en dicha Ley. El Fondo de Compensación Interportuario recibido y aportado en cada ejercicio, figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada respectivamente como un ingreso y un gasto de explotación.

(w) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en el caso de que existiera, se registraría de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(6) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante el ejercicio 2014, han sido los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO A 31-12-13	ADQUISICIONES (+)	RECLASIFICACIONES (+/-)	SALDO A 31-12-14
Propiedad industrial	44.054,36	-	-	44.054,36
Aplicaciones informáticas	27.503.332,79	1.064.503,37	8.428,80	28.576.264,96
TOTAL	27.547.387,15	1.064.503,37	8.428,80	28.620.319,32

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO A 31-12-13	DOTACIONES (+)	RECLASIFICACIONES (+/-)	SALDO A 31-12-14
Propiedad industrial	28.870,68	3.720,39	-	32.591,07
Aplicaciones informáticas	22.430.077,55	1.684.087,75	-	24.114.165,30
TOTAL	22.458.948,23	1.687.808,14	-	24.146.756,37
VALOR NETO CONTABLE	5.088.438,92	(623.304,77)	8.428,80	4.473.562,95

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante el ejercicio 2013, han sido los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO A 31-12-12	ADQUISICIONES (+)	RECLASIFICACIONES (+/-)	SALDO A 31-12-13
Propiedad industrial	36.152,16	7.902,20	-	44.054,36
Aplicaciones informáticas	26.492.574,72	1.024.748,07	(13.990,00)	27.503.332,79
TOTAL	26.528.726,88	1.032.650,27	(13.990)	27.547.387,15

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	SALDO A 31-12-12	DOTACIONES (+)	RECLASIFICACIONES (+/-)	SALDO A 31-12-13
Propiedad industrial	25.808,82	3.061,86	-	28.870,68
Aplicaciones informáticas	20.538.629,41	1.891.448,14	-	22.430.077,55
TOTAL	20.564.438,23	1.894.510,00	-	22.458.948,23
VALOR NETO CONTABLE	5.964.288,65	(861.859,73)	(13.990,00)	5.088.438,92

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Propiedad industrial	25.452,13	25.452,13
Aplicaciones informáticas	21.225.372,77	18.855.706,14
TOTAL	21.250.824,90	18.881.158,27

(7) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material del ejercicio 2014 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-13	VARIACIONES DEL EJERCICIO		RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	SALDO A 31-12-14
		ALTAS (+)	BAJAS (-)			
a) Terrenos y bienes naturales	120.082.221,68	383.709,50	-	(141.695,64)	-	120.324.235,54
b) Construcciones	1.290.306.445,81	5.888.191,88	-	141.695,64	-	1.296.336.333,33
Accesos marítimos	215.317.115,24	23.412,70	-	-	-	215.340.527,94
Obras de abrigo y defensa	395.902.417,45	-	-	(55.482,47)	-	395.846.934,98
Obras de atraque	343.813.150,57	680.485,06	-	197.178,11	-	344.690.813,74
Edificaciones	33.487.598,02	497.782,14	-	-	-	33.985.380,16
Instalaciones generales	131.588.571,56	2.895.086,76	-	-	-	134.483.658,32
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	170.197.592,97	1.791.425,22	-	-	-	171.989.018,19
c) Equipamientos e instalaciones técnicas	10.887.885,36	84.639,11	-	-	-	10.972.524,47
Instalaciones de ayuda a la navegación	2.441.651,42	84.639,11	-	-	-	2.526.290,53
Equipos de manipulación de mercancías	2.975.401,01	-	-	-	-	2.975.401,01
Material flotante	4.923.930,00	-	-	-	-	4.923.930,00
Equipo de taller	546.902,93	-	-	-	-	546.902,93
d) Otro inmovilizado	21.648.296,19	561.759,55	(125.671,67)	-	-	22.084.384,07
Mobiliario	3.680.220,52	15.658,60	-	-	-	3.695.879,12
Equipos para proceso de información	8.265.915,84	249.807,24	-	-	-	8.515.723,08
Elementos de transporte	713.243,54	278.171,03	(108.014,64)	-	-	883.399,93
Otro inmovilizado material	8.988.916,29	18.122,68	(17.657,03)	-	-	8.989.381,94
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.442.924.849,04	6.918.300,04	(125.671,67)	-	-	1.449.717.477,41
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	9.366.737,70	4.081.609,63	(219.717,56)	(8.428,80)	(121.789,21)	13.098.411,76
TOTAL	1.452.291.586,74	10.999.909,67	(345.389,23)	(8.428,80)	(121.789,21)	1.462.815.889,17

AMORTIZACIÓN	SALDO A 31-12-13	DOTACIONES (+)	BAJAS POR VENTAS Y RETIROS / REVERSIÓN DETERIOROS (-)	TRASFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS (-)	SALDO A 31-12-14
Construcciones	354.304.691,05	39.299.503,39	-	-	393.604.194,44
Accesos marítimos	39.331.498,31	4.519.009,09	-	-	43.850.507,40
Obras de abrigo y defensa	58.574.139,38	8.302.854,94	-	-	66.876.994,32
Obras de atraque	114.608.816,60	11.253.064,89	-	-	125.861.881,49
Edificaciones	10.679.184,80	1.061.741,21	-	-	11.740.926,01
Instalaciones generales	61.605.550,00	7.507.557,55	-	-	69.113.107,55
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	69.505.501,96	6.655.275,71	-	-	76.160.777,67
Equipamientos e instalaciones técnicas	5.888.564,43	556.523,94	-	-	6.445.088,37
Instalaciones de ayuda a la navegación	2.048.401,99	116.411,47	-	-	2.164.813,46
Equipo de manipulación de mercancías	1.054.773,86	133.116,00	-	-	1.187.889,86
Material flotante	2.363.954,57	289.998,51	-	-	2.653.953,08
Equipo de taller	421.434,01	16.997,96	-	-	438.431,97
Otro inmovilizado	18.850.503,08	1.104.059,04	(98.518,18)	-	19.856.043,94
Mobiliario	2.681.517,35	300.554,73	-	-	2.982.072,08
Equipos de proceso de información	7.299.222,62	441.109,24	-	-	7.740.331,86
Elementos de transporte	454.080,07	187.006,13	(80.861,15)	-	560.225,05
Otro inmovilizado material	8.415.683,04	175.388,94	(17.657,03)	-	8.573.414,95
TOTAL	379.043.758,56	40.960.086,37	(98.518,18)	-	419.905.326,75
Deterioro de valor construcciones	161.659,33	1.305,25	(29.449,33)	-	133.515,25
VALOR NETO CONTABLE	1.073.086.168,85	-	-	-	1.042.777.047,17

Los detalles de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimientos del ejercicio 2014, dentro de la columna Variaciones del ejercicio altas, son los siguientes:

CONCEPTO	ADQUISICIONES A PROVEEDORES EXTERNOS	GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS	CONCESIONES REVERTIDAS	TRASPASOS DE INMOVILIZADO EN CURSO	TOTAL ALTAS DEL EJERCICIO 2014
Terrenos y bienes naturales	378.310,10	-	-	5.399,40	383.709,50
Construcciones	-	-	536.277,00	5.351.914,88	5.888.191,88
Accesos marítimos	-	-	-	23.412,70	23.412,70
Obras de atraque	-	-	-	680.485,06	680.485,06
Edificaciones	-	-	492.848,00	4.934,14	497.782,14
Instalaciones generales	-	-	43.429,00	2.851.657,76	2.895.086,76
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	-	-	-	1.791.425,22	1.791.425,22
Equipamientos e instalaciones técnicas	-	-	-	84.639,11	84.639,11
Instalaciones de ayuda a la navegación	-	-	-	84.639,11	84.639,11
Otro inmovilizado	279.805,26	-	-	281.954,29	561.759,55
Mobiliario	-	-	-	15.658,60	15.658,60
Equipos de proceso de información	1.634,23	-	-	248.173,01	249.807,24
Elementos de transporte	278.171,03	-	-	-	278.171,03
Otro inmovilizado material	-	-	-	18.122,68	18.122,68
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	658.115,36	-	536.277,00	5.723.907,68	6.918.300,04
Anticipos e inmovilizado en curso	9.805.517,31	-	-	(5.723.907,68)	4.081.609,63
TOTAL	10.463.632,67	-	536.277,00	-	10.999.909,67

El detalles de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimiento del ejercicio 2014, dentro de la columna de Variaciones del ejercicio bajas, tienen el siguiente detalle:

CONCEPTO	VENTAS A EMPRESAS EXTERNAS Y RETIROS O BAJAS DE INVENTARIO	VENTA A OTRAS AA.PP. Y PUERTOS DEL ESTADO	DETERIOROS Y PÉRDIDAS DE ANTICIPOS	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	TOTAL BAJAS DEL EJERCICIO 2014
Otro inmovilizado	125.671,67	-	-	-	125.671,67
Elementos de transporte	108.014,64	-	-	-	108.014,64
Otro inmovilizado material	17.657,03	-	-	-	17.657,03
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	125.671,67	-	-	-	125.671,67
Anticipos e inmovilizado en curso	219.717,56	-	-	-	219.717,56
TOTAL	345.389,23	-	-	-	345.389,23

El detalle y movimientos registrados durante el ejercicio 2014 de los principales proyectos de inversión, incluidos en el epígrafe de inmovilizado en curso y anticipos es el siguiente:

NOMBRE INVERSIÓN	SALDO A 31-12-13	ADQUISICIONES 2014 (+)	TRASPASO A INMOVILIZADO EN EXPLOTACIÓN (-)	TRASPASO A INVERS. INMOBILIARIAS (+/-)	OTROS MOVIMIENTOS (+/-)	SALDO A 31-12-14
Edificio Nueva Dársena Servicios Náuticos	1.604.251,86	-	-	-	-	1.604.251,86
Estudios Y Asistencias Técnicas Inmov.en Curso	443.335,75	112.080,00	(49.153,85)	-	-	506.261,90
Anticipo Acond. Muelle Levante 235 m.l. A -12m	1.840.960,43	135.200,44	-	-	-	1.976.160,87
Electrificación Baja y Media Tensión Muelle Cruceros	640.198,53	51.449,15	(691.647,68)	-	-	-
Mejora Trazado Vial Acceso M.sur 2 Puerto de Sagunto	549.406,78	250.332,29	(799.739,07)	-	-	-
Obras Reducido Presupuesto, Secundarias y otros Inmovilizados	1.913.579,96	2.922.713,59	(2.455.269,06)	(121.789,21)	(228.146,36)	2.031.088,92
Muelle de Cruceros Fase I	-	1.462.667,78	(1.462.667,78)	-	-	-
Remodelación Playa de Vias en Muelle de Levante	-	3.210.665,97	-	-	-	3.210.665,97
Nuevo Faro en Ampliación - Torre Comunicaciones	-	534.816,46	-	-	-	534.816,46
Adecuación Superf. Nuevas Concesiones Zona Oeste	-	622.831,24	-	-	-	622.831,24
Instalación Estación Bombeo Red C/Incendios	-	265.430,24	(265.430,24)	-	-	-
Construcción Nueva Estación C/Incendios Gandia	-	237.330,15	-	-	-	237.330,15
Compraventa de las Parcelas de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia	2.375.004,39	-	-	-	-	2.375.004,39
TOTAL	9.366.737,70	9.805.517,31	(5.723.907,68)	(121.789,21)	(228.146,36)	13.098.411,76

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material del ejercicio 2013 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	VARIACIONES DEL EJERCICIO		RECLASIFICACIONES (+/-) (1)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	SALDO A 31-12-13
		ALTAS (+)	BAJAS (-)			
a) Terrenos y bienes naturales	81.095.821,33	41.359.926,48	(2.373.526,13)	-	-	120.082.221,68
b) Construcciones	1.064.054.348,96	229.600.241,65	(3.348.144,80)	-	-	1.290.306.445,81
Accesos marítimos	213.117.670,45	2.199.444,79	-	-	-	215.317.115,24
Obras de abrigo y defensa	201.680.371,75	194.222.045,70	-	-	-	395.902.417,45
Obras de atraque	323.719.408,83	20.093.741,74	-	-	-	343.813.150,57
Edificaciones	32.849.239,94	646.274,38	(7.916,30)	-	-	33.487.598,02
Instalaciones generales	124.915.280,10	6.890.075,11	(216.783,65)	-	-	131.588.571,56
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	167.772.377,89	5.548.659,93	(3.123.444,85)	-	-	170.197.592,97
c) Equipamientos e instalaciones técnicas	10.620.428,90	304.107,40	(36.650,94)	-	-	10.887.885,36
Instalaciones de ayuda a la navegación	2.439.944,68	17.143,85	(15.437,11)	-	-	2.441.651,42
Equipos de manipulación de mercancías	2.949.646,32	46.968,52	(21.213,83)	-	-	2.975.401,01
Material flotante	4.684.481,01	239.448,99	-	-	-	4.923.930,00
Equipo de taller	546.356,89	546,04	-	-	-	546.902,93
d) Otro inmovilizado	21.255.243,63	412.883,22	(51.820,66)	31.990,00	-	21.648.296,19
Mobiliario	3.655.862,99	24.357,53	-	-	-	3.680.220,52
Equipos para proceso de información	8.004.663,14	229.262,70	-	31.990,00	-	8.265.915,84
Elementos de transporte	655.766,68	89.680,25	(32.203,39)	-	-	713.243,54
Otro inmovilizado material	8.938.950,82	69.582,74	(19.617,27)	-	-	8.988.916,29
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.77.025.842,82	271.677.158,75	(5.810.142,53)	31.990,00	-	1.442.924.849,04
Anticipos e inmovilizado en curso	261.478.795,71	(245.364.106,86)	(3.254.261,22)	(1.807.298,99)	(1.686.390,84)	9.366.737,70
TOTAL	1.438.504.638,53	26.313.051,89	(9.064.403,75)	(1.775.308,99)	(1.686.390,94)	1.452.291.586,74

AMORTIZACIÓN	SALDO A 31-12-12	DOTACIONES (+)	BAJAS POR VENTAS Y RETIROS / REVERSIÓN DETERIOROS (-)	TRASFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS (-)	SALDO A 31-12-13
Construcciones	321.313.087,60	36.090.250,24	(188.621,05)	(2.910.025,74)	354.304.691,05
Accesos marítimos	34.842.619,44	4.488.878,87	-	-	39.331.498,31
Obras de abrigo y defensa	53.195.659,59	5.378.479,79	-	-	58.574.139,38
Obras de atraque	103.321.530,11	11.287.286,49	-	-	114.608.816,60
Edificaciones	9.665.608,96	1.018.987,72	-	(5.411,88)	10.679.184,80
Instalaciones generales	54.403.103,03	7.374.024,60	(12.714,21)	(158.863,42)	61.605.550,00
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	65.884.566,47	6.542.592,77	(175.906,84)	(2.745.750,44)	69.505.501,96
Equipamientos e instalaciones técnicas	5.330.277,03	594.301,93	(36.014,53)	-	5.888.564,43
Instalaciones de ayuda a la navegación	1.899.153,03	164.686,07	(15.437,11)	-	248.401,99
Equipo de manipulación de mercancías	943.676,43	131.674,85	(20.577,42)	-	1.054.773,86
Material flotante	2.084.617,66	279.336,91	-	-	2.363.954,57
Equipo de taller	402.829,91	18.604,10	-	-	421.434,01
Otro inmovilizado	17.626.073,40	1.267.110,30	(34.450,56)	(8.230,06)	18.850.503,08
Mobiliario	2.368.641,77	312.875,58	-	-	2.681.517,35
Equipos de proceso de información	6.736.310,05	562.912,57	-	-	7.299.222,62
Elementos de transporte	411.661,73	65.481,69	(23.063,35)	-	454.080,07
Otro inmovilizado material	8.109.459,85	325.840,46	(11.387,21)	(8.230,06)	8.415.683,04
TOTAL	344.269.438,03	37.951.662,47	(259.086,14)	(2.918.255,80)	379.043.758,56
Deterioro de valor construcciones	191.028,91	-	(29.369,58)	-	161.659,33
VALOR NETO CONTABLE	1.094.044.171,59	-	-	-	1.073.086.168,85

Los detalles de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimientos del ejercicio 2013, dentro de la columna "Variaciones del ejercicio altas", son los siguientes:

CONCEPTO	ADQUISICIONES A PROVEEDORES EXTERNOS	GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS	CONCESIONES REVERTIDAS	TRASPASOS DE INMOVILIZADO EN CURSO	TOTAL ALTAS DEL EJERCICIO 2013
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	41.359.926,48	41.359.926,48
Construcciones	-	-	1.578.428,12	228.021.813,53	229.600.241,65
Accesos marítimos	-	-	-	2.199.444,79	2.199.444,79
Obras de abrigo y defensa	-	-	-	194.222.045,70	194.222.045,70
Obras de atraque	-	-	-	20.093.741,74	20.093.741,74
Edificaciones	-	-	-	646.274,38	646.274,38
Instalaciones generales	-	-	1.578.428,12	5.311.646,99	6.890.075,11
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	-	-	-	5.548.659,93	5.548.659,93
Equipamientos e instalaciones técnicas	-	-	-	304.107,40	304.107,40
Instalaciones de ayuda a la navegación	-	-	-	17.143,85	17.143,85
Equipo de manipulación de mercancías	-	-	-	46.968,52	46.968,52
Material flotante	-	-	-	239.448,99	239.448,99
Equipo de taller	-	-	-	546,04	546,04
Otro inmovilizado	1.634,32	-	-	411.248,90	412.883,22
Mobiliario	-	-	-	24.357,53	24.357,53
Equipos de proceso de información	1.634,23	-	-	227.628,38	229.262,70
Elementos de transporte	-	-	-	89.680,25	89.680,25
Otro inmovilizado material	-	-	-	69.582,74	69.582,74
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.634,32	-	1.578.428,12	270.097.096,31	271.677.158,75
Anticipos e inmovilizado en curso	24.074.181,29	658.808,16	-	(270.097.096,31)	(245.364.106,86)
TOTAL	24.075.815,61	658.808,16	1.578.428,12	-	26.313.051,89

El detalles de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimiento del ejercicio 2013, dentro de la columna de Variaciones del ejercicio bajas, tienen el siguiente detalle:

CONCEPTO	VENTAS A EMPRESAS EXTERNAS Y RETIROS O BAJAS DE INVENTARIO	VENTA A OTRAS AA.PP. Y PUERTOS DEL ESTADO	DETERIOROS Y PERDIDAS O ANTICIPOS	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	TOTAL BAJAS DEL EJERCICIO 2013
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	2.373.526,13	2.373.526,13
Construcciones	367.158,70	-	1.578.428,12	2.980.986,10	3.348.144,80
Accesos marítimos	-	-	-	-	-
Obras de abrigo y defensa	-	-	-	-	-
Obras de atraque	-	-	-	-	-
Edificaciones	-	-	-	7.916,30	7.916,30
Instalaciones generales	25.423,00	-	-	191.360,65	216.783,65
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	341.735,70	-	-	2.781.709,15	3.123.444,85
Equipamientos e instalaciones técnicas	36.650,94	-	-	-	36.650,94
Instalaciones de ayuda a la navegación	15.437,11	-	-	-	15.437,11
Equipo de manipulación de mercancías	21.213,83	-	-	-	21.213,83
Material flotante	-	-	-	-	-
Equipo de taller	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	43.590,60	-	-	8.230,06	51.820,66
Mobiliario	-	-	-	-	-
Equipos de proceso de información	-	-	-	-	-
Elementos de transporte	32.203,39	-	-	-	32.203,39
Otro inmovilizado material	11.387,21	-	-	8.230,06	19.617,27
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	447.400,24	-	-	5.362.742,29	5.810.142,53
Anticipos e inmovilizado en curso	191.006,21	-	3.063.255,01	-	3.254.261,22
TOTAL	638.406,45	-	3.063.255,01	5.362.742,29	9.064.403,75

El detalle y movimientos registrados durante el ejercicio 2013 de los principales proyectos de inversión, incluidos en el epígrafe de inmovilizado en curso y anticipos es el siguiente:

NOMBRE INVERSIÓN	SALDO A 31-12-12	ADQUISICIONES 2013 (+)	TRASPASO A INMOVILIZADO EN EXPLOTACIÓN (-)	TRASPASO A INVERS. INMOBILIARIAS (+/-)	OTROS MOVIMIENTOS (+/-)	SALDO A 31-12-13
Obras de abrigo Ampliación Puerto de Valencia	209.535.048,79	63.342,28	(209.598.391,07)	-	-	-
Obras compl. obras abrigo Ampliación Puerto Valencia	5.157.117,45	-	(5.157.117,45)	-	-	-
Edificio nueva dársena servicios náuticos	1.460.340,14	143.911,72	-	-	-	1.604.251,86
Complementario 2 obras abrigo Ampliación Norte	7.155.430,67	-	(7.155.430,67)	-	-	-
Estudios y asistencias técnicas inmov. en curso	6.273.546,64	192.645,50	(6.022.856,39)	-	-	443.335,75
Muelle de Cruceros fase I	7.765.823,57	13.158.605,64	(20.924.429,21)	-	-	-
Intereses obras de abrigo Ampl. Norte Puerto Valencia	5.720.441,81	658.808,16	(6.379.249,97)	-	-	-
Estudio geotécnico Ampl. Norte P. Val y Sgto.	2.237.890,68	-	(2.237.890,68)	-	-	-
Anticipo acond. Muelle Levante 235 m.l. a -12m	1.701.001,40	139.959,03	-	-	-	1.840.960,43
Viga rodadura grúa contenedores M. Norte 2	457.096,21	1.120.496,67	(1.577.592,88)	-	-	-
Electrificación baja y media tensión Muelle Cruceros	-	640.198,53	-	-	-	640.198,53
Mejora trazado vial acceso M. Sur 2 Puerto de Sagunto	-	549.406,78	-	-	-	549.406,78
Obras reducido presupuesto, secundarias y otros inmovilizados	6.787.499,96	8.065.615,14	(11.044.137,99)	(1.686.390,94)	(209.006,21)	1.913.579,96
Compraventa de las parcelas de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia	7.227.558,39	-	-	-	(4.852.554,00)	2.375.004,39
TOTAL	261.478.795,71	24.732.989,45	(270.097.096,31)	(1.686.390,94)	(5.061.560,21)	9.366.737,70

Fruto del Convenio de Cooperación para la modernización de las infraestructuras del Puerto de Valencia de fecha 14 de octubre de 1997, entre el Ministerio de Fomento, Generalitat Valenciana, Ayuntamiento de Valencia y la Entidad dominante, denominado comúnmente "Balcón al Mar", mediante Orden del Ministerio de Fomento de 31 de mayo de 1999, fueron desafectados del dominio público portuario determinados terrenos, instalaciones y edificios situados en la zona de servicio del puerto de Valencia, cambiando su consideración jurídica como bienes patrimoniales. El valor bruto de los terrenos y construcciones desafectados y registrados en el activo de la Entidad dominante, ascendían inicialmente a 27,8 millones de euros. En base al Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de abril de 2003, en mayo de 2003 se procedió a realizar una cesión parcial gratuita del ámbito total del "Balcón al Mar", referida exclusivamente a los tinglados 2, 4 y 5 al Ayuntamiento de Valencia, con un valor neto contable ajustado de 4,1 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2012 el valor neto contable de los elementos afectados por la cesión al Ayuntamiento de Valencia ascendía a 12,6 millones de euros, correspondientes a activos registrados como inmovilizado material e inversiones inmobiliarias por importe neto de 2,4 millones de euros y 10,2 millones de euros respectivamente.

Al objeto de completar la cesión gratuita derivada de los compromisos asumidos en virtud del Convenio de Cooperación del año 1997, el Consejo de Administración de la APV, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo de poner en marcha el resto de la cesión gratuita, que deberá ser conforme a la legalidad vigente, respetar el ámbito del Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de abril de 2003 y atender a la realidad sobrevenida como consecuencia de las operaciones de transformación de la Dársena Interior del puerto de Valencia con motivo de la XXXII edición de la America's Cup 2007.

El 22 de diciembre de 2005, con motivo de la candidatura de la Ciudad de Valencia como Sede de la XXXII edición de la America's Cup 2007, la APV autorizó al Consorcio Valencia 2007 la ocupación de determinados elementos de inmovilizado material. Dicha autorización fue prorrogada hasta la firma del convenio inter administrativo por el que el Consorcio Valencia 2007, resultó destinatario de los espacios portuarios que han servido de sustrato para la celebración de la XXXII edición de la America's Cup 2007.

En fecha 8 de marzo de 2013 el Consejo de Ministros, en el marco de sus competencias, adoptó el acuerdo de autorizar la cesión gratuita al Ayuntamiento de Valencia de terrenos desafectados de la zona de servicio de la APV circundantes con la dársena interior, así como la cesión de ciertas instalaciones y edificios ejecutados sobre dichos terrenos (véase nota 5(f)(vi)).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria aprobó el 24 de abril de 2013 el "Convenio de cesión gratuita de determinados bienes a favor del Ayuntamiento de Valencia", así como el "Convenio inter administrativo para la puesta en disposición del Consorcio Valencia 2007 de determinados bienes integrantes de la denominada Marina Real Juan Carlos I", lo que permite realizar la cesión tanto de los activos registrados en la APV como del "derecho expectante" que la Autoridad Portuaria mantiene sobre otros activos construidos por el Consorcio Valencia 2007 y de los que este organismo mantiene el derecho de uso en base al mencionado convenio inter administrativo.

En agosto de 2013 y tras la inscripción de la mencionada cesión en el registro de la propiedad el 24 de julio de 2013 se ha procedido al registro de la baja de los mencionados activos a favor del Ayuntamiento de Valencia contra el epígrafe de Patrimonio del Grupo, por un valor neto contable de 12,6 millones de euros.

Finalmente cabe mencionar que la APV tuvo que costear como consecuencia de la celebración de la 32 edición de la Copa del América, unas obras y servicios, estimados en 23.325 miles de euros, cantidad sobre la cual se ha evacuado trámite de audiencia al Consorcio Valencia 2007, para la recuperación por parte de la APV del mencionado coste. A fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, sin perjuicio de la discrepancia sobre el procedimiento administrativo a seguir, el Consorcio Valencia 2007 está realizando el estudio y análisis de la documentación aportada por la APV para tramitar el expediente administrativo correspondiente.

(a) Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio 2014, la Entidad dominante no ha capitalizado gastos financieros en el inmovilizado en curso (658.808,16 euros en el ejercicio 2013).

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresados en euros, es como sigue:

	2014	2013
Construcciones	77.417.844,83	73.492.815,78
Equipamientos e Instalaciones técnicas	3.093.340,32	2.498.545,85
Otro inmovilizado	16.614.011,65	14.421.844,32
TOTAL	97.125.196,80	90.413.205,95

(c) Subvenciones oficiales recibidas

Determinados proyectos de inversión han sido financiados en parte por una serie de subvenciones concedidas a la Entidad dominante. El detalle de los proyectos financiados y subvenciones recibidas se encuentran en la nota 18.

(d) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 35,1 millones de euros (38,3 millones de euros en 2013).

Dichos compromisos serán financiados mediante recursos propios y ajenos de conformidad con lo establecido en los Presupuestos del Grupo autorizados por el OPPE en el Plan de Empresa de la Entidad dominante y aprobados dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

Ciertos compromisos de adquisición, por importe de 28,5 millones de euros en 2014 y 2013, incorporan un componente variable en el precio de adquisición referenciado al Euribor y ciertas condiciones resolutorias. En relación con lo anterior, durante 2013 y basándose en criterios comerciales y económicos, principalmente, la Sociedad dependiente decidió no ejercer parte de los derechos de compra mantenidos, lo que de conformidad con los contratos firmados supuso, por un lado la cancelación de 3.063.255,02 euros correspondientes a las opciones de compra no ejercidas, las cuales fueron reconocidas en el epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013. Adicionalmente, se reclamó a un tercero anticipos pagados por importe de 1,8 millones de euros que se reclasificaron a la partida de "Deudores comerciales" del Activo corriente del balance consolidado del ejercicio 2013 (véase nota 13(c)). Estas cantidades fueron cobradas durante el mes de febrero de 2014.

(e) Seguros

El grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(f) Arrendamientos financieros - Arrendatario

La Entidad Dominante tiene activos, consistentes en vehículos contratados en régimen de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	2014 (euros)
Pagos mínimos futuros	138.648,37
Gastos financieros no devengados	(6.289,82)
Valor actual	132.358,55

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	2014 (euros)	
	PAGOS MÍNIMOS	VALOR ACTUAL
Hasta un año	86.936,93	82.127,84
Entre uno y cinco años	51.711,44	50.230,71
TOTAL	138.648,37	132.358,55

(8) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-13	CONCESIONES REVERTIDAS (+)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	TRANSF. OTROS ORGANISMOS AJUSTES C/PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-14
a) Terrenos	269.915.632,03	-	-	-	269.915.632,03
b) Construcciones	169.493.577,44	-	121.789,21	-	169.615.366,65
Obras de atraque	6.154.084,87	-	-	-	6.154.084,87
Instalaciones para reparación de barcos	1.379.494,48	-	-	-	1.379.494,48
Edificaciones	41.706.151,29	-	-	-	41.706.151,29
Instalaciones generales	38.651.808,42	-	44.642,31	-	38.696.450,73
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	81.602.038,38	-	77.146,90	-	81.679.185,28
TOTAL	439.409.209,47	-	121.789,21	-	439.530.998,68

AMORTIZACIÓN	SALDO A 31-12-13	DOTACIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	TRANSF. OTROS ORGANISMOS AJUSTES C/PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-14
Obras de atraque	1.741.352,71	301.560,98	-	-	2.042.913,69
Instalaciones para reparación de barcos	1.365.699,51	-	-	-	1.365.699,51
Edificaciones	16.483.552,63	1.320.200,76	-	-	17.803.753,39
Instalaciones generales	15.161.319,25	2.348.382,46	-	-	17.509.701,71
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	48.038.974,97	4.149.755,64	-	-	52.188.730,61
TOTAL	82.790.899,07	8.119.899,84	-	-	90.910.798,91

DETERIOROS	SALDO A 31-12-13	DOTACIONES DETERIOROS (+)	REVISIONES DETERIOROS (-)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	SALDO A 31-12-14
Deterioro de terrenos	11.124.312,00	4.907.670,00	-	-	16.031.982,00
TOTAL	11.124.312,00	4.907.670,00	-	-	16.031.982,00
VALOR NETO CONTABLE	345.493.998,40	(13.027.569,84)	121.789,21	-	332.588.217,77

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2013 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	CONCESIONES REVERTIDAS (+)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	TRANSF. OTROS ORGANISMOS AJUSTES C/PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-13
a) Terrenos	279.896.319,00	-	-	(9.980.686,97)	269.915.632,03
b) Construcciones	166.871.698,59	3.218.491,19	1.686.390,84	(2.283.003,28)	169.493.577,44
Obras de atraque	5.980.017,87	174.067,00	-	-	6.154.084,87
Instalaciones para reparación de barcos	1.379.494,48	-	-	-	1.379.494,48
Edificaciones	41.512.230,15	2.116.371,00	52.280,79	(1.974.730,65)	41.706.151,29
Instalaciones generales	37.648.438,91	470.679,00	574.755,22	(42.064,71)	38.651.808,42
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	80.351.517,18	457.374,19	1.059.354,93	(266.207,92)	81.602.038,38
TOTAL	446.768.017,59	3.218.491,19	1.686.390,94	(12.263.690,25)	439.409.209,47

AMORTIZACIÓN	SALDO A 31-12-12	DOTACIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	TRANSF. OTROS ORGANISMOS AJUSTES C/PATRIMONIO (+/-)	SALDO A 31-12-13
Obras de atraque	1446.367,51	294.985,20	-	-	1.741.352,71
Instalaciones para reparación de barcos	1.365.699,51	-	-	-	1.365.699,51
Edificaciones	17.018.071,32	1.269.233,80	-	(1.803.752,49)	16.483.552,63
Instalaciones generales	12.915.794,98	2.278.979,24	-	(33.454,97)	15.161.319,25
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	44.068.379,76	4.236.803,13	-	(266.207,92)	48.038.974,97
TOTAL	76.814.313,08	8.080.001,37	-	(2.103.415,38)	82.790.899,07

DETERIOROS	SALDO A 31-12-12	DOTACIONES DETERIOROS (+)	REVISIONES DETERIOROS (-)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	SALDO A 31-12-13
Deterioro de terrenos	11.124.312,00	-	-	-	11.124.312
TOTAL	11.124.312,00	-	-	-	11.124.312,00
VALOR NETO CONTABLE	358.829.392,51	(4.861.510,18)	1.686.390,94	(10.160.274,87)	345.493.998,40

En el ejercicio 2010, una de las sociedades dependientes y la Sociedad Pública Empresarial del Suelo (SEPES) suscribieron mediante escrituras de compraventa y opciones de compra, las condiciones de adquisición de los 339.990,14 metros cuadrados netos resultantes de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia, de acuerdo con las mediciones que figuran en el proyecto de parcelación aprobado.

Por lo anterior, la Sociedad dependiente adquirió en 2010 y 2011 un total de 97.967,61 metros cuadrados y 38.301,04 metros cuadrados netos, respectivamente, de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 se mantiene la opción de compra de 32.013,35 metros cuadrados netos, tras no ejercer ciertas opciones de compra que se podrían adquirir a SEPES en sucesivas fases en función de la demanda de mercado.

Durante 2013 se produjeron determinados hechos relacionados con la situación urbanística de la zona ZAL de Valencia en relación con la anulación del "Plan Especial Modificativo del plan general de Valencia, con expediente de homologación para el desarrollo de la ZAL del Puerto de Valencia". Se estima que la resolución de este expediente no afectará al desarrollo futuro de las actividades comerciales previstas en la zona ZAL de Valencia.

Durante el ejercicio 2011 se adquirieron diversas parcelas por la Sociedad dependiente en el marco del Plan Parcial "Parc Sagunt I". En el contrato de adquisición de la citada parcela, existen ciertas condiciones resolutorias del contrato de compraventa, en relación al incumplimiento de determinadas obligaciones y relacionadas principalmente, con el pago del importe aplazado por 20,5 millones de euros, la obtención de determinada documentación urbanística y, plazos de inicio y finalización de las obras necesarias para el desarrollo de la actividad y una cláusula de no enajenación por un periodo mínimo de 6 años. No obstante, el cumplimiento de dichas obligaciones podrá retrasarse en el tiempo o modular su aplicación atendiendo especialmente al desarrollo del Puerto de Sagunto. El Grupo no estima que se vayan a producir circunstancias que supongan incumplimientos de las citadas obligaciones.

No obstante a lo anterior, se han producido determinados retrasos principalmente atribuibles a la situación urbanística de la mencionada parcela y no atribuibles a la Sociedad dependiente, que han supuesto el retraso del inicio en el calendario de pagos pactado en el contrato inicial. El Grupo estima que las cantidades clasificadas como corrientes en el pasivo del balance adjunto serán las satisfechas en el corto plazo.

En el ejercicio 2014, el Grupo ha registrado deterioros de valor de inmovilizado por importe de 4,9 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en relación a las inversiones afectas a la zona de actividades logísticas del Puerto de Sagunto en base a tasaciones realizadas por expertos independientes. Las razones principales que han motivado estos deterioros han sido la reducción de valor de los terrenos ubicados en dicha zona y que tienen su origen en el empeoramiento del sector inmobiliario.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de las inversiones inmobiliarias que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 asciende a 30.028.020,95 euros (28.663.648,71 euros en 2013).

(b) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2014 y 2013, expresado en euros, es como sigue:

	2014	2013
Ingresos devengados por la tasa de ocupación privativa del dominio público portuario, importes adicionales a la tasa de ocupación privativa del dominio público portuario e ingresos por arrendamientos	25.312.714,59	23.217.959,80
Gastos de explotación	(17.366.391,22)	(17.622.917,21)

Dentro del epígrafe Periodificaciones a largo plazo del pasivo no corriente del balance de situación consolidado, se encuentra el saldo a 31 de diciembre de 2014 de las tasas anticipadas e importes adicionales a las tasas anticipadas de ocupación del dominio público portuario, que asciende a 72.153.072,78 euros (75.797.500,84 euros a 31 de diciembre de 2013). Dicho importe incluye el efecto de la actualización financiera, que a 31 de diciembre de 2014 asciende a 738.720,60 euros (770.782,02 euros a 31 de diciembre de 2013). El importe actualizado se imputará a ingresos de explotación a lo largo de la vida de las concesiones, no difiriendo significativamente el tipo de interés aplicado al de mercado.

(c) Otra información sobre concesiones, autorizaciones y arrendamientos

Las cifras que seguidamente se detallan muestran el reparto de los ingresos devengados en los ejercicios 2014 y 2013 por arrendamientos operativos no cancelables, que de acuerdo a los periodos de vigencia de los contratos correspondientes, se minoraran en los plazos e importes que seguidamente se detallan:

	2014	2013
Hasta un año	608.456,15	261.923,54
Entre uno y cinco años	706.285,55	1.432.834,65
Más de cinco años	23.997.972,89	21.523.201,61
TOTAL	25.312.714,59	23.217.959,80

La Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, contempla el incremento del plazo de las concesiones demaniales portuarias, elevándolo al límite máximo de 50 años.

La citada Ley añade una nueva disposición transitoria décima al Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, mediante la cual el plazo inicial de las concesiones otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, podrá ser ampliado por la Autoridad Portuaria, a petición del concesionario y previo informe favorable de Puertos del Estado, cuando el concesionario se comprometa, a determinadas obligaciones incluidas en la mencionada norma.

(9) Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por los Departamentos Económico-Financieros de las Sociedades del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Estos Departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de crédito

El Grupo tiene políticas para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por las Direcciones Económico-Financieras de las Sociedades del Grupo y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(ii) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, los Departamentos Económico-Financieros del Grupo tienen como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por categorías se muestra en las notas 12 y 20.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Entidad dominante gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Bajo las permutas de tipo de interés, la APV se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

(10) Participaciones puestas en equivalencia

El detalle de las inversiones y la información relativa a las participaciones puestas en equivalencia de los ejercicios 2014 y 2013, es como sigue:

SOCIEDAD	AUDITOR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	31/12/2014	31/12/2013
Infoport Valencia, S.A.	Kpmg Auditores, S.L.	26,67	270.261,81	267.322,52
Agrupación Europea de Interés Económico Europhar	-	33,33	15.450,70	13.768,87
TOTAL PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-	-	285.712,51	281.091,39

(11) Información sobre Participaciones en Otras Sociedades

Instrumentos de patrimonio corresponde principalmente a la participación que tiene el Grupo en la Sociedad Puerto Seco Madrid, S.A. por importe de 408.000 euros en 2014 y 2013, representativo del 10,20% del capital social. El domicilio social de dicha sociedad está en Madrid y su actividad consiste en la explotación de una terminal ferroviaria de contenedores.

Adicionalmente, incluye la participación que en este ejercicio suscribió y desembolsó la Entidad dominante en la sociedad Noatum Rail Terminal Zaragoza, S.L. por importe de 300 euros representativo del 10% del capital social.

(12) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por categorías y clases, es como sigue:

CATEGORÍAS / CLASES	NO CORRIENTE		CORRIENTE	TOTAL 31/12/2014
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 31/12/2014	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/2014	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/2014	
Activos a valor razonable con cambios en p. y g.	408.300,00	-	-	408.300,00
- Otros	408.300,00	-	-	408.300,00
Préstamos y partidas a cobrar	-	8.397.802,50	73.261.179,54	81.658.982,04
TOTAL	408.300,00	8.397.802,50	73.261.179,54	82.067.282,04

CATEGORÍAS / CLASES	NO CORRIENTE		CORRIENTE	TOTAL 31/12/2013
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 31/12/2013	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/2013	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/2013	
Activos a valor razonable con cambios en p. y g.	408.000,00	-	-	408.000,00
- Otros	408.000,00	-	-	408.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	-	14.872.518,57	53.573.553,50	68.446.072,07
TOTAL	408.000,00	14.872.518,57	53.573.553,50	68.854.072,07

Los activos financieros incluidos en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran a coste amortizado o coste, siendo el valor razonable idéntico o similar al valor contable.

(13) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**(a) Inversiones financieras**

El detalle de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014 (euros)		2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	408.300,00	-	408.300,00	-
Créditos	-	69.084,07	-	-
No vinculadas				
Créditos	696.870,61	3.220,57	658.940,52	-
Otros	1.368,04	31.105.108,53	6.001.368,04	6.420.858,46
TOTAL	1.106.538,65	31.177.413,17	7.068.308,56	6.420.858,46

Otros activos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden fundamentalmente a depósitos constituidos a corto plazo y que devenga intereses a tipos de mercado.

La Entidad dominante, mantiene participaciones en el capital fundacional, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las siguientes Fundaciones.

DENOMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN ACTIVIDAD	DOMICILIO SOCIAL	DOTACIÓN DE LA FUNDACIÓN / RESERVAS	% PARTICIP. A.P.V.	PARTICIPACIÓN DE LA A.P.V.
FUNDACIONES:				
FUNDACIÓN INSTITUTO PORTUARIO ESTUDIOS ECONÓMICOS Y COOPERACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA Constitución: 14/07/1998 Actividad: Impulsar la formación, investigación y desarrollo dentro del sector marítimo portuario.	VALENCIA	DOTACIÓN: 919.909,13 RESERVAS: 0,00	35'28 %	324.546,53
FUNDACIÓN COMERCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES DE VALENCIAPORT Constitución: 23/05/2003 Actividad: Impulsar la comercialización, formación, investigación y desarrollo dentro de Valenciaport.	VALENCIA	DOTACIÓN: 601.012,10 RESERVAS: 0,00	19'50 %	117.198,00

De acuerdo con instrucciones recibidas del OPPE, y dado que ante una posible liquidación y/o disolución de esas Fundaciones el Grupo no recibiría la aportación fundacional, se procedió a dar de baja la participación que el Grupo mantenía en esas Fundaciones.

(b) Otra información sobre las inversiones financieras**(i) Características principales de los créditos**

El Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2014 Créditos al personal – No vinculados y no corrientes por importe de 635.670,61 euros (658.940,52 euros a 31 de diciembre de 2013).

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014 (euros)		2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Grupo				
Otros deudores (véase nota 28)	-	7.618.943,04	-	9.961.998,59
No vinculadas				
Clientes	3.249.563,85	46.012.193,17	3.762.210,01	40.034.899,96
Correcciones valorativas por deterioro	-	(12.468.963,98)	-	(9.706.678,82)
Deudores varios	-	511.136,35	-	2.759.212,61
Administraciones Públicas subvenciones oficiales pendientes de cobro	4.450.000,00	-	4.450.000,00	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	410.457,79	-	4.103.262,70
TOTAL	7.699.563,85	42.083.766,37	8.212.210,01	47.152.695,04

Clientes no corrientes corresponde al aplazamiento de deudas concedidas cuyo cobro se encuentra garantizado mediante garantía prendaria de ciertos activos y que devenga intereses a tipos de mercado. El vencimiento final es el ejercicio 2020, y con los siguientes vencimientos: 0,56 millones en 2015, 0,56 millones en 2016 y 2,13 millones de euros hasta el vencimiento.

El saldo de Deudores varios recogía en 2013 la reclasificación de determinados anticipos pagados en ejercicio anteriores por importe de 1,8 millones de euros tal y como se menciona en la nota 7(d).

El saldo de Administraciones Públicas subvenciones oficiales no corrientes pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 4.450.000,00 euros corresponden a Fondos Feder y Fondos de Cohesión de distintos Marcos Operativos, los cuales se estiman cobrar al cierre del Programa Marco Operativo.

A 31 de diciembre de 2014 la corrección valorativa por deterioro de deudores asciende a 12.468.963,98 euros (9.706.678,82 euros a 31 de diciembre de 2013). En el ejercicio 2014 se ha realizado una dotación neta de correcciones valorativas por deterioro de saldos deudores en los que existe evidencia racional de impagos derivados de situaciones de incertidumbre de los deudores para continuar su actividad, reducción en los flujos de efectivo futuros y por estar en situaciones concursales por importe de 3,72 millones de euros (3,93 millones de euros en el ejercicio 2013). En el ejercicio 2014 se han considerado como incobrables 0,95 millones de euros de saldos de dudoso cobro de clientes procedentes de ejercicios anteriores, que el Grupo ha cancelado directamente contra el saldo de la provisión (2,2 en el ejercicio 2013).

(14) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

	IMPORTE NOCIONAL ACTUAL	VALORES RAZONABLES (euros)			
		ACTIVOS		PASIVOS	
		NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Derivados de cobertura					
Coberturas del flujo de efectivo					
Permutas de tipo de interés	334.950.000,00	-	-	51.127.326,32	10.349.583,69
TOTAL DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	51.127.326,32	10.349.583,69

Un detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

	IMPORTE NOCIONAL ACTUAL	VALORES RAZONABLES (euros)			
		ACTIVOS		PASIVOS	
		NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Derivados de cobertura					
Coberturas del flujo de efectivo					
Permutas de tipo de interés	342.675.000,00	-	-	31.830.632,71	9.880.661,20
TOTAL DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	31.830.632,71	9.880.661,20

(a) Permutas de tipo de interés – coberturas del flujo de efectivo

La Entidad Dominante utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés de sus préstamos bancarios. Una descripción de las permutas de tipo de interés contratadas es como sigue:

- » Del préstamo formalizado el 20 de junio de 2005 con el BEI por importe inicial de 27,00 millones de euros, se procedió a formalizar en el ejercicio 2005 una cobertura de tipo de interés. Las características de dicha operación a partir de 2011 suponen que la Entidad dominante paga trimestralmente, empezando el 15 de marzo de 2011 hasta el 15 de junio de 2030, un tipo del 2,45% más un variable, hasta el 15 de diciembre de 2015, 2,90%, más un variable hasta el 15 de diciembre de 2020 y 3,70% más un variable hasta el vencimiento. El variable es un índice referenciado a la inflación española. La entidad financiera pagará trimestralmente un tipo variable referenciado al índice DB EUR 3m. El nocional actual es de 21,6 millones de euros.
- » Del préstamo formalizado el 21 de julio de 2006 con el ICO por importe inicial de 33,00 millones de euros, se procedió a formalizar en el ejercicio 2006 una cobertura de tipo de interés, mediante una operación denominada "TIP TOP", con vencimiento 16 de diciembre de 2030, esta estrategia consiste básicamente en aprovechar las curvas de tipos de interés vigentes en el momento de su formalización, en las que los tipos a corto eran bajos, y la curva de tipos a largo tenía una pendiente más pronunciada. El nocional actual es de 26,4 millones de euros.
- » Durante el ejercicio 2010 la Entidad dominante contrató una operación de permuta de tipos de interés con opción de extensión unilateral por parte de la entidad financiera, relacionada con una operación de préstamo, en la que en un primer periodo la APV paga semestralmente el 21 de cada mes de enero y julio un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses y la entidad financiera paga semestralmente un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses más un diferencial de 0,5%. La entidad financiera ejercitó la opción de extensión unilateral en fecha 19 de enero de 2012; las condiciones son las mismas y el tipo de interés a pagar por la APV es del 3,34% fijo, hasta el 21 de julio de 2022. El nocional actual asciende a 54,00 millones de euros.
- » En 2010 se contrató una operación de permuta financiera (collar bonificado) de tipos de interés, relacionada con una operación de préstamo, en la que la Entidad dominante recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 3 meses y paga un interés variable referenciado al Euribor con ciertas barreras en función del periodo objeto de contrato. Las liquidaciones son trimestrales comenzando en marzo de 2012, y el vencimiento final es el 15 de diciembre de 2026. El nocional actual asciende a 51,00 millones de euros.
- » En el ejercicio 2010 se contrató una operación de permuta de tipos de interés, relacionada con una operación de préstamo, en la que la Entidad dominante recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 3 meses y paga un interés fijo del 0,6% que se irá incrementando hasta el 3,06% a partir de 2012. Las liquidaciones son trimestrales, y el vencimiento final es el 30 de abril de 2020. El nocional asciende a 61,85 millones de euros.
- » En el ejercicio 2011 se contrató una operación de permuta de tipos de interés, relacionada con una operación de préstamo, en la que la Entidad dominante recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses y paga un interés fijo del 3,74% a partir 2012. Las liquidaciones son semestrales, y el vencimiento final es el 20 de abril de 2021. El nocional asciende a 27 millones de euros.

» En el ejercicio 2011 se contrató una operación de permuta de tipos de interés, relacionada con una operación de préstamo, en la que la Entidad dominante recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses y paga un interés fijo del 3,74% a partir 2012. Las liquidaciones son semestrales, y el vencimiento final es el 20 de abril de 2021. El nocional asciende a 35,1 millones de euros.

» En el ejercicio 2011 se contrató una operación de permuta de tipos de interés variable con opción a swap de tipo de interés fijo, relacionada con una operación de préstamo, en la que la Entidad dominante recibe un tipo variable referenciado al Euribor a 3 meses y paga un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 3 meses menos un diferencial, siendo el vencimiento de la operación el 15 de junio de 2013. El 12 de junio de 2013 la entidad financiera tiene la opción de extender la operación a un swap en el que la Entidad dominante pagaría un tipo de interés fijo del 3,75% y recibía un tipo variable referenciado al Euribor a 3 meses. Las liquidaciones son trimestrales, y el vencimiento final es 15 de junio de 2023. El nocional asciende a 58,00 millones de euros.

El valor razonable de las permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación. Todas las permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como coberturas del flujo de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable neto de las permutas de tipos de interés que ha sido reconocido minorando el patrimonio consolidado es de 61.476.910,01 euros (41.711.293,91 euros a 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 el importe total de las coberturas que han sido reconocidas como disminución de patrimonio consolidado ha sido de 19.765.616,00 euros (13.697.178,11 euros de aumento de patrimonio en el ejercicio 2013).

El importe total de las coberturas de flujo de efectivo registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en resultados financieros negativos durante el ejercicio 2014 ascienden a 9.880.661,20 euros (8.345.627,88 euros negativos durante el ejercicio 2013).

(15) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresado en euros, es como sigue:

	2014	2013
Caja y bancos	61.054.343,06	47.936.081,15
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	2.039.839,43	10.088.464,09
TOTAL	63.094.182,49	58.024.545,24

(16) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Las reservas en sociedades consolidadas por integración global corresponden íntegramente a la dependiente Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.

(b) Reservas en sociedades puestas en equivalencia

El detalle de las reservas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 en sociedades puestas en equivalencia, es el siguiente:

ENTIDAD	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
Infoport Valencia, S.A.	175.097,18	169.911,23
Agrupación Europea de Interés Económico Europhar	1.768,85	5.056,95
TOTAL	176.866,03	174.968,18

(17) Socios externos

El movimiento habido en el epígrafe de socios externos en el ejercicio 2014, se muestra a continuación:

CONCEPTOS	31/12/2014
Saldo al 1 de enero	1.804.390,93
Participación en beneficios	(74.864,55)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	1.729.526,38

El movimiento habido en el epígrafe de socios externos en el ejercicio 2013, se muestra a continuación:

CONCEPTOS	31/12/2013
Saldo al 1 de enero	1.848.258,78
Participación en beneficios	(43.867,85)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	1.804.390,93

La composición del saldo de socios externos por sociedad, a 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y RESULTADOS NEGATIVOS	VARIACIONES DE PERÍMETRO	RESULTADOS DE 2014	TOTAL
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	2.118.032,62	(313.641,69)	-	(74.864,55)	1.729.526,38
TOTAL	2.118.032,62	(313.641,69)	-	(74.864,55)	1.729.526,38

La composición del saldo de socios externos por sociedad, a 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y RESULTADOS NEGATIVOS	VARIACIONES DE PERÍMETRO	RESULTADOS DE 2013	TOTAL
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	2.118.032,62	(269.773,69)	-	(43.867,85)	1.804.390,93
TOTAL	2.118.032,62	(269.773,84)	-	(43.867,85)	1.804.390,93

(18) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable durante el ejercicio 2014 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-13	IMPORTE DEVENGADO EN EL EJERCICIO (+)	IMPORTE TRASPASADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO (-)	BAJAS POR APERTURAS AL USO GENERAL, TRASF. A OTROS ORG.PUBLI (-)	SALDO A 31-12-14
Feder M.C.A. 94/99	23.664.659,95	-	(790.896,27)	-	22.873.763,68
Feder M.C.A. 00/06	15.571.080,67	-	(523.501,38)	-	15.047.579,29
Fondos de Cohesión 00/06	16.887.927,97	-	(586.100,40)	-	16.301.827,57
Feder M.C.A. 07/13	13.016.363,40	-	(489.668,09)	-	12.526.695,31
Nueva Dársena de Servicios Náuticos	8.976.045,52	-	(348.212,45)	-	8.627.833,07
Remodelación extremo del dique en la Ampliación Sur	2.182.484,01	-	(47.445,24)	-	2.135.038,77
Acceso Ferroviario al nuevo recinto del Dique del Este	1.857.833,87	-	(94.010,40)	-	1.763.823,47
Fondos de Cohesión 07/13	73.664.947,70	-	(1.340.209,20)	-	72.324.738,50
Obras de Abrigo Ampliación Puerto de Valencia	73.664.947,70	-	(1.340.209,20)	-	72.324.738,50
Feoga, Ifop	1.449.050,47	-	(49.390,44)	-	1.399.660,03
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Valencia (IFOP)	-	-	-	-	-
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Sagunto (IFOP)	10.651,90	-	(905,04)	-	9.746,86
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Gandía (IFOP)	1.438.398,57	-	(48.485,40)	-	1.389.913,17
Otras subvenciones de capital	1.517.600,41	-	(74.802,24)	-	1.442.798,17
Fondos TEN-T (Redes transeuropeas infraestructuras transporte)	1.512.614,53	-	(73.703,61)	-	1.438.910,92
Ministerio de Industria (Subvención vehículo eléctrico)	4.985,88	-	(1.098,63)	-	3.887,25
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	145.771.630,57	-	(3.854.568,02)	-	141.917.062,55
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS POR REVERSIÓN DE CONCESIONES	32.872.857,86	536.277,00	(1.758.569,58)	-	31.650.565,28
Ingresos por Reversión de Concesiones	32.872.857,86	536.277,00	(1.758.569,58)	-	31.650.565,28
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	178.644.488,43	536.277,00	(5.613.137,60)	-	173.567.627,83

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable durante el ejercicio 2013 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-12	IMPORTE DEVENGADO EN EL EJERCICIO (+)	IMPORTE TRASPASADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO (-)	BAJAS POR APERTURAS AL USO GENERAL, TRASF. A OTROS ORG.PUBLI (-)	SALDO A 31-12-13
Feder M.C.A. 94/99	24.461.184,91	-	(796.524,96)	-	23.664.659,95
Feder M.C.A. 00/06	16.136.647,53	-	(565.566,86)	-	15.571.080,67
Fondos de Cohesión 00/06	17.474.028,37	-	(586.100,40)	-	16.887.927,97
Feder M.C.A. 07/13	13.525.982,40	-	(509.619,00)	-	13.016.363,40
Nueva Dársena de Servicios Náuticos	9.344.208,88	-	(368.163,36)	-	8.976.045,52
Remodelación extremo del dique en la Ampliación Sur	2.229.929,25	-	(47.445,24)	-	2.182.484,01
Acceso Ferroviario al nuevo recinto del Dique del Este	1.951.844,27	-	(94.010,40)	-	1.857.833,87
Fondos de Cohesión 07/13	74.000.000,00	-	(335.052,30)	-	73.664.947,70
Obras de Abrigo Ampliación Puerto de Valencia	74.000.000,00	-	(335.052,30)	-	73.664.947,70
Feoga, Ifop	1.551.706,46	-	(51.249,78)	(51.406,21)	1.449.050,47
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Valencia (IFOP)	53.265,55	-	(1.859,34)	(51.406,21)	-
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Sagunto (IFOP)	11.556,94	-	(905,04)	-	10.651,90
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Gandía (IFOP)	1.486.883,97	-	(48.485,40)	-	1.438.398,57
Otras subvenciones de capital	1.592.402,65	-	(74.802,24)	-	1.517.600,41
Fondos TEN-T (Redes transeuropeas infraestructuras transporte)	1.586.402,65	-	(73.788,12)	-	1.512.614,53
Ministerio de Industria (Subvención vehículo eléctrico)	6.000,00	-	(1.014,12)	-	4.985,88
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	148.741.952,32	-	(2.918.915,54)	(51.406,21)	145.771.630,57
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2.302,64	-	(2.302,64)	-	0,00
TOTAL INGRESOS POR REVERSIÓN DE CONCESIONES	29.557.427,85	4.796.919,31	(1.481.489,30)	-	32.872.857,86
Ingresos por Reversión de Concesiones	29.557.427,85	4.796.919,31	(1.481.489,30)	-	32.872.857,86
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	178.301.682,81	4.796.919,31	(4.402.707,48)	(51.406,21)	178.644.488,43

FEDER MARCO COMUNITARIO DE APOYO 1994 - 1999 y GENERALITAT VALENCIANA:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 25 de noviembre de 1994, a la APV se le concedió una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Marco Comunitario de Apoyo del 1994-1999, derivada del proyecto Ampliación de la dársena sur y línea de atraque en el Puerto de Valencia. La ayuda percibida por la Entidad del FEDER durante el período 1994-1999 ha sido de 33,155 millones de euros, que han financiado una inversión prevista para ese período de 61,946 millones de euros. Por Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de 4 de mayo de 2001 se aprobó una reprogramación del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana 1994-1999 que incluyó un incremento de la ayuda del FEDER para esta Entidad de 6.464.924,00 euros.

El proyecto se incorporó al inmovilizado en diciembre de 1997. A partir de esa fecha se imputa la subvención al resultado en proporción a la depreciación que experimenten los activos financiados con esa subvención.

Con fecha 22 de julio de 2010 la APV recibió un oficio del Ministerio de Economía y Hacienda, notificando el inicio de un procedimiento de reducción de ayuda y de reintegro, por importe de 3.528.778,47 euros con cargo al Programa Operativo 94/99. En oficio posterior de 2011 recibido de dicho Ministerio se acordó el reintegro de dicha cantidad que se realizó por compensación en parte con el saldo a cobrar del Programa Operativo Comunidad Valenciana 2000- 2006 en la cuantía de 1.051.775,00 euros y 2.477.003,47 euros con cargo a retornos a favor de la APV por cuenta del Programa Operativo Fondo de Cohesión – FEDER 2007 – 2013.

IFOP 1993 – 1995. ADECUACIÓN DE LAS LONJAS DEL PESCADO A LAS DIRECTIVAS DE LA CEE:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 15 de julio de 1994, a la Entidad se le concedió una ayuda por importe de 140.162,68 euros, con cargo a los fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP). Las ayudas vienen derivadas de los proyectos de adecuación de las Lonjas de Pescado de Valencia y Sagunto a las Directivas de la CEE, en particular a la Directiva 91/493/CEE, por la que se fijan normas sanitarias aplicables a la producción y puesta en el mercado de productos pesqueros. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado en el ejercicio 1995, a partir de esa fecha la subvención se imputa al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

RESIDER II:

Mediante convenio firmado en el año 1998 a la Autoridad Portuaria se le concedió en el año 1998, del Programa Operativo RESIDER II, que con ayuda del FEDER 1994-1999 promovía nuevas actividades económicas en las regiones afectadas por las reconversiones económicas de las cuencas siderúrgicas afectadas por problemas de reestructuración industrial, como es el caso del puerto de Sagunto, una ayuda percibida por importe de 2.924.819,40 euros, destinada a financiar varios proyectos de inversión a realizar en el puerto de Sagunto. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado a partir del ejercicio 1999, a partir de esa fecha la subvención se imputa a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

TEN-T REDES TRANSEUROPEAS DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 17 de diciembre de 2001, a la APV y a VPI Logística, S.A. se les aprobó una ayuda de fondos TEN-T, por la que se conceden

ayudas financieras comunitarias a proyectos de interés común en el ámbito de las redes transeuropeas de infraestructuras de transporte, para la realización del proyecto 2001/ES/666 “Mejora de la infraestructura de acceso y logística del puerto de Valencia para la promoción del tráfico multimodal”. La ayuda total asignada a ambas Entidades asciende a 2.500.000 euros. La ayuda devengada por la APV se sitúa en 2.121.748,85 euros. El proyecto cofinanciado se incorporó al inmovilizado en el ejercicio 2004, a partir de esa fecha la subvención se imputa al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación del activo financiado con esa subvención.

FEDER MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 7 de marzo de 2001, a la APV se le concedió una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Marco Comunitario de Apoyo del 2000-2006, derivada del eje y medida 6.4., relativa a obras de ampliación y mejora de la infraestructura portuaria en los puertos de interés general. La ayuda total asignada en el programa operativo asciende a 21,04 millones de euros. La ayuda devengada, de acuerdo con los pagos realizados de los proyectos de inversión cofinanciados a 31 de diciembre de 2002 se había cubierto en su totalidad. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado, y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

FONDOS DE COHESIÓN DEL MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006:

Por decisión de la Comisión Europea de 3 de diciembre de 2004, a la APV se le concedió una ayuda del Fondo de Cohesión para el proyecto “Recinto y atraque en el dique del Este y recinto ampliación Xitá interior del Puerto de Valencia”. El importe máximo de la ayuda es de 20.205.100 euros. El proyecto se incorporó al inmovilizado en el ejercicio 2008, y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

IFOP 2007. ADECUACIÓN DE LA LONJA DEL PESCADO DEL PUERTO DE GANDÍA:

Por Orden de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalitat Valenciana, de fecha 15 de septiembre de 2000 (DOGV n.º 3846 de 28 de septiembre), a la Entidad se le concedió una ayuda por importe de 1.680.825,52 euros, con cargo a los fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP). La ayuda viene derivada del proyecto de adecuación de la Lonja del Pescado del Puerto de Gandía. El proyecto se incorporó definitivamente al inmovilizado material en el ejercicio 2009 y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

FEDER MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2007-2013:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 16 de diciembre de 2009, a la APV se le asignó una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana 2007-2013, relativo a obras de ampliación y mejoras de las infraestructuras en los puertos de interés general. La ayuda total del programa operativo asignada a la A.P.V. asciende a 15 millones de euros. La ayuda devengada, de acuerdo con los pagos realizados de los proyectos de inversión cofinanciados, a 31 de diciembre de 2011 se había cubierto en su totalidad. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado, y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esta ayuda.

FONDOS DE COHESIÓN DEL MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2007-2013:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 17 de junio de 2009, se le concedió a la A.P.V. una ayuda del Fondo de Cohesión del Marco Comunitario 2007-2013 para el proyecto "Ampliación Norte del Puerto de Valencia". La contribución financiera del Fondo de Cohesión al mencionado proyecto es de 74 millones de euros. El proyecto financiado se incorporó al inmovilizado definitivo en 2013, y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esta ayuda.

(i) Subvenciones de explotación

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2014 es el siguiente:

ENTIDAD CONCESIONARIA	EUROS	FINALIDAD
Unión Europea	419.645,83	Medioambiente, logística y transporte marítimo
Ministerio de Economía y Competitividad	3.211,45	Programa IDAE – Inversión en ahorro y eficiencia energética
	422.857,28	

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2013 es el siguiente:

ENTIDAD CONCESIONARIA	EUROS	FINALIDAD
Unión Europea	158.365,45	Seguridad, logística, tecnologías de la información y Medioambiente
Ministerio de Economía y Competitividad	5.050,13	Programa IDAE – Inversión en ahorro y eficiencia energética
Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial	13.632,50	Protección y seguridad
Generalitat Valenciana	15.255,00	Plan de Movilidad Sostenible
	192.303,08	

(19) Provisiones

El detalle y movimiento de otras provisiones durante el ejercicio 2014 es como sigue:

I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-13	IMPUTACIÓN A RESULTADOS DEL EJERCICIO		APLICACIÓN Y TRASPASOS A CP	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA	SALDO A 31-12-14
		DOTACIONES (+)	EXCESOS (-)			
Provisión para impuestos	10.192.653,70	519.404,20	(449.140,71)	(1.404.613,24)	44.036,85	8.902.340,80
Provisión para responsabilidades	722.179,05	-	-	-	-	722.179,05
b) Otros litigios tarifas/tasas (principales e intereses)	722.179,05	-	-	-	-	722.179,05
TOTAL	10.914.832,75	519.404,20	(449.140,71)	(1.404.613,24)	44.036,85	9.624.519,85

El detalle y movimiento de otras provisiones durante el ejercicio 2013 es como sigue:

I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO A 31-12-12	IMPUTACIÓN A RESULTADOS DEL EJERCICIO		APLICACIÓN Y TRASPASOS A CP	ACTUALIZACIÓN FINANCIERA	SALDO A 31-12-13
		DOTACIONES (+)	EXCESOS (-)			
Provisión para impuestos	9.335.625,54	503.627,09	-	(220.237,41)	573.638,48	10.192.653,70
Provisión para responsabilidades	722.179,05	-	-	-	-	722.179,05
b) Otros litigios tarifas/tasas (principales e intereses)	722.179,05	-	-	-	-	722.179,05
TOTAL	10.057.804,59	503.627,09	-	(220.237,41)	573.638,48	10.914.832,75

La información relacionada con provisiones se encuentra dentro de la nota 28.

(20) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

CATEGORÍAS / CLASES	PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS, OTROS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS, OTROS	
	31/12/2014	31/12/2014	31/12/2014	31/12/2014	
Débitos y partidas a pagar	522.126.547,62	20.905.001,39	27.968.809,43	20.898.905,55	591.899.263,99
Derivados de cobertura	-	51.127.326,32	-	10.349.583,69	61.476.910,01
TOTAL	522.126.547,62	72.032.327,71	27.968.809,43	31.248.489,24	653.376.174,00

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

CATEGORÍAS / CLASES	PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS, OTROS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS, OTROS	
	31/12/2013	31/12/2013	31/12/2013	31/12/2013	
Débitos y partidas a pagar	549.843.214,29	21.195.404,04	23.175.714,61	23.486.219,07	617.700.552,01
Derivados de cobertura	-	31.850.632,71	-	9.880.661,20	41.711.293,91
TOTAL	549.843.214,29	53.026.036,75	23.175.714,61	33.366.880,27	659.411.845,92

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar se valoran a coste amortizado o coste, siendo el valor razonable idéntico o similar al valor contable.

Los pasivos financieros derivados de los préstamos con el BEI y el ICO han generado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada gastos financieros durante el ejercicio 2014 por importe de 2,7 millones de euros (3 millones de euros durante el ejercicio 2013).

(21) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con sociedades puestas en equivalencia y otras partes vinculadas

El detalle de las deudas con sociedades puestas en equivalencia a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	EUROS	
	CORRIENTE 2014	CORRIENTE 2013
Puestas en equivalencia		
Deudas por prestación de servicios	222.465,23	249.175,30
Proveedores inmovilizado	44.230,55	48.116,10
	266.695,78	297.291,40
Otras partes vinculadas	183.167,02	800.643,72
TOTAL	449.862,80	1.097.935,12

Otras partes vinculadas corresponde a anticipos de Puertos del Estado para hacer frente al pago de litigios derivados de sentencias judiciales relacionadas con la tarifa T3.

(b) Deudas

El detalle de las deudas a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	549.843.214,29	22.809.166,66
Intereses	-	366.547,95
	549.843.214,29	23.175.714,61
Proveedores inmovilizado	20.488.246,00	5.427.496,87
Fianzas, depósitos recibidos	-	601.970,03
Instrumentos financieros derivados de cobertura	31.830.632,71	9.880.661,20
Otros	707.158,04	2.589,13
	53.026.036,75	15.912.717,23
TOTAL	602.869.251,04	39.088.431,84

El detalle de las deudas a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	522.126.547,62	27.716.666,66
Intereses	-	252.142,77
	522.126.547,62	27.968.809,43
Proveedores inmovilizado	20.488.245,98	5.223.885,19
Fianzas, depósitos recibidos	-	1.234.796,22
Instrumentos financieros derivados de cobertura	51.127.326,32	10.349.583,69
Otros	416.755,41	-
	72.032.327,71	16.808.265,10
TOTAL	594.158.875,33	44.777.074,53

Proveedores de inmovilizado no corriente incluye a 31 de diciembre de 2014 y 2013 un importe de 20,5 millones de euros por el importe a pagar por la adquisición de ciertas parcelas adquiridas (véase nota 8).

(c) Otra información sobre las deudas

(i) Características principales de las deudas

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas a 31 de diciembre de 2014 son como sigue:

TIPO DE OPERACIÓN	ÚLTIMO VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	LIMITE CONCEDIDO	DEUDA A LARGO PLAZO	DEUDA A CORTO PLAZO
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	15-09-28	Variable	10.000.000,00	6.500.000,00	500.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	15-09-29	Variable	8.000.000,00	5.333.333,34	380.952,38
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones	15-06-30	Variable	27.000.000,00	19.285.714,28	1.285.714,28
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones	15-12-31	Variable	60.000.000,00	48.000.000,00	3.000.000,00
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones	30-10-33	Variable	61.850.000,00	55.665.000,00	3.092.500,00
Préstamo K Banco Europeo de Inversiones	27-02-34	Variable	48.150.000,00	45.742.500,00	2.407.500,00
Préstamo L Banco Europeo de Inversiones	15-06-34	Variable	50.000.000,00	47.500.000,00	2.500.000,00
Préstamo M Banco Europeo de Inversiones	15-12-34	Variable	58.000.000,00	58.000.000,00	-
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial	16-12-30	Variable	33.000.000,00	24.750.000,00	1.650.000,00
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial	21-07-31	Variable	60.000.000,00	48.000.000,00	3.000.000,00
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial	20-04-32	Variable	200.000.000,00	163.350.000,00	9.900.000,00
Deudas por intereses devengadas	-	-	-	-	252.142,77
TOTAL				522.126.547,62	27.968.809,43

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas a 31 de diciembre de 2013 son como siguen:

TIPO DE OPERACIÓN	ÚLTIMO VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	LIMITE CONCEDIDO	DEUDA A LARGO PLAZO	DEUDA A CORTO PLAZO
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	15-09-28	Variable	10.000.000,00	7.000.000,00	500.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	15-09-29	Variable	8.000.000,00	5.714.285,72	380.952,38
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones	15-06-30	Variable	27.000.000,00	20.571.428,57	1.285.714,28
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones	15-12-31	Variable	60.000.000,00	51.000.000,00	3.000.000,00
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones	30-10-33	Variable	61.850.000,00	58.757.500,00	3.092.500,00
Préstamo K Banco Europeo de Inversiones	27-02-34	Variable	48.150.000,00	48.150.000,00	-
Préstamo L Banco Europeo de Inversiones	15-06-34	Variable	50.000.000,00	50.000.000,00	-
Préstamo M Banco Europeo de Inversiones	15-12-34	Variable	200.000.000,00	58.000.000,00	-
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial	16-12-30	Variable	33.000.000,00	26.400.000,00	1.650.000,00
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial	21-07-31	Variable	60.000.000,00	51.000.000,00	3.000.000,00
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial	20-04-32	Variable	200.000.000,00	173.250.000,00	9.900.000,00
Deudas por intereses devengadas	---	---	-	-	366.547,95
TOTAL				549.843.214,29	23.175.714,61

La totalidad de las deudas con entidades de crédito han sido suscritas con la garantía personal de la Entidad dominante.

Las condiciones de los préstamos en vigor a largo plazo, suscritos con el Banco Europeo de Inversiones y desembolsados tienen el siguiente detalle en los ejercicios 2014 y 2013:

CONDICIONES	PRÉSTAMO F SUSCRITO EL 18/07/2003	PRÉSTAMO G SUSCRITO EL 18/07/2003	PRÉSTAMO H SUSCRITO EL 20/06/2005	PRÉSTAMO I SUSCRITO EL 22/01/2005	PRÉSTAMO J SUSCRITO EL 22/12/2005	PRÉSTAMO K SUSCRITO EL 22/12/2005	PRÉSTAMO L SUSCRITO EL 04/12/2008	PRÉSTAMO M SUSCRITO EL 23/12/2008
Importe del principal	10.000.000,00 euros	8.000.000,00 euros	27.000.000,00 euros	60.000.000,00 euros	61.850.000,00 euros	48.150.000,00 euros	50.000.000,00 euros	58.000.000,00 euros
Moneda	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro
Tipo (s) de interés	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente	Variable, revisable trimestralmente
Duración	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años
Fecha de desembolso	El 25 de noviembre de 2003	El 25 de noviembre de 2004	El 20 de junio de 2005	El 15 de diciembre de 2006	El 30 de octubre de 2008	El 27 de febrero de 2009	El 15 de junio de 2009	El 15 de diciembre de 2009
Fechas de pago	El 15 de septiembre de cada año	El 15 de septiembre de cada año	El 15 de septiembre de cada año	El 15 de diciembre de cada año	El 30 de octubre de cada año	El 27 de febrero de cada año	El 15 de junio de cada año	El 15 de diciembre de cada año
Primer reembolso de principal	El 15 de septiembre de 2009	El 15 de septiembre de 2009	El 15 de septiembre de 2010	El 15 de diciembre de 2012	El 30 de octubre de 2014	El 27 de febrero de 2015	El 15 de junio de 2015	El 15 de diciembre de 2017
Último reembolso de principal	El 15 de septiembre de 2028	El 15 de septiembre de 2029	El 15 de junio de 2030	El 15 de diciembre de 2031	El 30 de octubre de 2033	El 27 de febrero de 2034	El 15 de junio de 2034	El 15 de diciembre de 2034

Con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) el Grupo tiene los siguientes préstamos en vigor a largo plazo a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

CONDICIONES	PRÉSTAMO 1 SUSCRITO EL 16/12/2005	PRÉSTAMO 2 SUSCRITO EL 21/07/2006	PRÉSTAMO 3 SUSCRITO EL 20/04/2007	PRÉSTAMO 4 SUSCRITO EL 20/04/2007	PRÉSTAMO 5 SUSCRITO EL 20/04/2007	PRÉSTAMO 6 SUSCRITO EL 20/04/2007	PRÉSTAMO 7 SUSCRITO EL 20/04/2007
Importe del principal	33.000.000 euros	60.000.000 euros	30.000.000 euros	20.000.000 euros	50.000.000 euros	65.000.000 euros.	33.000.000 euros
Moneda	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro	Euro
Tipo (s) de interés	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente
Duración	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años	25 años
Fecha de desembolso	El 27 de diciembre de 2005	El 25 de septiembre de 2006	El 20 de julio de 2007	El 24 de diciembre de 2007	El 25 de febrero de 2010	El 27 de octubre de 2010	El 28 de febrero de 2011
Fechas de pago	El 16 de junio y diciembre de cada año	El 21 de julio y enero de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año
Primer reembolso de principal	El 16 de junio de 2011	El 21 de enero de 2022	El 20 de octubre de 2012	El 20 de octubre de 2012	El 20 de octubre de 2012	El 20 de octubre de 2012	El 20 de octubre de 2012
Último reembolso de principal	El 16 de diciembre de 2030	El 21 de julio de 2031	El 20 de abril de 2032	El 20 de abril de 2032	El 20 de abril de 2032	El 20 de abril de 2032	El 20 de abril de 2032

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo no tiene pólizas de crédito vigentes.

(d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Proveedores	-	68.914,40
Acreedores	388.274,93	13.891.295,64
Personal	-	30.151,30
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	1.040.786,38
TOTAL	388.274,93	15.031.147,72

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Proveedores	-	59.227,95
Acreedores	676.088,45	16.259.295,93
Personal	-	37.704,04
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	1.387.740,75
TOTAL	676.088,45	17.743.968,67

Acreedores incluye los saldos a pagar a corto plazo por principal e intereses de las sentencias firmes de los litigios de la tarifa T3 (9.791.852,83 euros a 31/12/14 y 11.903.348,89 euros a 31/12/2013), (véase nota 28).

(e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

TIPO DE OPERACIÓN	VENCIMIENTO						TOTAL
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Y SIGUIENTES	
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	4.500.000,00	7.000.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	3.809.523,82	5.714.285,72
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones	1.285.714,28	1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	14.142.857,12	20.571.428,56
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	36.000.000,00	51.000.000,00
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	43.295.000,00	58.757.500,00
Préstamo K Banco Europeo de Inversiones	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	36.112.500,00	48.150.000,00
Préstamo L Banco Europeo de Inversiones	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	37.500.000,00	50.000.000,00
Préstamo M Banco Europeo de Inversiones	-	-	3.222.222,22	3.222.222,22	3.222.222,22	48.333.333,34	58.000.000,00
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	18.150.000,00	26.400.000,00
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	36.000.000,00	51.000.000,00
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	123.750.000,00	173.250.000,00
Deuda a corto intereses	252.142,77	-	-	-	-	-	252.142,77
TOTAL	27.968.809,43	27.716.666,67	30.938.888,89	30.938.888,89	30.938.888,89	401.593.214,28	550.095.357,05

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

TIPO DE OPERACIÓN	VENCIMIENTO						TOTAL
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Y SIGUIENTES	
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	5.000.000,00	7.500.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	4.190.476,20	6.095.238,10
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones	1.285.714,28	1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	15.428.571,41	21.857.142,85
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	39.000.000,00	54.000.000,00
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	3.092.500,00	46.387.500,00	61.850.000,00
Préstamo K Banco Europeo de Inversiones	-	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	2.407.500,00	38.520.000,00	48.150.000,00
Préstamo L Banco Europeo de Inversiones	-	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	40.000.000,00	50.000.000,00
Préstamo M Banco Europeo de Inversiones	-	-	-	3.222.222,22	3.222.222,22	51.555.555,56	58.000.000,00
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	19.800.000,00	28.050.000,00
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	39.000.000,00	54.000.000,00
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	9.900.000,00	133.650.000,00	183.150.000,00
Deuda a corto intereses	366.547,95	-	-	-	-	-	366.547,95
TOTAL	23.175.714,61	27.716.666,67	27.716.666,67	30.938.888,89	30.938.888,89	432.532.103,17	573.018.928,90

(22) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Activos		
Subvenciones oficiales pendientes de cobro	4.450.000,00	-
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	-	-
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	-	410.457,79
	4.450.000,00	410.457,79
Pasivos		
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	-	256.425,32
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	388.467,45
Organismos Seguridad Social acreedores	-	395.893,61
Otros	-	-
TOTAL	-	1.040.786,38

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

	2013 (euros)	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Activos		
Subvenciones oficiales pendientes de cobro	4.450.000,00	-
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	-	-
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	-	4.103.262,70
	4.450.000,00	4.103.262,70
Pasivos		
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	-	295.057,36
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	364.840,78
Organismos Seguridad Social acreedores	-	396.137,94
Otros	-	331.704,67
TOTAL	-	1.387.740,75

El saldo total de Subvenciones oficiales pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a ayudas pendientes de cobro de fondos europeos.

Al 31 de diciembre las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales, todos los impuestos que le son aplicables desde enero de 2011 (excepto el impuesto sobre beneficios que está abierto a inspección desde enero de 2010). La Entidad dominante y las Sociedades dependientes no esperan que, de los ejercicios abiertos a inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(a) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con consulta de la Dirección General de Tributos de fecha 31 de octubre de 2001 y con lo dispuesto en el artículo 2 y la Disposición Final Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, a las Autoridades Portuarias les es aplicable el régimen de entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2000 y siguientes.

Por lo comentado en el párrafo anterior en el ejercicio 2001 quedaron definitivamente resueltas las discrepancias, sobre la exención o no y en caso de sujeción el régimen aplicable, existentes entre el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Fomento, a través este último del OPPE.

Como consecuencia de la aplicación de las normas reguladoras del Impuesto sobre Sociedades, la conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2014 y 2013 y la base imponible se muestra a continuación:

CONCEPTOS	EJERCICIO 2014		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	IMPORTE
Resultado contable del ejercicio después de Impuestos	-	-	10.599.941,07
Diferencias permanentes: por gasto por Impuesto sobre Sociedades	61.591,47	-	61.591,47
Diferencias permanentes: por régimen fiscal de entidades parcialmente exentas	-	(25.593.597,55)	(25.593.597,55)
Diferencias permanentes: por ajustes de consolidación	-	(4.615.041,70)	(4.615.041,70)
Diferencias permanentes: por excesos y aplicaciones de provisiones Inmovilizado Material Ejercicio 2014	-	(29.449,33)	(29.449,33)
Diferencias permanentes: por multas y sanciones	-	-	-
Diferencias temporaria por 30% amortizaciones	15.228.462,24	-	15.228.462,24
Compensación bases imponibles negativas de periodos anteriores	-	(82.261,81)	(82.261,81)
Bases Imponibles negativas no reconocidas en el ejercicio	4.683.212,51	-	4.683.212,51
Base Imponible (Resultado Fiscal)	-	-	252.856,90
Cuota Integra: (Tipo de gravamen 25 % s/ Base Imponible)	-	-	63.214,23
Deducción por Doble Imposición pendiente de 2013	-	-	1.104,38
Deducción por Doble Imposición 2014	-	-	518,38
Cuota líquida por Impuesto sobre Sociedades	-	-	61.591,47

La diferencia temporaria por importe de 15.228.462,24 euros corresponde al 30 por 100 de la amortización de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias dotada en el ejercicio 2014 (14.375.882,50 euros dotada en 2013) que tiene naturaleza de temporaria porque el importe no deducido en este ejercicio podrá ser deducido de forma lineal, durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del ejercicio 2015. No obstante su carácter de diferencia temporaria, no se ha contabilizado crédito impositivo habida cuenta de que, dada la naturaleza de entidad parcialmente exenta del I.S. y de los ajustes negativos en la determinación de la base imponible que se prevé sigan produciéndose en el futuro, se estima que dichos créditos impositivos no tendrán una materialización efectiva en cuota efectiva del I.S.

La deducción por doble imposición intersocietaria generada en 2013 por importe de 1.104,38 euros ha sido aplicada en 2014, no quedando pendientes de aplicar deducciones por doble imposición.

El importe de la renta acogida a la Deducción por Reinversión de los Beneficios Extraordinarios de la Venta de Inmovilizado Patrimonial del ejercicio 2006 fue de 4.557.101,35 euros. El importe reinvertido fue de 5.804.838,97 euros, y se realizó en el propio ejercicio 2006. Esta se materializó en la obra de Ampliación de la superficie del muelle adosado al viejo cauce del río Turia.

El Grupo no ha practicado ninguna deducción en el Impuesto sobre Sociedades relativa a inversiones en medidas para reducir el impacto medioambiental.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, elimina el límite temporal para la compensación de bases imponibles fijado para 2014 en 18 años, pero incorpora una limitación en cuanto a su aplicación en el 60% de la Base Imponible previa del ejercicio para 2016 y del 70% a partir de 2017, admitiéndose, en todo caso, un importe mínimo de un millón de euros.

CONCEPTOS	EJERCICIO 2013		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	IMPORTE
Resultado contable del ejercicio después de Impuestos	-	-	6.866.646,97
Diferencias permanentes: por gasto por Impuesto sobre Sociedades	1.374,68	-	1.374,68
Diferencias permanentes: por régimen fiscal de entidades parcialmente exentas	-	(21.428.695,49)	(21.428.695,49)
Diferencias permanentes: por ajustes de consolidación	-	(2.211.980,60)	(2.211.980,60)
Diferencias permanentes: por excesos y aplicaciones de provisiones Inmovilizado Material Ejercicio 2013	-	(29.369,58)	(29.369,58)
Diferencias permanentes: por multas y sanciones	100.000,00	-	100.000,00
Diferencias temporaria por 30% amortizaciones	14.375.882,50	-	14.375.882,50
Compensación bases imponibles negativas de periodos anteriores	-	-	-
Bases Imponibles negativas no reconocidas en el ejercicio	2.243.879,71	-	2.243.879,71
Base Imponible (Resultado Fiscal)	-	-	(82.261,81)
Cuota Intgra: (Tipo de gravamen 25 % s/ Base Imponible)	-	-	-
Deducción por Doble Imposición pendiente de 2013	-	-	1.104,38
Cuota líquida por Impuesto sobre Sociedades	-	-	-

La base imponible negativa generada en 2013 por importe de 82.261,81 euros ha sido compensada íntegramente en el ejercicio 2014, habida cuenta de que no supera el 25% de la base imponible positiva previa.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar por la Sociedad dependiente del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

EJERCICIO EN QUE SE GENERÓ	EJERCICIO 2014 BASE IMPONIBLE	EJERCICIO 2013 BASE IMPONIBLE
2001	277.823,46	277.823,46
2002	454.193,15	454.193,15
2003	515.084,94	515.084,94
2004	557.267,28	557.267,28
2005	356.924,67	356.924,67
2006	86.410,85	86.410,85
2009	198.359,83	198.359,83
2010	261.286,17	261.286,17
2012	11.096.609,39	11.096.609,39
2013	2.243.879,71	2.326.141,52
Provisional 2014	4.683.212,51	-

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, elimina el límite temporal para la compensación de bases imponible fijado para 2014 en 18 años, pero incorpora una limitación en cuanto a su aplicación en el 60% de la Base Imponible previa del ejercicio para 2016 y del 70% a partir de 2017, admitiéndose, en todo caso, un importe mínimo de un millón de euros.

(23) Información Medioambiental

En relación con las actuaciones en materia medioambiental realizadas durante el año 2014 dentro de las prioridades de la estrategia de la Entidad dominante, y en concreto, la sostenibilidad ambiental, cabe destacar la participación activa de la Entidad dominante en los siguientes proyectos, iniciativas y hechos más relevantes:

» La Entidad dominante continúa con el Proyecto denominado ECOPORT II, que pretende impulsar que las empresas participantes en el proyecto, pertenecientes a la Comunidad Portuaria, implementen un sistema de gestión ambiental certificado. En 2014 se han celebrado varias reuniones de trabajo, dentro del marco de este proyecto, y se ha continuado con el establecimiento de objetivos ambientales comunes en materia de reducción en generación de residuos, eficiencia energética, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y reducción en el consumo de recursos naturales.

» PROYECTO GREENCRANES, financiado por la UE a través del programa Transport Network (TENT-T). El objetivo del proyecto es demostrar la viabilidad de nuevas tecnologías y combustibles alternativos mediante proyectos piloto desarrollados en TPCs con la finalidad de aportar criterios de decisión y recomendaciones que permitan la elaboración de políticas a

nivel europeo y la toma de decisiones por parte de la industria logístico-portuaria. El proyecto finalizó en Mayo de 2014.

» PROYECTO GREENBERTH, Promotion of Port Communities SMEs role in Energy Efficiency and GREEN technologies for BERTHING operations, proyecto financiado por la Comisión Europea bajo el programa MED liderado por la Autoridad Portuaria de Valencia junto con otros 8 socios de 6 países del Mediterráneo. Entre los socios, participan 6 Autoridades Portuarias y 3 organizaciones de estudios de investigación. Las Autoridades Portuarias de Valencia, Marsella (FR), Livorno (IT), Venecia (IT), Koper (Eslovenia), Rijeka (Croacia) y los socios tecnológicos Universidad de Cádiz, Centro para la investigación y Tecnologías en el sector del transporte – Hellenic Institute (Grecia), FEPORTS (Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana). El proyecto espera finalizar en junio de 2015.

Aparte del consorcio del proyecto, existe un Comité Externo, con una participación activa en las diferentes actividades del mismo, formado por EUROPHAR, ANAVE y NOATUM.

» PROYECTO MONALISA 2.0, cuyo principal objetivo es contribuir a la promoción de las autopistas del Mar (MOS) mediante la implementación de una serie de medidas, que también están en línea con políticas de la UE para el transporte marítimo.

La participación de la Entidad dominante en este proyecto se define en dos escenarios, el marítimo y el portuario, buscando la manera de coordinar ambas vertientes en caso de accidentes o incidentes que se puedan producir en los grandes buques de pasaje, además de otros buques o instalaciones situación de riesgo.

MONALISA 2.0 incluye los siguientes Estados miembros de la UE: Suecia, Finlandia, Dinamarca, Alemania, Reino Unido, España, Italia, Malta y Grecia. El consorcio está formada por socios del sector público, privado y académico. El proyecto está financiado por la CE a través del programa Trans-European Transport Network Executive Agency (financiación del 50%) con un presupuesto de 24.317.000 euros. El proyecto finalizará en diciembre de 2015.

» PROYECTO SEA TERMINALS, "Smart, Energy Efficient and Adaptive Port Terminals-Sea Terminals", co-financiado por el Programa Ten-T de la Comisión Europea. El objetivo general de Sea Terminals, en el que también participan la Entidad dominante y Noatum junto a otros 7 socios europeos, es acelerar la transición de la industria portuaria hacia modelos de operación más eficientes, integrando la variable energética como un factor clave de mejora en las Terminales Portuarias de Contenedores (TPCs).

El proyecto comenzó en diciembre de 2014 y finalizará en diciembre de 2015.

» Participación en la AEIE EUROPHAR

La Entidad dominante es miembro desde 1997 de la Agrupación Europea de Interés Económico EUROPHAR, de la que forman parte también las Autoridades Portuarias de Marsella y Génova, así como otras empresas e instituciones españolas, francesas e italianas que trabajan en el ámbito de la promoción de la seguridad y de la protección ambiental en puertos. El consorcio EUROPHAR es una herramienta privilegiada de comunicación y de promoción de las políticas de la Entidad dominante en el ámbito internacional, así como una herramienta de cooperación para el desarrollo de proyectos de I+D+i. De este modo EUROPHAR ha participado en diversos proyectos, como en el proyecto ECOPORTS en 2005 o el proyecto SIMPYC que finalizó en 2008.

Por otra parte, en diciembre de 2010 la Fundación FEPORTS asumió la Secretaría General de EUROPHAR, impulsando de esta forma las actividades de investigación y desarrollo de la agrupación a través de la participación del consorcio en varios proyectos de I+D+i en el ámbito de la protección ambiental y seguridad portuaria.

Durante 2014, EUROPHAR ha participado como comité asesor en los proyectos SUPPORT y TERASCREEN en el campo de la seguridad de protección así como en proyectos ambientales como el GREENBERTH. Señalar que como socio está participando en el proyecto MEDUSA sobre seguridad física y TIC de las Infraestructuras críticas. De esta forma, EUROPHAR se configura como referente internacional en los campos de protección ambiental y seguridad portuaria en el ámbito europeo.

Sistemas de Gestión ambiental:

Durante 2014, la Entidad dominante ha continuado con el desarrollo de su propio Sistema de Gestión Ambiental, manteniendo la certificación ISO 14001, obtenida con fecha 28 de abril de 2006 para la actividad de "Gestión de Servicios e Infraestructuras en los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía". Asimismo, ha renovado la inscripción en el registro EMAS de la Comunidad Valenciana (E/CV/000023), conseguida en 2008 y que acredita que cumple con los requerimientos del Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría, EMAS.

Como parte de su sistema de gestión ambiental, la Entidad dominante monitoriza a través de redes de control diferentes aspectos ambientales relacionados con la actividad que lleva a cabo, como son emisiones atmosféricas, control de la calidad de las aguas, seguimiento de variables meteorológicas, control de ruido generado por las operaciones.

También se lleva un seguimiento de los consumos que lleva a cabo la Entidad dominante tanto en agua, combustibles, electricidad y papel, con el fin de conseguir reducirlos año tras año a través de buenas prácticas ambientales.

La Entidad dominante impulsó en el año 2002 la construcción de un Centro de Transferencia de Residuos (C.T.R) para la gestión de los residuos que se generen tanto por la propia APV, en los recintos portuarios de Valencia, Sagunto y Gandía, y por los concesionarios. El C.T.R. es explotado por parte de una empresa privada y tiene por objeto facilitar, a las empresas concesionarias y autorizadas, la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos, de una manera ágil, cómoda y eficiente, asegurando que dichos residuos se traten de acuerdo con la normativa aplicable. Con el CTR, la APV pone todos los medios al alcance de las empresas que operan en los recintos portuarios que gestiona, para lograr una gestión medioambiental compatible con el Desarrollo Sostenible que persigue.

La Entidad dominante es responsable de conocer y controlar el estado del subsuelo de los Puertos de Valencia, Sagunto y Gandía conforme a la normativa aplicable (Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de Actividades Potencialmente Contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de los suelos contaminados).

Además, se ha realizado el seguimiento de las obras de ampliación norte del puerto de Valencia, iniciadas en 2008, conforme a la DIA publicada por el MAGRAMA.

Una información más detallada sobre los tipos de residuos generados y distintos sistemas de gestión de los mismos se encuentra en la Memoria Ambiental que anualmente publica la Entidad.

Formación

Tal y como se recoge en la política ambiental, desde la Entidad dominante se procura facilitar la adecuada formación y sensibilización ambiental en materia ambiental, entendida no sólo como un sistema para mejorar los conocimientos del personal, sino como el medio para adquirir nuevas capacidades y habilidades que hagan más competitivos a los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía. De este modo, anualmente, se programan cursos y sesiones formativas que permiten el desarrollo de dichas capacidades en consonancia con las actividades realizadas en este ámbito. Dentro de lo posible, y como se plantea en el Proyecto ECOPORT II, estas actividades se realizan con la participación del resto de la Comunidad Portuaria.

Dentro del plan de formación del proyecto Ecoport II, se ha planificado la realización de diversos cuadernillos de formación de aspectos ambientales. Durante el mes de septiembre de 2014 se presentó a todas las empresas del grupo Ecoport el cuadernillo de aspectos ambientales: Gráneles.

Comunicación y Publicaciones

Uno de los objetivos es facilitar el acceso a la información al máximo número de profesionales y organizaciones sobre los ámbitos en los que actúa.

Comunicación

Con objeto de facilitar este conocimiento, la Entidad dominante dispone de diferentes canales de comunicación dirigidos a las diferentes partes interesadas. En concreto podemos destacar los siguientes:

Página web de la Autoridad Portuaria de Valencia

La página web de la Entidad dominante (www.valenciaport.com) continúa siendo una de las plataformas de comunicación pública más importante de la organización en los diferentes ámbitos, incluido el ambiental.

Página web del proyecto Ecoport II

La página web del proyecto Ecoport II (www.ecoport.valenciaport.com) pretende ser un portal dirigido a los componentes de la comunidad portuaria en el que se intercambie información relativa a iniciativas relacionadas con la mejora en el desempeño ambiental así como compartir herramientas promovidas por la Entidad dominante para mejorar el desempeño de los interesados.

Charlas Informativas de Medio Ambiente

La Entidad dominante, ha seguido manteniendo durante el año 2014, comunicación permanente con instituciones, clientes y partes interesadas sobre las actividades ambientales de nuestros puertos.

Colaboración y Asistencia a Foros y seminarios

La Entidad dominante participó, durante el periodo 2014, en un elevado número de congresos y jornadas sobre medio ambiente en su relación con los puertos, tanto de ámbito nacional como internacional. Cabe mencionar al respecto:

- » Primera Conferencia Intermedia del proyecto Greenberth (Venecia, Italia, marzo 2014).
- » Segunda conferencia Intermedia del proyecto Greenberth (Rijeka, Croacia, Octubre 2014).
- » Conferencia Proyecto Monalisa II (Barcelona, Noviembre 2014).

Publicaciones del año 2014

Memoria Ambiental 2013

Como elemento clave de la comunicación ambiental, un año más la Entidad dominante ha publicado la Memoria Ambiental que recoge las actuaciones que en materia ambiental se han llevado a cabo durante el ejercicio 2013.

Otras herramientas de divulgación de 2014.

Boletines Ambientales

La APV edita desde 1998 un boletín ambiental con carácter cuatrimestral donde se da a conocer todas aquellas noticias y novedades de interés en el campo ambiental del ámbito portuario, de índole nacional e internacional.

Continuando la tendencia de los últimos años, el boletín ambiental se ha consolidado durante el 2014 como uno de los canales preferidos para el sector portuario para estar al día en materia ambiental. Los contenidos de dicho boletín son los siguientes:

Editorial sobre temas ambientales.

Colaboración elaborada por persona especialista en temas ambientales del sector marítimo-portuario.

Opinión de una empresa de la comunidad portuaria.

Noticias breves relacionadas con temas ambientales portuarios.

Novedades legislativas ambientales.

Inmovilizaciones intangibles y materiales:

La Entidad dominante tiene las siguientes inversiones en inmovilizaciones intangibles y materiales relacionadas con la mejora del medio ambiente, con el siguiente detalle durante los ejercicios 2014 y 2013:

ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES (Importes Brutos)	31/12/2013	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	BAJAS (-)	31/12/2014
Accesos Marítimos	3.748.162,71	-	-	3.748.162,71
Obras de Abrigo y Dársenas	148.247,29	-	-	148.247,29
Obras de Atraque	91.772,15	-	-	91.772,15
Instalaciones Generales	285.057,81	-	-	285.057,81
Pavimentos Calzadas y Vías de Circulación	5.899,45	-	-	5.899,45
Material Flotante	126.147,18	-	-	126.147,18
Material Diverso	469.527,68	-	-	469.527,68
Aplicaciones Informáticas	14.909,00	-	-	14.909,00
Propiedad Industrial	3.270,00	-	-	3.270,00
Terrenos	63.534,43	-	-	63.534,43
TOTAL ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	4.956.527,70			4.956.527,70

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	31/12/2013	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	BAJAS (-)	31/12/2014
Accesos Marítimos	899.887,57	78.185,16	-	978.072,73
Obras de Abrigo y Dársenas	47.539,72	2.969,28	-	50.509,00
Obras de Atraque	49.063,98	3.068,88	-	52.132,86
Instalaciones Generales	114.282,49	16.541,00	-	130.823,49
Pavimentos Calzadas y Vías de Circulación	3.558,93	395,58	-	3.954,51
Material Flotante	30.711,90	9.546,18	-	40.258,08
Material Diverso	438.098,84	22.080,46	-	460.179,30
Aplicaciones Informáticas	14.909,00	-	-	14.909,00
Propiedad Industrial	3.270,00	-	-	3.270,00
TOTAL AMORTIZACIONES DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	1.601.322,43	132.786,54		1.734.108,97

ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES (Importes Brutos)	31/12/2012	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	BAJAS (-)	31/12/2013
Accesos Marítimos	3.748.162,71	-	-	3.748.162,71
Obras de Abrigo y Dársenas	148.247,29	-	-	148.247,29
Obras de Atraque	91.772,15	-	-	91.772,15
Instalaciones Generales	285.057,81	-	-	285.057,81
Pavimentos Calzadas y Vías de Circulación	5.899,45	-	-	5.899,45
Material Flotante	126.147,18	-	-	126.147,18
Material Diverso	469.527,68	-	-	469.527,68
Aplicaciones Informáticas	14.909,00	-	-	14.909,00
Propiedad Industrial	3.270,00	-	-	3.270,00
Terrenos	63.534,43	-	-	63.534,43
TOTAL ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	4.956.527,70			4.956.527,70

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	31/12/2012	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	BAJAS (-)	31/12/2013
Accesos Marítimos	821.702,41	78.185,16	-	899.887,57
Obras de Abrigo y Dársenas	44.570,44	2.969,28	-	47.539,72
Obras de Atraque	45.995,10	3.068,88	-	49.063,98
Instalaciones Generales	97.738,82	16.543,67	-	114.282,49
Pavimentos Calzadas y Vías de Circulación	3.163,35	395,58	-	3.558,93
Material Flotante	21.165,72	9.546,18	-	30.711,90
Material Diverso	399.726,01	38.372,83	-	438.098,84
Aplicaciones Informáticas	14.909,00	-	-	14.909,00
Propiedad Industrial	3.270,00	-	-	3.270,00
TOTAL AMORTIZACIONES DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	1.452.240,85	149.081,58		1.601.322,43

Relación de proyectos de inversión con declaración de impacto ambiental:

Con respecto a los proyectos de inversión que han requerido una declaración de impacto ambiental, seguidamente se facilita información sobre la situación de las obras y su puesta en explotación, todo ello referido al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	SITUACIÓN DE LAS OBRAS
Ampliación de la dársena sur y línea de atraque en el Puerto de Valencia	Obras finalizadas y las terminales en explotación
Obras de abrigo del Puerto de Sagunto, dique contradique y recinto regasificadora	Obras finalizadas y terminales en explotación.
Recinto y atraque en el dique del Este y recinto ampliación Xitá interior del Puerto de Valencia	Obras finalizadas y las terminales en explotación
Ampliación norte del Puerto de Valencia	Obras finalizadas

Ventas, ingresos y bonificaciones relacionadas con el medioambiente:

Los aspectos ambientales contemplados en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante son:

- » Se prevén bonificaciones para incentivar mejores prácticas medioambientales, bonificaciones que se aplicarán a la tasa al buque.
- » Se regulan las actividades de recogida de desechos generados por buques, y en su caso el almacenamiento, clasificación y tratamiento, y sus traslados a instalaciones de tratamiento autorizadas por la Administración (artículo 63). Se regula el servicio de acuerdo con el contenido de la Directiva 2000/59/CE, y se establece la tarifa fija, exigida por dicha Directiva, que ha de exigir la Autoridad Portuaria a todo buque que haga escala en su puerto. Además se prevé el cobro de una tarifa por la no utilización del servicio que cobrará la Autoridad Portuaria.
- » Dentro del Título IV de la Ley, se regulan temas relativos al medio ambiente y la seguridad (artículos 62 a 65). Se regula la prevención y tratamiento de aquellas actuaciones que puedan tener efectos en el medio ambiente: vertidos, recepción de desechos. Los planes de emergencia y seguridad relacionados con las mercancías peligrosas. Elaborando cada Autoridad Portuaria su plan de emergencias interior y residuos procedentes tanto de buques como de las obras de dragado en los puertos.

Con respecto a las bonificaciones previstas en la Ley, en el presente ejercicio han ascendido a 499.968,20 euros (519.285,61 euros en el ejercicio anterior).

La tarifa devengada por la no utilización de los servicios de recogida de desechos generados por buques y la tarifa por el servicio de recepción de desechos de buques en el presente ejercicio ha ascendido a 5.445.943,82 euros (5.205.031,90 euros en el ejercicio anterior).

Costes y gastos relacionados con el medioambiente:

Los costes y gastos de la Entidad dominante del ejercicio 2014 y 2013, relacionados con la mejora del medio ambiente, tienen el siguiente detalle:

CONCEPTOS	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
Gastos de Personal:	250.282,47	242.240,85
Otros Gastos de Explotación:	707.430,38	671.008,51
Reparaciones y Conservación	366.878,40	403.902,87
Servicios de Profesionales Independientes	183.096,53	116.854,32
Suministros y Consumos	11.501,18	9.751,26
Otros Servicios y Otros Gastos	145.954,27	140.500,06
Amortizaciones del Inmovilizado:	296.892,94	283.653,21
Otros resultados	(15.588,08)	(169.502,73)
TOTAL GASTOS Y COSTES MEDIOAMBIENTALES	1.254.605,79	1.196.902,57

Provisiones relacionadas con el medioambiente:

Asimismo, la Entidad dominante no tiene riesgos cubiertos por provisiones ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni ningún tipo de subvenciones recibidas de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, situación financiera y resultados de la misma.

(24) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**(a) Saldos con partes vinculadas**

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas puestas en equivalencia y partes vinculadas así como las principales características de los mismos, se presentan en las notas 13, 21 y 25.

(b) Transacciones del Grupo con partes vinculadas

Los importes de las transacciones del Grupo con empresas puestas en equivalencia realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestran a continuación:

	EUROS	
	2014	2013
Ingresos		
Ventas netas	61.241,56	60.985,33
Gastos		
Compras netas	2.209.513,43	2.317.569,50

(25) Información relativa a miembros del Consejo de Admón. y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante han devengado durante el ejercicio 2014 la cantidad de 37.600,00 euros (52.000,00 euros en 2013) en concepto de dietas por asistencia a Consejos de Administración y mantienen un saldo como retribuciones pendientes al 31 de diciembre de 2014 de 6.400,00 euros (6.400,00 euros a 31 de diciembre de 2013).

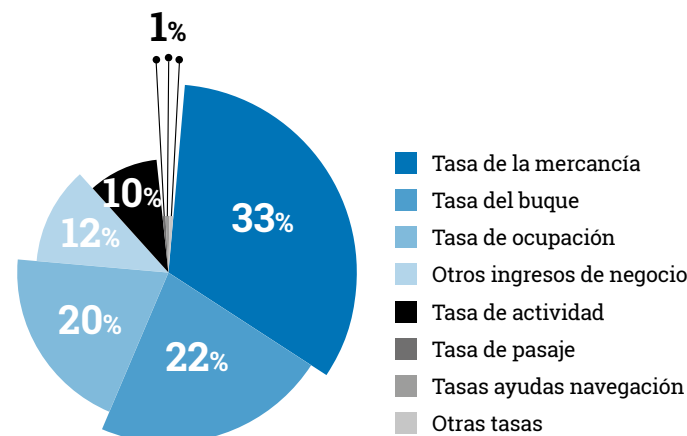
El personal de Alta Dirección de la Entidad dominante ha devengado durante el ejercicio 2014, 220.683,90 euros (220.184,24 euros en 2013) en concepto de sueldos y salarios, no existiendo ninguna retribución pendiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Entidad dominante no ha concedido anticipos o préstamos a los miembros del Consejo de Administración ni a personal de Alta Dirección y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni existe obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores o personal de Alta Dirección.

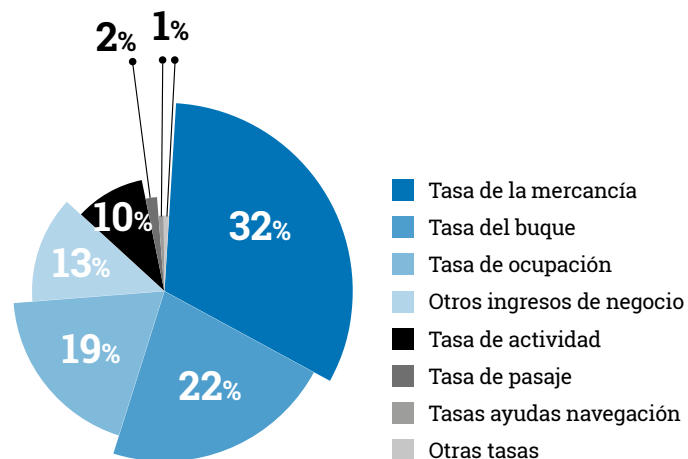
Durante los ejercicios 2014 y 2013, los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección de la Entidad dominante no han realizado, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(26) Ingresos y Gastos**(a) Importe neto de la cifra de negocios**

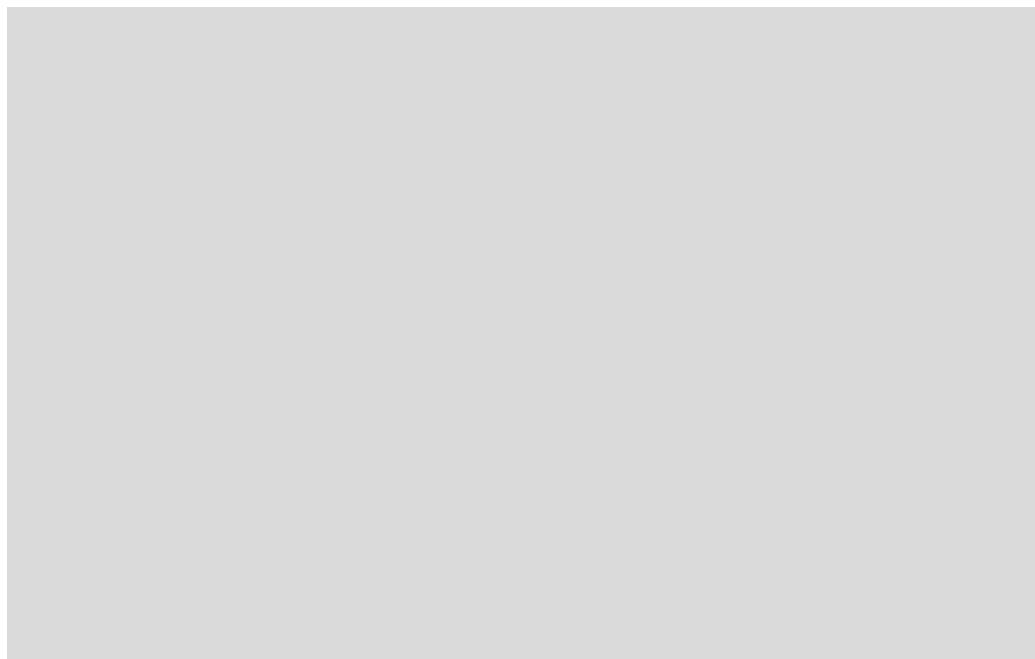
La composición porcentual del Importe Neto de la Cifra de Negocios consolidada del ejercicio 2014 es la siguiente:



La composición porcentual del Importe Neto de la Cifra de Negocios consolidada del ejercicio 2013 es la siguiente:



El Grupo ha realizado toda su actividad durante los ejercicios 2014 y 2013 en el mercado nacional.



(b) Gastos de explotación

El detalle de los gastos de explotación de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

CONCEPTOS	2014	2013
GASTOS DE PERSONAL:	19.238.156,02	19.042.748,14
Sueldos y salarios	14.008.409,37	13.933.152,78
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.460.279,99	4.380.766,56
Otros gastos sociales	769.466,66	728.828,80
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:	34.705.080,07	36.387.661,64
Arrendamientos	68.662,36	252.111,47
Reparaciones y conservación	6.691.137,28	6.679.953,30
Servicios de profesionales independientes	3.023.901,82	3.382.812,67
Primas de seguros	225.305,24	234.795,55
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.270.591,23	1.244.125,93
Suministros y consumos	6.901.102,27	6.595.770,09
Pérdidas deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	3.716.809,96	3.934.243,84
Tributos	2.389.839,40	2.719.483,19
Otros gastos de gestión corriente	1.824.522,26	2.321.554,53
Aportación a Puertos del Estado art. 19.1.b) RDL 2/2011	4.100.810,78	4.032.264,48
Fondo de Compensación Interportuario aportado	2.868.000,00	3.116.000,00
Otros servicios exteriores y otros gastos de explotación	1.624.397,47	1.874.546,59
AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO:	50.767.794,35	47.926.173,84
DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	5.101.828,20	2.485.454,93
OTROS RESULTADOS	(15.588,08)	(169.502,73)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	109.797.270,56	105.672.535,82

El aumento de gastos de personal en 2014 en un 1% está motivado principalmente por un incremento de las cotizaciones por parte del Grupo a la Seguridad Social.

La partida Otros gastos de explotación disminuye respecto del año anterior en un 4,6% como consecuencia principalmente de la continuidad en la aplicación del plan de austeridad y medidas para la contención del gasto.

Las Amortizaciones de inmovilizado han aumentado en 2,84 millones de euros como consecuencia principalmente de haber incorporado a explotación la ampliación norte del puerto de Valencia, que en el ejercicio 2014 ha estado amortizándose todo el año, mientras que en el ejercicio anterior se amortizó desde su incorporación en octubre de 2013.

Dentro del epígrafe Otros resultados de explotación se han registrado ingresos excepcionales por 15.588,08 euros por diversos conceptos en 2014, mientras que en el ejercicio 2013 se registraron unos ingresos excepcionales por importe de 1.013,58 miles de euros, y unos gastos excepcionales de 1.032,46 miles de euros, correspondiendo ambos al registro de los litigios derivados de la T-3, lo que motivó un resultado negativo de 18,88 miles de euros.

(c) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado de los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

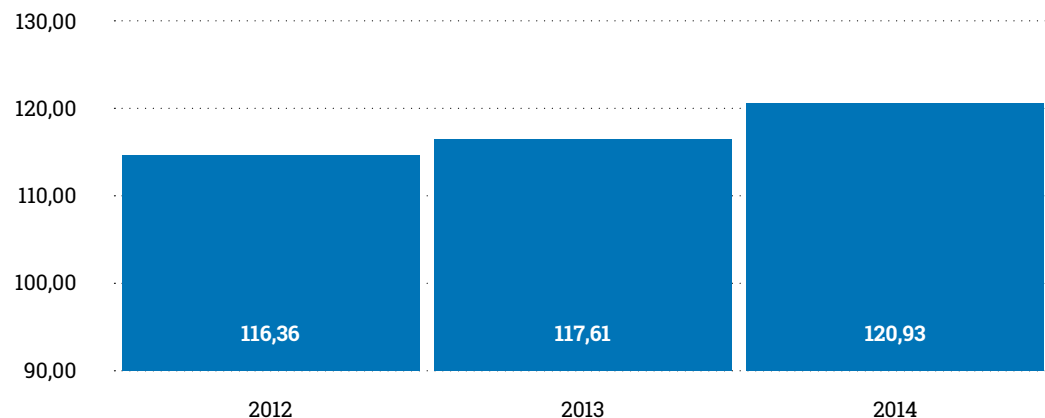
	2014	2013
Beneficios / (Pérdidas)		
Inmovilizado material	(222.302,28)	548.430,51
TOTAL	(222.302,28)	548.430,51

(d) Resultado del ejercicio

El Importe Neto de la Cifra de Negocios consolidada se ha situado en 120,93 millones de euros (117,61 millones en el ejercicio anterior), incrementándose en un 2,8% con respecto al ejercicio anterior. Su evolución se muestra en el siguiente gráfico:

Importe Neto de la Cifra de Negocios Consolidada

Millones de euros

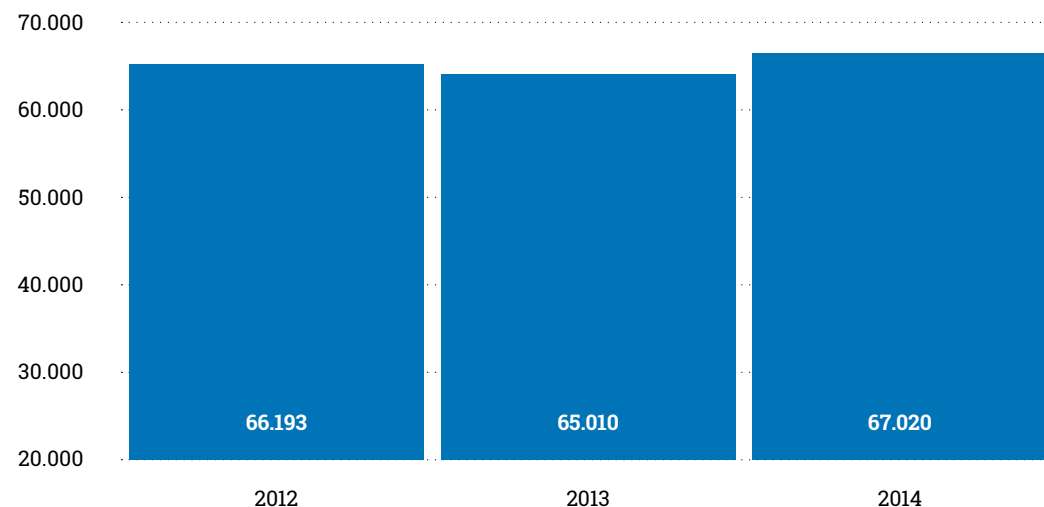


El aumento del Importe Neto de la Cifra de Negocios consolidada del ejercicio 2014 ha sido consecuencia principalmente del incremento de la tasa de ocupación, de la tasa de la mercancía, la tasa del buque y la tasa de actividad.

El tráfico portuario total se ha situado en 67,02 millones de toneladas (65,01 millones en el año anterior), aumentando las toneladas totales en un 3,1%. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del tráfico portuario total en los últimos cuatro años.

Tráfico Total (miles de toneladas)

Miles de toneladas



El detalle de los Gastos de Explotación ha sido expuesto en el apartado b) de la presente nota.

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente incluye la anulación de una obligación reconocida en ejercicios anteriores por importe de 2,29 millones de euros, de acuerdo con una resolución judicial favorable para la APV.

El Resultado de Explotación del ejercicio 2014 ha sido de 22,82 millones de euros de beneficios (17,09 millones de euros de beneficio en el ejercicio anterior).

Los Resultados Financieros del ejercicio 2014 han sido negativos en 12,17 millones de euros (10,22 millones de euros negativos el año anterior).

El gasto por Impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2014 se sitúa en 61,59 miles de euros (1,37 miles de euros en el ejercicio anterior)

Con ello los Beneficios consolidados del ejercicio han sido de 10,60 millones de euros (6,86 millones en el ejercicio anterior).

(e) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados a 31 de diciembre de 2014, con indicación de la parte que corresponde a socios externos es como sigue:

ENTIDAD	RESULTADO CONSOLIDADO	RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS
Autoridad Portuaria de Valencia	15.276.458,93	
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	(4.683.212,51)	74.864,55
Infoport Valencia, S.A.	5.012,82	
Agrupación Europea de Interés Económico Europhar	1.681,83	
TOTAL	10.599.941,07	74.864,55

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados a 31 de diciembre de 2013, con indicación de la parte que corresponde a socios externos es como sigue:

ENTIDAD	RESULTADO CONSOLIDADO	RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS
Autoridad Portuaria de Valencia	9.106.555,32	
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	(2.243.879,71)	43.867,85
Infoport Valencia, S.A.	7.259,44	
Agrupación Europea de Interés Económico Europhar	(3.288,08)	
TOTAL	6.866.646,97	43.867,85

(27) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2014 y 2013, desglosado por categorías, es como sigue:

	2014	2013
Altos Directivos	2	2
Otros directivos, técnicos y similares	104	105
Administrativos y auxiliares	90	90
Otro personal	218	212
TOTAL	414	409

La distribución por sexos al final del ejercicio 2014 de empleados y del Consejo de Administración de la Entidad dominante es como sigue:

	MUJERES	HOMBRES
Altos Directivos	-	2
Otros directivos, técnicos y similares	21	86
Administrativos y auxiliares	22	69
Otro personal	12	203
TOTAL	55	360

La distribución por sexos al final del ejercicio 2013 de empleados y del Consejo de Administración de la Entidad dominante es como sigue:

	MUJERES	HOMBRES
Altos Directivos	-	2
Otros directivos, técnicos y similares	20	85
Administrativos y auxiliares	24	67
Otro personal	13	97
TOTAL	57	351

En el ejercicio 2014, para efectuar el cálculo de número de empleados, la Entidad dominante ha adoptado el criterio de considerar como un único empleado en plantilla, a aquellos puestos de trabajo que están ocupados por dos personas (relevado + relevista) con un porcentaje de dedicación entre ambos del 100% de la jornada. Por ello, se han ajustado con el mismo criterio el número de empleados correspondientes al ejercicio 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 el número de Administradores de la Entidad Dominante asciende a 13, siendo 2 de ellos mujeres y 11 hombres (3 mujeres y 11 hombres en 2013).

La Entidad dominante ha satisfecho en los devengos de la nómina del mes de enero de 2015, parte de la recuperación de la paga extra de diciembre de 2012, tal y como se establece en la Disposición Adicional décima segunda de la Ley 36/2014 de 26 de diciembre de 2014 y en la Resolución Conjunta de Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Administraciones Públicas de 29 de diciembre de 2014, por un total de 188 miles de euros.

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33%, durante el ejercicio 2014 ascendió a 11 personas (6 hombres y 5 mujeres) y en el ejercicio 2013 a 11 personas (6 hombres y 5 mujeres).

(28) Otra información**(a) Litigios en curso**

Los procesos judiciales, administrativos y contenciosos entablados tanto por la APV, como contra la misma, cuya cuantía es superior a 150.000 euros, son:

1. Litigios referentes a la impugnación de las tarifas G-3 y T-3 que a 31 de diciembre de 2014 ascendían a 4,98 millones de euros de principal (6,22 millones a 31 de diciembre de 2013).

El Tribunal Constitucional en sentencias números 116/2009, de 18 de mayo; 146/2009 de 15 de junio, y 161/2009 de 29 de junio declaró la inconstitucionalidad de los apartados 1 y 2 de la Disposición Adicional Trigésimo Cuarta de la Ley 55/1999 de 29 de diciembre de medidas fiscales, administrativas y de orden social que tenía por objeto el establecimiento de un mecanismo de refacturación/compensación del principal e intereses devengados mediante la práctica de nuevas liquidaciones de las tarifas portuarias que hubiesen sido anuladas por sentencias judiciales firmes según las disposiciones vigentes en función del momento en que efectivamente se prestaron a los usuarios los correspondientes servicios.

Por todo lo anterior desde el año 1996 se han venido planteando ante diversas instancias jurisdiccionales numerosos recursos contra las liquidaciones practicadas por las Autoridades Portuarias al amparo de su configuración como precios privados, siendo recurridas las liquidaciones giradas desde 1993 en adelante. Los citados recursos en gran parte han sido estimados sistemáticamente, con los consecuentes pronunciamientos de las Salas en sentencia anulando las liquidaciones practicadas por tarifas portuarias con obligación de devolver las cantidades satisfechas abarcando incluso los intereses de demora correspondientes.

En el ejercicio 2010 la Administración General del Estado autorizó la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un crédito extraordinario para atender el pago del principal más los intereses derivados de las sentencias judiciales firmes anulatorias de las liquidaciones por la tarifa T3. Esta cantidad da lugar a un origen de fondos que compensa los importes a abonar por las mencionadas sentencias anulatorias.

El importe devengado por el Grupo derivado de sentencias de la tarifa T3 a 31 de diciembre de 2014 asciende a 7,6 millones de euros (9,9 millones de euros en 2013) que se encuentran registrados en el epígrafe de "Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas" del balance.

En el ejercicio 2014 se han aplicado 0,61 millones de euros por dichos conceptos en ejecución de sentencias firmes de los que 0,32 millones de euros corresponden al principal y 0,29 millones de euros en concepto de intereses (7,10 millones de principales y 2,93 millones de intereses en el ejercicio 2013) en base a la mejor información disponible a fecha de cierre.

En el ejercicio 2014 se han registrado excesos de provisiones por importe de 1,65 millones de euros de los que 0,92 millones de euros corresponden a principales y 0,73 millones de euros a intereses (ningún importe en el ejercicio 2013).

La APV ha venido recibiendo sentencias judiciales ordenando la devolución de principal e intereses de demora de liquidaciones emitidas entre los años 1993 y 2003. El importe total estimado de principal a 31 de diciembre de 2014 asciende a 4,98 millones de euros (6,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2013) e intereses de demora de 4,81 millones de euros, de los que 0,15 millones se han registrado en 2014 en concepto de actualización financiera (5,69 millones de euros, de los que 1 millón de euros se registró en concepto de actualización financiera a 31

de diciembre de 2013). Dichos importes se encuentran registrados en el pasivo corriente del balance de la APV a 31 de diciembre de 2014 y 2013 (véase nota 21d).

2. Litigio por el que una compañía solicita la exención de pago de las tarifas por no uso del servicio de recepción de desechos, y la devolución de la cantidad de 722.179,05 euros. La Entidad dominante tiene provisionado dicho importe (véase nota 19).

3. Recursos de reposición y reclamaciones económico administrativas contra ponencias de valores catastrales relacionados con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de los ejercicios 2014 al 2006, por importe acumulado de 8.902.340,80 euros (10.192.653,70 euros acumulados en 2013). La Entidad dominante tiene provisionado este importe (véase nota 19).

4. Tal y como se indica en la nota 18, Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos, existe un procedimiento iniciado en julio de 2010 por el Ministerio de Economía y Hacienda, de reducción de ayuda y de reintegro por importe de 3.528.778,47 euros, con cargo al Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 1994-1999) de la Comunidad Valenciana Objetivo 1, motivado por la Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas C (2010) 337, de 28 de enero de 2010 que se ha hecho efectivo en 2011, mediante la compensación de cantidades a percibir de otros Programas operativos. La APV presentó con fecha 28 de julio de 2010, alegaciones indicando: a) que la APV gestionó los FEDER 1994-1999 de acuerdo con normativa que les era aplicable, sin que en las sucesivas auditorías realizadas sobre la gestión de estos fondos, se detectara algún error o incumplimiento que motivara la realización de alguna corrección financiera; b) la APV no considera admisible el criterio argumentado en el inicio del procedimiento, según el cual se realiza una extrapolación de los errores que han podido ser cometidos por otros beneficiarios de estos fondos; c) dado que el Reino de España ha iniciado un procedimiento jurídico contra la mencionada Decisión de la Comisión.

5. Reclamación en vía administrativa ante la Entidad, interpuesta por un concesionario contra la APV por un importe aproximado de 35 millones de euros. Tanto la APV como sus asesores legales no prevén que surjan pasivos de carácter contingente como consecuencia del hecho descrito, puesto que dicho importe respondería, a criterio del interesado, al 100% del Precio Final de las Obras a abonar por la APV ante la pretendida extinción de la concesión por disolución de la concesionaria, que se halla en concurso voluntario de acreedores. Dado que la situación de disolución se produce por un abuso de derecho del adjudicatario y socio único de la mercantil concesionaria, al utilizar figuras del Derecho Mercantil y Concursal para eludir una obligación esencial del título concursal, aplicando la doctrina del levantamiento del velo, no se entiende que concurra causa de extinción de la concesión, sino que debe continuarse con la explotación de la misma ya no tanto por la sociedad en disolución, constituida ad hoc conforme a la Base 6ª del Pliego de Bases del concurso público, sino por la adjudicataria del mismo, no procediendo, por lo tanto, el pago de cantidad alguna y sí la exigencia a la adjudicataria de volver a cumplir con la citada Base 6ª.

6. La Sociedad dependiente mantiene inversiones inmobiliarias netas por importe de 48 millones de euros en la denominada zona ZAL de Valencia y 25 millones de euros en la denominada zona Parc Sagunt I de Sagunto, siendo el objeto social principal el de establecer áreas logísticas para el comercio internacional ligado a operadores marítimos y la explotación y comercialización de dicha área. En marzo de 2013 el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, mediante la estimación del recurso Contencioso-Administrativo contra la resolución de 21 de diciembre de 2009 del Conseller de medio ambiente, agua, urbanismo y vivienda por el que se aprobaba definitivamente el Plan especial, anuló, el denominado "Plan Especial modificativo del Plan General de Valencia, con expediente de homologación para el desarrollo de la ZAL del Puerto de Valencia".

La situación jurídica-urbanística se encuentra actualmente con dos sentencias, una del Tribunal Supremo y otra del TSJ de la Comunidad Valenciana, anulando el Plan especial y de homologación en el que tenía soporte jurídico el desarrollo de la actuación urbanística. No obstante y, aunque todavía no es firme, la aprobación definitiva de la Revisión simplificada del Plan General de Valencia daría soporte a la consideración de suelo ZAL como suelo urbano.

El Consejo de Administración de la Sociedad dependiente, en sesión celebrada el 25 de abril de 2013, decidió autorizar la contratación para la redacción completa de un nuevo Plan Especial acorde con las nuevas exigencias normativas, tanto urbanísticas como medioambientales hoy vigentes. Así mismo, en diciembre de 2014, presentó ante la Dirección General de Transportes y Logística, la documentación relativa a la "Solicitud de Inicio de la Evaluación Ambiental y Territorial Estratégica Simplificada", como paso inicial y necesario para la tramitación del Plan Especial, tal y como establece la nueva Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, LOTUP, que entró en vigor el pasado 20 de agosto de 2014.

Se estima que de la resolución de este expediente, y en base a las actuaciones realizadas y acuerdos con SEPES, no se derivarán contingencias significativas no contempladas en las presentes cuentas anuales consolidadas ni se estima que afecten al futuro desarrollo de las actividades comerciales previstas de las zonas indicadas.

(b) Hechos posteriores

En fecha 20 de abril de 2015 la Entidad dominante ha efectuado la devolución de un aval a un concesionario, por importe de 0,80 millones de euros, este aval estaba considerado como vigente en el cierre del ejercicio 2014, por ello la Autoridad Portuaria de Valencia ha registrado el efecto de dicha devolución dotando la correspondiente provisión por insolvencias de 0,8 millones de euros en abril de 2015.

(29) Avales y Garantías

A fecha 31 de diciembre de 2014 la Entidad dominante tiene avales y fianzas recibidos de Contratistas de obras y servicios, Empresas signatarias, estibadoras y concesionarias, y otros usuarios de la Autoridad Portuaria para responder de sus obligaciones ante la Entidad dominante por importe total de 49.552.828,05 euros (50.796.395,48 euros a 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad Dominante tiene prestados avales a terceros mediante entidades financieras por importe total de 439.746,09 euros, en relación con la actividad normal de la Entidad dominante. Las comisiones y otros gastos derivados de los avales bancarios concedidos han representado durante los ejercicios 2014 y 2013 la cantidad anual de 2.683,44 euros.

(30) Información sobre los aplazamientos de pagos – Ley 15/2010 de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores y acreedores de acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, Disposición adicional tercera es la siguiente:

De los contratos celebrados, o en su defecto facturas emitidas, con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, del importe incluido en el pasivo corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2014 por deudas con suministradores de bienes o servicios

supera el plazo máximo legal de pago establecido en dicha ley (60 días) la cantidad de 73.765,48 euros (79.215,69 euros a 31 de diciembre de 2013).

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los plazos en los pagos efectuados por la Entidad dominante a proveedores de inmovilizado y por gastos de explotación en dichos ejercicios, tienen el siguiente detalle:

	PERIODO MEDIO DE PAGO (en días)	PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL EJERCICIO 2014 (en miles de euros)	
		Nº DE PAGOS	IMPORTE TOTAL
Inversiones	31,52	368	10.681
Gastos de explotación	31,40	3.470	23.802

	PERIODO MEDIO DE PAGO (en días)	PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL EJERCICIO 2013 (en miles de euros)	
		Nº DE PAGOS	IMPORTE TOTAL
Inversiones	30,87	544	24.602
Gastos de explotación	31,97	4.027	26.568

El período medio de pago se ha calculado en días sobre el total de pagos realizados, con ponderación del importe de las operaciones. El número de días de pago de cada operación se calcula como la diferencia entre el día de pago y la fecha de factura o certificación de obra.

Las operaciones pendientes de pago por la Entidad dominante a 31 de diciembre de 2014 y 2013 a proveedores de inmovilizado y por gastos de explotación tienen el siguiente detalle:

	PERIODO MEDIO EN SITUACIÓN DE PENDIENTE DE PAGO (en días)	OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2014 (en miles de euros)	
		Nº DE PAGOS	IMPORTE TOTAL
Inversiones	9,21	51	1.176
Gastos de explotación	12,97	375	3.095

	PERIODO MEDIO EN SITUACIÓN DE PENDIENTE DE PAGO (en días)	OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2013 (en miles de euros)	
		Nº DE PAGOS	IMPORTE TOTAL
Inversiones	8,27	53	1.381
Gastos de explotación	14,30	273	1.163

El período medio en situación de pendiente de pago se ha calculado en días sobre el total de operaciones pendientes de pago con ponderación del importe de las operaciones. El número de días pendiente de pago de cada operación se calcula como la diferencia entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de factura o certificación de obra.

(31) Información segmentada

Las actividades empresariales del Grupo se ubican en su totalidad en la categoría y/o segmento de actividad portuaria en 2014 y 2013.

(32) Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA Y SUS PARTICIPADAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

La Autoridad Portuaria de Valencia, Entidad dominante, da a conocer a través del presente Informe de Gestión la evolución de los negocios y de los resultados, así como la situación de la Entidad y sus participadas y de su evolución futura, todo ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 44 y 49 del Código de Comercio.

Evolución de los negocios y situación del grupo

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, en 2014 el producto interior bruto de España ha crecido un 1,4% (-1,2 % en el ejercicio anterior). Las exportaciones de bienes y servicios crecieron un 3,5% en 2014, (4,9% en el ejercicio anterior). Las importaciones de bienes y servicios registraron un avance interanual en 2014 del 7,7% (0,4% en el ejercicio anterior).

En el conjunto del sistema portuario estatal, en el ejercicio 2014 se ha producido una subida de los tráficos del 4,9%, sin embargo los ingresos del conjunto de Autoridades Portuarias han disminuido en un 2,5% respecto al importe neto de la cifra de negocios del ejercicio anterior.

Con estas perspectivas económicas, en la Autoridad Portuaria de Valencia (APV), durante el ejercicio 2014 el tráfico portuario total se ha situado en 67,02 millones de toneladas (65,01 millones en el año anterior), aumentando el tráfico portuario total en un 3,1%. Del mismo modo, el importe neto de la cifra de negocios se ha situado en 120,44 millones de euros (117,61 millones en el ejercicio anterior), incrementándose en un 2,4% con respecto al 2013.

A 31 de diciembre de 2014 las sociedades dependientes y asociadas de la APV son:

- » Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A., en la que la Entidad Dominante mantiene una participación neta de 85.699.754,91 euros, con el 98,40% de su capital social.
- » Infoport Valencia, S.A., en la que la Entidad Dominante mantiene una participación de 90.151,82 euros que representa el 26'67 por ciento de su capital social.
- » Europhar G.E.I.E., en la que la Entidad Dominante mantiene una participación de 12.000,00 euros que representa el 33'33 por ciento de su capital social.

El Grupo no ha efectuado propiamente actividades de investigación y desarrollo (I + D).

El número medio de empleados del Grupo durante el ejercicio 2014 ha sido de 414 personas, de las que 403 personas corresponden a la APV.

El Grupo no tiene riesgos cubiertos por provisiones ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni ningún tipo de subvenciones recibidas de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, situación financiera y resultados de la misma.

Resultados

El Importe Neto de la Cifra de Negocios consolidada del ejercicio 2014 se ha situado en 120,93 millones de euros (117,61 millones en el ejercicio anterior).

El Resultado de Explotación del ejercicio 2014 se ha situado en 22,82 millones de euros (17,09 millones el año anterior). Los Resultados Financieros del ejercicio 2014 han sido negativos en 12,17 millones de euros (10,22 millones negativos el año anterior). El Resultado consolidado antes de Impuestos se ha situado en 10,66 millones de euros en el ejercicio 2014 (6,87 millones de euros en el ejercicio anterior).

Descripción de la política de riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por los Departamentos Económico-Financieros de las Sociedades del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Estos Departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(1) Riesgo de crédito

El Grupo tiene políticas para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por las Direcciones Económico-Financieras de las Sociedades del Grupo y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(2) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, los Departamentos Económico-Financieros del Grupo tienen como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

(3) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Entidad dominante gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Bajo las permutas de tipo de interés, la APV se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

Hechos posteriores

Como hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2014 se han producido los mencionados en la nota 28(b) de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Evolución previsible

Las principales previsiones disponibles para 2015 y 2016 dejan atrás la recesión y contemplan variaciones positivas del PIB, de la misma manera que en 2014.

De acuerdo con previsiones de la Comisión Europea se contempla un crecimiento del PIB en España en torno al 2,3% para 2015 y del 2,5% para 2016. La Comisión estima que estos crecimientos del PIB se deberán principalmente al incremento de la demanda doméstica. Estos crecimientos positivos de la economía nacional en consecuencia darían lugar a incrementos de los tráficos portuarios.

Informe auditoría de las cuentas anuales consolidadas

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Regional en Valencia, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la entidad Autoridad Portuaria de Valencia y sociedades dependientes, que comprenden, el balance consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas consolidadas a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Autoridad Portuaria de Valencia el 5 de junio de 2015 y fueron puestas a disposición de la Intervención Regional en Valencia en esa misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero GC0946_2014_F_150605_084622_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con D620438BE5B3FDCC8392E4C6EFD5F3DF924A55B5402276FDEC2ADC3C09F025D7 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas consolidadas adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrección material.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los

riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los gestores de la entidad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales 2014 de la sociedad Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. participada en un 98,40% y cuyo valor neto contable y dotación a la provisión de la cartera en las cuentas anuales consolidadas adjuntas representan el 5,61% y 43% de los activos totales y resultados netos de la sociedad, respectivamente. Nuestro trabajo tampoco incluyó la auditoría de las sociedades Infoport Valencia, S.A. y Agrupación Europea de Interés Económico Europhar, participaciones puestas en equivalencia. Las mencionadas cuentas anuales, a excepción de Europhar, han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L. y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas se basa, en lo relativo a la participación indicada únicamente en el informe de los otros auditores.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

III. Resultados del trabajo: fundamento de la opinión favorable con salvedades.

La sociedad dependiente Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. a 31 de diciembre de 2013 mantenía en terrenos clasificados como "Inversiones Inmobiliarias" en las zonas de actividades logísticas de Valencia y Puerto de Sagunto por importe neto de 78.238 miles de euros. Según se indica en la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas y en el informe de auditoría de las cuentas individuales de la sociedad dependiente, realizado por KPMG Auditores, S.L., se han producido determinados hechos relacionados con la situación urbanística de las citadas inversiones inmobiliarias que podrían afectar al valor recuperable de las mismas. Ante esta situación, la sociedad Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A., ha solicitado en el ejercicio 2014 tasaciones de expertos independientes en base a las que se ha registrado un deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 por importe de 4.907 miles de euros en relación a los activos afectos a la zona de actividades logísticas del puerto de Sagunto, no habiendo sido posible concluir, dichas tasaciones, sobre un cálculo de un valor concreto de los activos afectos a la zona de actividades logísticas del puerto de Valencia dada la actual situación e incertidumbres que afectan al mercado inmobiliario en el que se hallan dichos activos y que figuran registrados por un importe neto de 47.908 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013. En base a lo indicado, no ha sido posible cuantificar el valor recuperable de estos últimos activos incluidos en "Inversiones Inmobiliarias" del balance ni el posible efecto que lo descrito anteriormente tendría sobre la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio de la entidad.

IV. Opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de KPMG Auditores, S.L, excepto por el efecto del hecho descrito en el apartado "Resultados del trabajo: fundamento de la opinión favorable con salvedades", las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Entidad Autoridad Portuaria de Valencia y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

De acuerdo con la normativa de aplicación, la Autoridad Portuaria de Valencia tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideren oportunas respecto a la situación y evolución de la Autoridad Portuaria y sus sociedades dependientes y no forma parte de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con las cuentas anuales consolidadas auditadas.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la Autoridad Portuaria de Valencia tiene que presentar junto con las cuentas anuales consolidadas, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público. Dicho informe no contiene información.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEPRED de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en la Confederación Hidrográfica del Júcar y por el Interventor Regional, en Valencia, a de 15 de junio 2015.